[illegible] — Núm. 1320 | [illegible] | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 16 de septiembre de 1920

[illegible] destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse de los manuscritos que se le envíen, [illegible] los autores guarden copia de [illegible]

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

[illegible] U. T. Administración 7370 Av. [illegible] 7372 Avenida. Sociales 7373 [illegible] Director 7374 Avenida. Redacción [illegible] Avenida y 10 interno: Cooperativa Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 28.

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 10. — $ m|n. Semestre 18. — $ m|n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro. 1 mes 2.50 — $ oro. 3 meses 7.50 — $ oro. 6 meses 15 — $ oro. 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

¿Quién será el futuro presidente de Francia?

La candidatura de M. Jonnart

El ejército polaco ha cruzado el Bug en la región de Sokal

Los sucesos de Irlanda

La presidencia de Francia

PARIS, septiembre 16. (U. Press). — Créese que el primer ministro, M. Millerand apoyará la candidatura de M. Jonnart a la presidencia, augurándose que en caso de ser este electo presidente, M. Millerand seguiría en la presidencia del consejo.

PARIS, septiembre 16 (A. Havas). — El congreso se reunirá en Versalles el día 25 del corriente mes para elegir presidente de la república.

PARIS, septiembre 16 (United Press). — Debido a la negativa del primer ministro Millerand a aceptar la candidatura presidencial, ha sido mencionado el nombre de M. Jonnart, que cuenta con mucha aceptación.

El primer ministro Millerand, que mañana regresó de Suiza, visitará al presidente Deschanel, quien se cree que insistirá en su dimisión.

PARIS, septiembre 16 (Agencia Havas). — "L'Echo de Paris" enuncia que el presidente señor Deschanel recibirá hoy en Rambouillet al señor Millerand.

El mismo diario agrega, que la carta en la que el señor Deschanel comunica su renuncia, está redactada desde hace ya varios días y concebida en tales términos, que no dejará de emocionar a la cámara de diputados. El señor Deschanel, muy animado, conversó ayer con el alcalde de Grandolement, dedicando la tarde a pasearse con su esposa y sus hijos.

[illegible] ministros y los subsecretarios [illegible] presidente. Es probable [illegible] reunión, el señor [illegible] se traslade a casa de los presidentes de ambas cámaras para pedirles la convocación urgente del senado y de la cámara de diputados. El 21 o el 23 del corriente, el señor Millerand leerá en la cámara la renuncia del señor Deschanel. Probablemente el 24 el senado celebrará una reunión plenaria durante la cual los diversos grupos políticos se pondrán de acuerdo a la elección de un candidato único para reemplazar al señor Deschanel.

"L'Echo de Paris" agrega que el candidato del señor Millerand es el señor Jonnart, ex gobernador de Argelia. El único candidato que puede oponérsele es el señor Raúl Peret, presidente de la cámara de diputados.

Los reyes belgas en viaje

LONDRES, septiembre 16. (United Press). — El "Daily Telegraph" ha recibido un despacho de Bruselas anunciando que el "Sao Paulo", barco donde viajan los reyes belgas, cruzó la línea ecuatorial el lunes por la noche. El embajador brasileño ofreció a la reina de Bélgica un precioso obsequio celebrando el acontecimiento.

Hecho impresionante

SANTANDER, septiembre 16. (U. Press). — Ha causado gran sensación un hecho ocurrido en la propiedad del procurador Escudero. Un gato arañó y mordió a las tres hijas del procurador, una de las cuales murió de infección y otra quedó gravemente herida.

Los problemas obreros en España

BARCELONA, septiembre 16. (U. Press). — Ayer por la mañana comenzó el paro de 24 horas impuesto en señal de protesta por los sucesos de al bomba de Pompeya. También fueron a la huelga los chauffeurs y cocheros de 29 establecimientos.

El terrorismo en Barcelona

MADRID, septiembre 16 (United Press) — Los obreros sindicalistas de Barcelona fueron en manifestación hasta el hospital, creyendo que se realizaría el entierro de las víctimas de la bomba última. El gobernador pronunció un discurso condenando los atentados, siendo aplaudidísimo.

Los obreros pidieron el retiro de la guardia civil, lo que se verificó, sin mayores incidentes. El entierro de las víctimas, que se efectuará mañana, constituirá, a no dudarlo una imponente manifestación de parte de los trabajadores.

Acuerdo franco - belga

BRUSELAS, septiembre 16 (Agencia Havas) — El primer ministro, señor Delacroix, declaró ante el comité de relaciones exteriores de la cámara, que se había llegado a un completo acuerdo con el jefe del gabinete francés, M. Millerand sobre la cuestión ruso-polaca, agregando que la defensa nacional del país y las prerrogativas de la soberanía nacional, habían sido garantizadas en la convención franco-belga.

Cuestión irlandesa

El estado de Mr. Mac Sweeney

LONDRES, septiembre 16 (United Press). — La tremenda propaganda del caso Mc. Sweeney está siendo explotada hasta el extremo por los sinnfeinistas, quienes se aprovechan de los mejores publicistas para ampliar las fases del asunto.

El gobierno, convencido de que está cometiendo un grave error al permanecer callado, está dispuesto a hacer un esfuerzo último para contrarrestar esa propaganda. No existe base alguna para la sospecha que reina en algunos círculos de que Mc. Sweeney está siendo secretamente alimentado por los irlandeses. El boletín médico declara que si hubiera la menor evidencia de que tal cosa sucediera, sería como para felicitarse.

Los funcionarios dicen que francamente no pueden predecir cuáles serán las reacciones que se produzcan a consecuencia de la muerte de Mc. Sweeney.

El gobierno ordenó a sus agentes ante los gobiernos extranjeros, informaran sobre los sentimientos que provocaba el caso Mc. Sweeney.

LONDRES, septiembre 16 (Agencia Havas). — Una patrulla militar sorprendió a varios sinnfeinistas que intentaban asaltar el cuartel de policía de Ballenlough.

De la refriega resultaron tres sinnfeinistas muertos.

LONDRES, septiembre 16 (United Press). — El boletín sobre el estado de Mc. Sweeney dice que su [illegible] extrema y esta mañana su postración era extraordinaria.

Entierro de un obrero

BARCELONA, septiembre 16. (U. Press). — Efectuóse ayer el entierro del mecánico del periódico "Publicidad", asistiendo numerosas personas, redactores, empleados, obreros. Los propietarios del diario mencionado encabezaron el duelo.

Proyecto de Turati

ROMA, septiembre 16. (U. Press) — Anuncióse ayer que cuando se reabra la cámara, el señor Turati presentará un proyecto por el cual se pide que el gobierno asuma el contralor de las industrias.

Las tarifas telegráficas en Italia

ROMA, septiembre 16. (U. Press). — Las tarifas telegráficas fueron aumentadas en un 50 o|o debido a la suba de los cambios. Desde el armisticio, las tarifas sufrieron aumentos de un 150 o|o.

Epizootia en Flandes

BRUSELAS, septiembre 16 (Agencia Havas) — "Le Soir" anuncia que la epizootia ha desaparecido casi por completo de la región de Flandes occidental.

Jira del príncipe heredero sueco

ESTOCOLMO, septiembre 16 (A. Havas) — El príncipe heredero sueco, iniciará en el próximo mes de octubre, una jira por el Sud de Europa.

El asesinato del conde Tisza

BUDAPEST, septiembre 16 (Agencia Havas) — Los acusados y complicados en el asesinato del conde Tisza, Dobo y Szaankovsky, han sido condenados a la horca, Huttner a quince años de trabajos forzados y Wilseim a tres meses de prisión.

El problema del Pacífico

LONDRES, septiembre 16 (United Press) — El ministerio peruano de relaciones exteriores autorizó a la legación a desmentir los falsos rumores circulantes de que el Perú había cedido Tacna y Arica a Chile y que se estaba considerando la entrega de seis millones de libras.

La cuestión de las fronteras germano-belgas

PARIS, septiembre 16 (U. Press) —El consejo de la Liga de las Naciones se reunirá hoy para oir el informe del señor Da Cunha, sobre la cuestión de las fronteras germano-belgas.

Polonia y Lituania fueron invitadas a enviar sus delegados y explicar el estado del conflicto que les afecta.

Asociación japonesa de la liga de las naciones

TOKIO, septiembre 16 (Agencia Havas) — Un centenar de aristócratas y grandes comerciantes japoneses, organizaron la Asociación japonesa de la liga de las naciones, siendo electo presidente el príncipe Tokugwa.

Guerra ruso-polaca

LONDRES, septiembre 16 (A. Havas). — Un comunicado recibido de Varsovia, anuncia lo siguiente:

"Varios destacamentos maximalistas avanzaron en la región de Rogatín, estableciéndose en la línea del río Suirz.

Nuestras fuerzas cruzaron el Bug en el sector de Sokal, ocupando Tartskov y Kowel. En esta acción los maximalistas pérdieron tres mil prisioneros, 36 cañones y otro material de guerra".

LONDRES, septiembre 16. — Comunican de Varsovia, que las fuerzas polacas, derrotaron a los maximalistas que preparaban un ataque en dirección a Lemberg, haciendo tres mil prisioneros y apoderándose de un importante material bélico. La información agrega que los polacos llegaron a la línea que se extiende de Vladimir a Kovelkobryn.

Las leyes antijaponesas de California

WASHINGTON, septiembre 16 (U. Press) — El embajador japonés, Shide Hara ha sido autorizado a iniciar negociaciones formales con el gobierno de los Estados Unidos acerca de las leyes antijaponesas de California.

Huelga de mineros en Bélgica

BRUSELAS, septiembre 16 (Agencia Havas) — Los obreros metalúrgicos, ocupados en la superficie de las minas de carbón del Borinage, [illegible]

Se teme que este movimiento tenga como consecuencia el paro de los mineros.

Los conflictos del trabajo en la Gran Bretaña

LONDRES, septiembre 16 (United Press) — Sir Robert Horne conferenciará hoy con los mineros después del pedido hecho por Mr. Smillie.

LONDRES, septiembre 16 (Agencia Havas). — A la salida de la reunión del comité ejecutivo de los mineros, H. Hodge declaró que el 21 del corriente tendrá lugar la conferencia plenaria de los delegados mineros. El citado comité espera poder celebrar hoy una entrevista con K. Horne.

El viaje del príncipe Leopoldo de Bélgica

CHERBURGO, septiembre 16 (U. Press) — Se espera [illegible] se embarque el príncipe Leopoldo de Bélgica, rumbo al Brasil

Explosión de una bomba en Nueva York

NUEVA YORK, septiembre 16 (U. Press). — Explotó una bomba en las cercanías de las oficinas de la casa J. P. Morgan y Co., habiendo que lamentar quince muertos y muchos heridos. La bolsa suspendió sus operaciones.

NUEVA YORK, septiembre 16 (U. Press) — Se ha producido la mayor excitación en la parte de la ciudad donde se hallan los bancos. Toda esa zona fué sacudida por la explosión de hoy.

La teoría de la policía es que el hecho se provocó por la explosión de un camión cargado de dinamita, que se dirigía a un nuevo edificio en Pearl Street, en vez de una bomba como se dijo en un principio.

Se dice que ninguno de los Morgan ha sido herido, excepto Junius, hijo de J. P. Morgan, quien lo fué a consecuencia de la caída de unos cristales rotos.

Las ventanas de los edificios vecinos sufrieron las consecuencias de la explosión

El trabajo de las ambulancias fué de lo más difícil, a causa de la aglomeración de gentes.

La mayor parte de los muertos fué hallada sobre la arena, frente al Assay Building, justamente al lado de la oficina del Tesoro de los Estados Unidos.

NUEVA YORK, septiembre 16 (A. Havas). — Se anuncia que se produjo una explosión en la casa Morgan Bank, cerca de la Bolsa.

Se asegura que a raíz de esta explosión resultaron unos quince muertos y unos cincuenta heridos.

NUEVA YORK, septiembre 16 (A. Havas) — Continúan produciéndose explosiones asegurándose que un hombre que descendió de un automóvil frente al edificio ocupado por el señor Morgan, lanzó una bomba en el momento que los detectives que vigilan al conocido banquero se alejaban de él. Algunas fuerzas del ejército han sido llamadas para que permanezcan en el edificio de la secretaría.

Reunión del consejo de la liga de las naciones

PARIS, septiembre 16. (U. Press) — El consejo de la liga de las naciones efectuó una reunión [illegible] estudió el caso [illegible] de la comisión del Valle del Sarre y se oyó el informe del delegado brasileño, señor Da Cunha ratificando los plebiscitos en Eupen y Malmedy.

MELBURNE, septiembre 16 (A. Havas). — El señor Millen representará a Australia en la liga de las naciones, en reemplazo del señor Hughes.

LONDRES, septiembre 16 (A. Havas). — Entre las cuestiones incluídas en la orden del día que examinará hoy en París, el consejo de la liga de las naciones, figuran: el informe de la comisión de la cuenca del Sarre, el establecimiento de la sede de la liga en Ginebra, el informe de la comisión de juristas, el asunto de las islas de Aaland y la cuestión lituano-polaca.

Llegada del doctor Escalier

Ha llegado esta tarde a Buenos Aires el doctor José M. Escalier, que desempeña en el gobierno provisional de Bolivia la cartera de relaciones exteriores.

El doctor Escalier, que fué saludado en la estación Retiro y en su domicilio por un núcleo importante de connacionales y caballeros argentinos, permanecerá en la metrópoli una breve temporada.

Posiblemente en el transcurso de la presente semana concurrirá a la cancillería para entrevistarse con el doctor Pueyrredón.

Embajador de España en la Argentina

Nuestra embajada en Madrid ha comunicado en la fecha al ministerio de relaciones exteriores que ha sido firmado por el rey Alfonso XIII el decreto nombrando embajador de España en la Argentina al marqués de Amposta, designación que adelantamos en ediciones anteriores.

Investigación judicial en Salta

El ministerio de obras públicas ha ordenado a la dirección general de ferrocarriles, ponga el coche especial del departamento a disposición de los miembros de la comisión de justicia de la cámara de diputados, que deben trasladarse a Salta, para investigar los cargos que han sido formulados contra el juez federal de esa ciudad.

Navegación de los ríos interiores

Ante el buen resultado de los ensayos realizados, el ministerio resuelve adquirir cuatro deslizadores

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de los propósitos del gobierno tendientes a impulsar la navegación de los ríos interiores, que se realiza en la actualidad en condiciones que obstaculizan el progreso de extensas regiones importantes del país.

Como medida llamada a tener excepcional importancia, en la realización de esos propósitos, hace cierto tiempo, el ministerio de obras públicas, según informamos en oportunidad, encomendó a los ingenieros Ernesto Baldassari y Humberto Gambera, los ensayos encaminados a comprobar la eficacia de los deslizadores para la navegación de esos ríos, experiencias que confirmaron la opinión que adelantaban las personas entendidas, especialmente el primero de los nombrados, que es autor de trabajos sobre el particular.

Ocioso nos parece significar que la utilización de esos aparatos, [illegible] para aquellos cursos que por no ser navegables en todo su recorrido, no se les utiliza hoy como medio de comunicacion.

En vista de que la dirección general de navegación y puertos elevó al ministerio de obras públicas las actuaciones originadas con motivo de los estudios realizados con los aparatos hidrodeslizadores, se ha resuelto que la mencionada dependencia proceda a licitarlos públicamente, así como los motores y material de repuesto necesario, de acuerdo a las bases que han sido formuladas

Los aparatos que serán adquiridos mediante esa licitación, ascienden a cuatro.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial principal jefe del depósito regional de Concordia, de la defensa agrícola, el señor Alejandro Labat.

Descubrimiento de yacimientos de mica en Los Andes

El vecino de Tinogasta, provincia de Catamarca, don Jacinto Plaza se ha presentado al ministerio de agricultura, expresando haber descubierto dos yacimientos de mica, en el departamento de Antofagasta de la Sierra, zona del Cerro Bayo, en el territorio nacional de Los Andes.

Dichos yacimientos están ubicados en terrenos de propiedad fiscal.

Permisos de pesca

El ministerio de agricultura ha acordado permiso de pesca a los señores Baldun Fernández, en Golfo San José (Chubut), y a don Juan Gonzolin, en Lago Pellegrini (Río Negro).

La dirección de ganadería deberá fiscalizar la forma en que los mencionados lleven a cabo la pesca.

CONGRESO

Escuelas profesionales—

La comisión de instrucción pública ha despachado el proyecto de ley del diputado Gatica, sobre escuelas profesionales en diversos puntos de la república.

Por el dictamen de referencia se autoriza al P. E. para crear escuelas profesionales de mujeres en las siguientes capitales de provincia:

San Luis, Corrientes, Jujuy, San Juan, Mendoza y ciudad de Mercedes (San Luis).

La orientación de la enseñanza será esencialmente práctica y utilitaria, debiendo el P. E. en la confección de los programas tener en cuenta las condiciones y necesidades locales de cada provincia.

Para la instalación y funcionamiento de dichas escuelas destínase por el despacho la cantidad de 300.000 pesos moneda nacional hasta tanto se incluya la partida.

Becas en las escuelas industriales—

La misma comisión se ha expedido en el proyecto del diputado González Zimmermann sobre restablecimiento de becas en la escuela industrial de la nación de la ciudad de Santa Fe, y en el dictamen aconseja a la cámara la sanción del siguiente proyecto de ley:

Créanse desde la promulgación de la presente ley:

Para la Escuela Industrial de la Nación, capital federal, 5 becas de 30 pesos cada una.

Para la Escuela Industrial de la Nación de La Plata, 20 becas, de 30 pesos cada una.

Para la Escuela Industrial de la Nación, Rosario de Santa Fe, 30 becas de 30 pesos cada una.

Para la Escuela Industrial de la Nación, Santa Fe, 40 becas a 40 pesos cada una.

En los presupuestos de los años siguientes se consignarán las sumas necesarias para tal efecto, debiendo computarse los gastos que demande la presente ley, a rentas generales.

GUERRA Y MARINA

VISITAS DEL AGREGADO PERUANO

Después que el agregado militar del Perú en la Argentina, teniente coronel Luna, realice las visitas de presentación a las direcciones generales del ejército, el lunes 27 visitará el Colegio Militar.

Lo acompañará el oficial de nuestro ejército, capitán Santillana.

La intevención a Mendoza

Resoluciones referentes a la cooperativa vitivinícola

MENDOZA, septiembre 16. — Bajo la presidencia del ministro de industrias el ingeniero Miguel Angel Tobal se reunió ayer el directorio de la cooperativa, adoptándose varias resoluciones de importancia.

Acordóse al Centro Vitivinícola Nacional una subvención de 300 $ mensuales a contar desde la fecha.

Dejóse sin efecto el nombramiento de 138 empleados para hacer el censo de vinos, acordado con fecha 1o. de septiembre, sometiendo a los agraciados a un examen de competencia que estimará a todos y cada uno de los casos, a fin de que los empleados que ofrezcan aptitudes y la condición indispensable de absoluta prescindencia política, sean confirmados oportunamente en sus puestos. Se resolvió también en la reunión de ayer, no autorizar el pago de cuentas por concepto de avisos que no estén debidamente autorizadas.

"El porvenir científico de España"

Conferencia del profesor Sr. Blas Cabrera

En los salones del Club Español, dará mañana a las 21, una conferencia el profesor señor Blas Cabrera. Versará sobre "El porvenir científico de España".

El acto ha despertado justificado interés dados los prestigios del distinguido conferencista.

Obras públicas en Catamarca

Entrevista del diputado Robín Castro con el ministro Torello

El diputado nacional señor Napoleón Robín Castro, celebró hoy una entrevista con el ministro doctor Torello, para gestionar la pronta realización de trabajos públicos de excepcional importancia en diversas zonas de la provincia de Catamarca.

Significó el mencionado legislador al titular de la cartera de obras públicas, la conveniencia de llevar a cabo a la brevedad posible, la construcción de riego en Hillapina y Capallán, trabajos que irrogarán un gasto de pesos 100.000; el estudio para el embalse de La Puerta de San José de Belén, presupuestado en pesos 12.000, y también el de los diques de embalse en los ríos Valle (La Puerta) y Singuil, cuyos gastos han sido calculados en pesos 30.000.

Se interesó asimismo el diputado Robín Castro, en las obras para revestir de alcantarillas las acequias Huayacama y Santa Cruz, que han sido presupuestas en la suma de pesos 10.500, y en la intensificación de las del ferrocarril de la provincia de Catamarca a Tucumán, red que será de incalculables beneficios para una zona extensa, obstaculazada hoy en su progreso, por la falta de comunicaciones.

El doctor Torello, que dispensó favorable acogida a las solicitaciones de dicho legislador, tomó debida nota de todas ellas, y prometió adoptar las medidas dirigidas a satisfacer los anhelos de las poblaciones catamarqueñas.

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Las ventas de esta tarde

Con asistencia de numerosos compradores, continuaron esta tarde las ventas de reproductores Shorthorn en el local de la exposición ganadera.

Los precios se mantienen firmes, así como los promedios.

En seguida damos un resumen de las ventas realizadas esta tarde:

Box 493 — "Aurelian Anamone", de Bartolomé Ginochhio e hijos Ltda., en $ 6.200 a Ricardo Galiña.

Box 463 — "Augustus Missie", de Gregorio Villafañe e hijos, en $ 5000, a De Gregory, en comisión.

Box 464 — "Cordobés", de Federico Seeger, en $ 1.600 a Federico Cobo.

Box 465 — "Alston's Primo 18", de Guillermo Alston, en $ 2.300 a Morón.

Box 466 — "Desert Wanderer", de sucesión Eduardo Peña, en $ 2700 a N. Blanco.

Box 467 — "Young Hopeful", de sucesión Eduardo Peña, en $ 2.500 a Domingo Casali.

Box 468 — "Ringleader", de sucesión Eduardo Peña, en $ 3.200 a Pedro Chemaique.

Box 469 — "Dos Marías Chief 10", de sociedad anónima, estancia Cecilio López Lda., en $ 6100 al mismo.

Box 470. — "Dos Marías Chief II", del mismo, en pesos 6.100, a Sucesión Federico Rotts.

Box 473. — "Major Benedict", de Francisco y Arturo Idoyaga Molina, en pesos 2.900, a Julio Rosa.

Box 475. — "Elvetham King 17", de Duggan Hnos., en pesos 3.400, a Whals.

Box 478. — "Santa Clara 59", de Angela Unzué de Alzaga, en pesos 1.800, a Podestá.

Box 479. — "Santa Clara 60", de

Información local de última hora

Los cambios internacionales

Apertura limitada de la Caja de Conversión

Derogación de la ley prohibitiva de exportación de oro

Despacho de la comisión especial de la cámara de diputados

La comisión especial nombrada por la cámara de diputados para estudiar la cuestión bancaria, ha llegado al fin de sus tareas, en lo que se refiere a las leyes de emergencia sobre exportación de oro y cierre de la Caja de Conversión.

La mayoría de la comisión ha dado hoy un despacho en el que llega a las siguientes conclusiones:

1o. Derogación de la ley No. 94837 que prohibe la exportación de oro.

2.o Autorización al Banco de la Nación, para que retire de la Caja de Conversión los 20.000.000. de pesos oro por el equivalente en papel, y provenientes de la movilización del fondo de conversión que existía en su poder.

3.o Autorización al Banco de la Nación para retirar de la Caja de Conversión hasta 44 millones de pesos oro por el equivalente en papel.

El oro que retire el Banco de la Nación, se destinará a restablecer el equilibrio de los cambios internacionales.

En cuanto al alcance de la derogación de la ley prohibitiva de la exportación de oro, comprende el existente en los bancos y en poder de los particulares, limitándose por consiguiente la extracción de oro de la Caja de Conversión a las sumas por las que se autoriza al Banco de la Nación.

En todos los casos de exportación de oro deberá darse cuenta a la administración de la aduana para su registro.

EL PRESIDENTE

A la hora de cerrar este diario, el presidente de la república continuaba en el domicilio del doctor Pueyrredón, reunido con sus ministros en acuerdo para estudiar y resolver diversos asuntos de interés general.

Sin sesión en el Senado

Por falta de "quorum" no pudo celebrar sesión hoy el senado.

A la hora reglamentaria y después de la espera de tolerancia fué ordenado por la presidencia se cerrara el registro de asistencia que anotaba a 15 senadores presentes en la casa.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación ha pagado hoy la suma de pesos moneda nacional 1.075.562.84 a las siguientes reparticiones:

Obras públicas, jornales, 7.391 pesos; guerra, usina de Campo de Mayo, agregados militares, compañía de disciplina, regimientos 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11 y 12 de caballería y 11 y 14 de infantería, pesos 257.528; marina, gastos, pesos 50.000; reparaciones del "Patagonia", 50.000 pesos; caja nacional de jubilaciones, pesos 27.472; correos y telégrafos, 200.000 pesos; Consejo Nacional de Educación, 286.698 pesos; subsidio a la instrucción primaria de la provincia de Buenos Aires, pesos 93.197; instituto geográfico militar.

Explotación de bosques fiscales

Por resolución de la fecha, el ministerio de agricultura acuerda a la sociedad anónima La Chaqueña, permiso precario, para ocupar con una línea Decauville, una extensión de 20 kilómetros de tierra fiscal, ubicada en la región denominada Campo del Cielo (Chaco).

La mencionada sociedad deberá abonar el 10 o|o de los aforos en vigor para las explotaciones forestales, corriendo los gastos que origine la fiscalización de la concesión por su cuenta.

2a. EDICION

Angela Unzué de Alzaga, en pesos 2.700, a Julio Rosa.

Box 481. — "Chateau Thierry", de Pedro Estanguet, en pesos 3.600 a Guillermo Udaondo.

Box 480. — "Soissons", de Pedro Estanguet, en pesos 3.000 a García Fernández.

Box 483. — "Pihué", de Coquet e Hillaga, en pesos 3.300, a Vicente y Carlos Peralta Alvear.

Box 484. — "Boer's Paragon 37", de Juan B. Boero, en pesos 3.100 a Raúl y Pedro Etcheverry.

Box 485. — "Boers' Paragón 38", de Juan B. Boero, en pesos 4.000 a Patricio Smith.

Box 486. — "Fary 4", de Juan B. Boero, en pesos 2.500 a Pedro Chemaique.

Box 488, "Boer's Fary 5", de Juan B. Boero, en $ 2.600, a Julio Rosa.

Box 489, "Wirsch's Galaint 24", de Bernardo Wirsch, en $ 1.900, a Acevedo Ramos.

Box 491, "Acacias Gran Duke", de Carlos C. Olivera e hijos, en liquidación, en $ 2.500, a Juárez.

Box 492, "Baron's Pride", de Lacau y Seré, en $ 7.200, a Pedro Urrutia.

Box 494, "White Duke", de Guerrero y O'Connor, en $ 1.800, a Reynaldo Labreró.

Box 495, "La Negra's Village Marshal 30 A.", de Santos L. Gutiérrez, en $ 3.900, a Emiliano Abasso.

Box 496, "Sittyton Golden Primrose", de C. E. y L. Duggan, en pesos 5.200, a Eduardo Cábana.

Box 497, "King", de José A. Newton, en $ 5.200 a Ramón C. Aldiaya.

Box 499, "Full Blue 2" de Diehl Hnos., en $ 3.800, a Benjamín Hens.

Precio "record" de porcinos

Acaba de realizarse una venta de porcinos de raza Hershire, que han sido pagados a un precio que significa un verdadero "record".

La venta consiste en un lote de cuarenta ejemplares, cada uno de los cuales pesaba 137 kilos y fueron pagados a $ 0.92 m|n. el kilo.

Los animales procedían de la estación Duffau, de Gral. Pinto, remitidos por el señor Bernardo Duggan a los señores Prayor e hijos en consignación y fueron comprados por el frigorífico Swift.

Sesión en diputados

Mociones de preferencia

Creación de un juzgado federal en la ciudad de Mercedes

Con algunos agregados se aprueba el despacho

El pago de salarios en moneda legal

Se discute el proyecto reglamentario

Extracción de oro de la Caja de Conversión y su exportación

Dictamen que produce la comisión especial del régimen monetario y bancario

A las 15 y 10 el presidente señor Goyeneche declara abierta la sesión con asistencia de 94 diputados en el recinto.

Aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior, se da cuenta por secretaría de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes:

La comisión de peticiones se ha expedido en varias solicitudes de pensión. (A la orden del día).

—La comisión de comunicaciones y transportes se ha expedido en el proyecto de ley del diputado Méndez Casariego y otros, sobre reorganización de los servicios de navegación en los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay. (A la orden del día).

—El gobernador de Tucumán comunica que ha ordenado la averiguación de la denuncia formulada por el diputado Vera, sobre la agresión que dice fué víctima en la estación Aguilera. (A negocios constitucionales).

—El diputado Villafañe presenta un proyecto de ley sobre becas en la escuela de artes y oficios de la ciudad de Jujuy. (Presupuesto y hacienda).

—El diputado Rodríguez (C. J.) reproduce el proyecto que presentó en la sesión del 7 de agosto de 1918 sobre reglamentación de las bibliotecas populares. (Instrucción pública).

—La comisión de instrucción pública se ha expedido en el proyecto de ley del señor, González Zimmermann, sobre restablecimiento de becas. (A la orden del día).

—La misma comisión se ha expedido en el proyecto de ley del señor Gatica, sobre escuelas profesionales en diversos puntos de la república. (A la orden del día).

—El senado comunica que se ha constituido en tribunal para conocer del juicio político al juez letrado del territorio de La Pampa, doctor Rafael de Allende y que ha señalado el jueves 16 del corriente a las 15 y 30 para oir la acusación.

—El mismo remite en revisión un proyecto de ley sobre junta nacional de subsistencias. (Legislación).

—El mismo remite un proyecto de ley acordando la suma de pesos 150.000 moneda nacional a la comisión pro fomento de Mar del Plata. (Presupuesto y hacienda).

—El mismo remite un proyecto de ley sobre concesión de un terreno fiscal al frigorífico Armour de La Plata. (Legislación agraria).

—El mismo remite en revisión un proyecto de ley sobre arrendamiento de un terreno fiscal a la sociedad anónima Swift de La Plata. (Legislación agraria).

—El mismo remite varios proyectos de ley por los que se acuerda a los jubilados ferroviarios Carlos E. Bames, Ernesto Constard, José H. Hermida, A. E. Bach, permiso para ausentarse al extranjero. (Peticiones).

—El mismo remite varios proyectos de ley acordando pensiones. (Peticiones).

—El mismo comunica la sanción

[illegible] de los siguientes proyectos: [illegible] créditos suplementarios [illegible] de [illegible] 17.507 [illegible] moneda nacional; por 49.489.59 pesos; por pesos [illegible].59, por 100.364.77 y por [illegible].190, respectivamente y acordando pensión a la señora María N. [illegible] de Alfonso.

—Varios empleados y obreros ferroviarios solicitan pronta sanción de los proyectos de ley sobre reformas a la ley de jubilaciones ferroviarias y de hogar ferroviario. (A sus antecedentes).

—La Asociación de Empleados de Comercio de Bahía Blanca, solicita pronta sanción del proyecto de ley sobre jornada de ocho horas. (Legislación del trabajo).

—Varios colonos de Moldes, solicitan pronta sanción de los proyectos de ley agraria. (Legislación agraria).

—El Instituto José Manuel Estrada, el Asilo del Sagrado Corazón de Jesús de las hermanas dominicas y la comisión pro templo de Mercedes (Corrientes), solicitan subsidios. (Presupuesto y hacienda).

Mociones de preferencia—

Al darse cuenta del despacho de la comisión de comunicaciones y transportes en el proyecto de ley del señor Méndez Casariego sobre reorganización de los servicios de navegación de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, el señor **Quirós** pide la palabra para referirse a la importancia de dicho asunto que vendrá a resolver — dice — uno de los problemas más graves que se presentan al país.

Por esas razones hace moción para que dicho dictámen sea tratado en la sesión del próximo lunes o en la siguiente.

—El señor **Bas**, aunque opina que es más práctico discutir los asuntos en el orden en que han sido despachados, expresa que votará dicha moción siempre que sea modificada en el sentido de que se fije el día de mañana para tratar dicho proyecto, conjuntamente con los dictámenes de la comisión de legislación del trabajo sobre pago de salario en moneda nacional, jornad legal del trabajo, modificaciones a la ley de jubilaciones ferroviarias y creación del hogar ferroviario.

—Por su parte el señor **Guido** manifiesta que, sin desconocer la importancia del asunto a que ha hecho referencia el señor **Quirós**, es también de suma importancia el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda en los proyectos de ley sobre la exportación de lanas gruesas. Dicho proyecto vendrá a resolver el problema que afecta la riqueza del país en su parte principal.

Propone por lo tanto, que el señor Quirós acepte incluir también este despacho, en la moción que ha formulado.

Los señores **Bunge y Rodríguez** (C. J.) apoyan la moción del señor Bas y el señor **Anastasi** solicita que en esa moción se incluyan los despachos de la comisión de negocios extranjeros en los proyectos, del P. E. en revisión sobre convenio con los gobiernos de Italia y España sobre pago recíproco de las indemnizaciones por accidentes de trabajo.

El señor **Bas** acepta este agregado.

En seguida se vota la moción del señor **Quirós** con la modificación propuesta por el señor Guido y resulta aprobada.

—Seguidamente se vota la moción del señor Bas y resulta negativa.

Rectificada la votación, arroja igual resultado.

—Hace indicación entonces el señor Bas para que se resuelva tratar [illegible] los despachos a que hace referencia.

[illegible] indicación, el señor [illegible] entendiendo que podrían ser considerados una vez que se termine con la votación del despacho de la comisión de justicia sobre creación del juzgado federal de Mercedes.

El señor **Martínez (J. H.)** manifiesta que debiendo ausentarse a la provincia de Córdoba y teniendo especial interés en tomar parte en la discusión de dichos asuntos, pide que su consideración sea aplazada.

—Oponiéndose a esta moción de aplazamiento expresa el señor **Frugoni** que es una obligación de la cámara darle a la clase trabajadora las leyes que le faltan.

Por lo tanto no es aceptable que por no querer trabajar más que cuatro días por semana quede este importantísimo problema sin resolver.

Si existe en el parlamento interés para dar leyes sobre la jornada de ocho horas, debemos comenzar por dar nosotros la ley moral del trabajo.

Me extraña entonces la oposición del señor diputado, que demuestra no tener mayor interés.

Sr. Martínez (J. H.) — Tengo demasiado interés en que estas leyes sean sancionadas. El gobierno de Córdoba se ha preocupado ya de esta cuestión y...

Sr. Frugoni.—El gobierno de Córdoba...

Sr. Martínez (J. H.). — Es un gobierno reaccionario...

Sr. Frugoni. — Reaccionario: católico, apostólico y romano, (Risas).

—La presidencia hace sonar la campana de alarma del recinto y restablecido el orden, de nuevo con la palabra el señor **Martínez (J. H.)**, manifiesta que en vista del giro que han tomado las cosas con el mayor gusto se quedará en la capital, para que las leyes sean votadas.

Sr. Frugoni.—Sí, señor diputado. Bien valen un sacrificio, si es un sacrificio el quedarme en esta capital.

—Puesta a votación la moción del señor Bas, con el agregado que éste aceptó del señor **Anastasi**, resultó aprobada por unanimidad.

Justicia letrada de Santa Cruz—

El señor **Riú** pide la palabra en seguida para referirse a la justicia letrada del territorio de Santa Cruz y a la situación por qué atraviesa dicho juzgado a cargo del doctor Ismael P. Viñas, la que es, a su juicio completamente irregular, pues parece que el mencionado magistrado está retorciendo los códigos con una llave ganzúa.

Actualmente ha originado un conflicto con la cámara federal de apelaciones de La Plata, a raíz del procedimiento adoptado en el juicio de una sucesión, en donde estaban en juegos cuantiosos capitales de una empresa extranjera, en cuyo juicio tuvo que tomar intervención el representante de una nación amiga.

Son tantas las quejas que se reciben diariamente en la comisión de Territorios Nacionales — agrega — que hace pensar en la posibilidad de que los habitantes de ese lejano territorio abandonen sus tierras en busca de la justicia.

Sino garantizamos la administración de esta esencialísima rama de gobierno haremos que en esos territorios se establezca el bandolerismo crónico y que quede estancado su progreso.

Espero, entonces, que la comisión de justicia recogerá todos los antecedentes que existen sobre el hecho que dejo señalado y que investigará ampliamente lo que ocurre en ese juzgado letrado.

Sr. Parry. — La comisión de justicia que tengo el honor de presidir ya está en conocimiento del hecho a que se ha referido el señor diputado.

—El mismo [illegible] letrado doctor Viñas, se ha dirigido a la cámara solicitando la intervención en la cámara federal de apelaciones de La Plata a raíz de sus actuaciones en ese juicio sucesorio.

Hago indicación, pues, para que se autorice a la comisión de justicia a funcionar durante el receso para que se ocupe preferentemente de este asunto.

Sr. presidente (Goyeneche) — De acuerdo con los precedentes establecidos, las comisiones permanentes y especiales de la cámara pueden funcionar durante el receso.

Sino hay oposición de parte de la H. cámara, se acordará la autorización solicitada.

—Asentimiento.

Sr. Riú. — Entrego a la mesa de la cámara los antecedentes a que me he referido.

Sr. Parry. — Puede entregarlos directamente a la comisión de justicia, señor diputado, para que los tenga en cuenta.

Sr. Riú. — Perfectamente.

Entrega de vagones—

A moción del señor **Cafferata**, se resolvió insertar en el "Diario de Sesiones" la nota enviada por la Cooperativa Agrícola de Oliva, provincia de Córdoba, solicitando la pronta sanción del proyecto de ley que da preferencia al productor en la comisión de vagones de carga para el transporte de sus productos.

Ejercicios de la medicina—

A indicación del señor **Briand** se resolvió insertar también en el "Diario de Sesiones" la nota enviada por la Asociación Dental Argentina sobre el ejercicio de la medicina y ramos afines.

Juzgado federal en Mercedes—

A continuación se reanudó la consideración del despacho de la comisión de justicia en el proyecto de ley del diputado **Parry** sobre creación de un juzgado federal en la provincia de Buenos Aires con asiento en la ciudad de Mercedes.

Sometido a votación en general el despacho resulta aprobado.

Al considerarse en particular el señor **Aramburu** propone que en su jurisdicción se excluya a los partidos de Baradero, San Pedro, Ramallo y San Nicolás.

La comisión acepta.

En seguida el señor **Míguez** propone que el artículo primero sea modificado estableciendo el asiento del juzgado en la ciudad de La Plata, para lo cual hace ciertas consideraciones de carácter económico.

A nombre de la comisión manifiesta el señor **Parry** que es conveniente mantener la política que en materia de justicia sigue la comisión en su dictámen.

Es necesario a su juicio descentralizar la justicia, pues, el ideal sería que el litigante pudiera llegar a las puertas del juzgado a la mayor brevedad posible.

Las razones de orden económico que ha aducido el señor Míguez, no tienen mayor valor porque hay que tener en cuenta que el fuero criminal está también comprendido en el juzgado federal. La sentencia y la instrucción están en manos del mismo juez.

Por estas razones no acepta la sustitución propuesta.

El señor **Quirós** expresa también que no acepta la modificación, porque en la comisión al estudiar los antecedentes del asunto pudo comprobar que los petitorios y los diversos proyectos presentados demostraban la necesidad y conveniencia de crear el juzgado con su asiento en la ciudad de Mercedes.

El señor **Guido** hace notar la injusticia de la desigualdad en las condiciones como figuran en el presupuesto los rubros correspondientes a los juzgados federales de La Plata y Bahía Blanca aun cuando este último tiene una jurisdicción más vasta y con mayor trabajo. Es una situación que debe contemplarse para que la comisión lo resuelva en su oportunidad. Ahora se reduce la jurisdicción del juzgado del primero de esos puntos a pesar de que el personal es más numeroso y mejor remunerado.

Sr. Míguez — Es indudable lo que acaba de explicarse. Se deduce por el proyecto en discusión la importancia del juzgado de La Plata.

Sr. Parry — Me permite, señor diputado. Este juzgado ha dado ya su opinión favorable al proyecto.

Sr. Míguez — Quiero poner de manifiesto que frente a una opinión, respetable de magistrado se puede poner a otro. Se ha argumentado que la descentralización de la justicia está preconizada por la constitución provincial, y como lo afirman los tratadistas hay que llevar a los jueces en los lugares donde los casos se producen.

Todos los hombres que litigan tienen su apoderado sin contacto alguno con los jueces. Tratándose además de la justicia federal que es de excepcional importancia, cree conveniente que debe fortalecerse los foros de La Plata y Bahía Blanca, estableciendo la cámara federal aquí y otro juzgado en la capital de la provincia.

Quisiera que se leyera los dos artículos.

Sr. presidente (Goyeneche) — Así se hará, con la modificación que se propone.

—La secretaría procede a esa lectura.

—El artículo 1.o se vota y resulta afirmativa.

El señor Quirós propone el siguiente agregado al artículo 2.o:

"Se entenderá que hay conformidad de partes, si ninguna de éstas manifestase expresamente, dentro de los cinco días de entrar en vigor la presente ley, su voluntad de que la causa continúe en el juzgado de origen".

Es aceptada incorporándose al despacho, así como este otro agregado propuesto por el señor Gibert.

"La fecha de remisión de los expedientes de un juzgado a otro no será la de promulgación de la ley, sino la de establecimiento del juzgado".

Con estos agregados el artículo 2 se da por aprobado, quedando así sancionado el proyecto:

Artículo 1.o — Créase un juzgado federal en la provincia de Buenos Aires, con el mismo personal, sueldos y gastos que el juzgado de Bahía Blanca. Tendrá su asiento en la ciudad de Mercedes y su jurisdicción territorial comprenderá a los partidos que actualmente forman los departamentos judiciales del centro y norte de la provincia, menos Baradero, San Pedro, Ramallo y San Nicolás, quedando los demás partidos comprendidos dentro de la jurisdicción de los juzgados de La Plata y Bahía Blanca, de acuerdo con lo dispuesto por la ley número 4074, de 4 de junio de 1902.

Art. 2.o — Promulgada la presente ley, los jueces de La Plata y Bahía Blanca, remitirán al de Mercedes, si hubiere conformidad de partes, las causas pendientes que le correspondan según la jurisdicción territorial establecida.

Se entenderá que hay conformidad de partes, si alguna de éstas manifestase expresamente, dentro de los cinco días de entrar en vigor la presente ley, su voluntad de que la causa continúe en el juzgado de origen.

La fecha de remisión de los expedientes de uno a otro juzgado no será la de promulgación de la ley, sino la del establecimiento del juzgado.

Art. 3.o — Los sueldos y gastos que demande la ejecución de esta ley, mientras no se incluyan en el presupuesto, se abonarán de rentas generales, con imputación a la misma.

Pago de salarios en moneda legal—

Se pasa a tratar en seguida el despacho de la comisión de legislación del trabajo, reglamentando el pago de salarios en moneda legal.

El señor **Rodríguez** (C. J.) informa brevemente tocando la faz constitucional de la cuestión, explicando los beneficios que la ley se propone alcanzar. La faz social que ella misma abarca fué ligeramente analizada a continuación por el señor Dickmann.

Por su parte el señor **Bas** recordó sin propósito de vanidad personal que él había sido autor del primer proyecto de esta naturaleza, sobre cuya finalidad hablaba claramente en los fundamentos que acompañaba al mismo y a los que dió lectura.

Votado en general el despacho es sancionado.

Se pasa a discutirlo en particular.

El artículo 1o., quedó así redactado:

"Todo salario o sueldo de obreros o empleados, deberá abonarse exclusivamente, y bajo pena de nulidad. en moneda nacional de curso legal."

—El artículo 2 fija los plazos para los pagos de salario.

Observa el señor **Ortiz** el inciso a) que fija cada quince días el plazo para el pago en los trabajos a sueldo fijo. Le parece que se introduce un costumbre exótica que no [illegible] en sus beneficios a los empleados por ejemplo. Agrega esta observación el señor **Correa** así como la proposición formulada de que ese plazo quede como en la primera sanción de la cámara, es decir, un mes en vez de quince días.

El señor **Bunge** explica las razones legales que inducen a aconsejar esta reforma. Habla sobre el particular también el señor **Miñones**.

—Se vota el artículo 2 en general, es aprobado.

El inciso a) por separado se vota y resulta afirmativa.

—El artículo 3 que determina los lugares, días y horas en que podrá hacerse el pago es observado por el señor **Anello**, quien se limita a puntualizar un caso práctico para explicar la dificultad de su aplicación.

Queda así aprobado, de acuerdo al despacho:

Art. 3o. — Todo pago deberá hacerse en días hábiles, durante las horas y en el sitio del trabajo, quedando prohibido efectuarlo en lugares donde se vendan mercaderías o se expendan bebidas alcohólicas como negocio principal o accesorio, salvo a las personas en él ocupadas.

—Sigue la discusión en particular del proyecto.

(Continúa la sesión).

Viajeros a bordo del "Buenos Aires"

Con el ministro de Suecia M. Hultgren

Declaraciones del propietario de la Jhonson Line's

Un brindis en honor del presidente Yrigoyen

A las dos de la tarde de hoy, llegó a nuestro puerto el vapor "Buenos Aires", perteneciente a la Jhonson Line's. A bordo de dicho barco llegaban dos personas distinguidísimas: el ministro de Suecia en nuestro país M. Hultgren y el propietario de la flota a que pertenece el "Buenos Aires", M. Axel Jhonson, acompañado de su familia.

Con M. Hultgren—

Indudablemente el ministro sueco experimentaba un gran placer al pisar de nuevo tierra argentina, después de una corta ausencia, alegría que se demostraba en la animación de sus gestos y en la expansiva alegría con que se veía de nuevo rodeado por sus compatriotas y amigos.

Obedeciendo al fastidioso deber de interrogar a los viajeros importantes, le hicimos el consabido y fatal reportaje, a que más que nadie están condenados los diplomáticos.

Por suerte, el señor Hultgren es lo que llamaríamos un diplomático campechano.

—Vengo, nos dice, muy satisfecho del viaje a mi patria. Están su comercio y su industria, su literatura y su ciencia en pleno auge. Tuvo la dicha de librarse del mal de la guerra... y vive al margen de ese otro mal que se llama "la ola roja". Esa ola se enfría al llegar a sus tierras frías y serenas.

—Sin embargo, el hecho de que al frente del gobierno esté un socialista...

—Eso revela que allí, como en todos los países hay un problema obrero y que en el sentir público dominan las ideas nuevas, pero ello mismo está revelando que no hay necesidad en mi patria de rebeliones ni luchas sangrientas para que el pueblo consiga todas las mejoras en su situación a que tiene indiscutiblemente derecho. El señor Branting está realizando un excelente gobierno dentro del más profundo orden.

—¡En cuanto a las relaciones sueco-argentinas!

—Mis queridos amigos, desgraciadamente, por allá estos buenos, ricos y amistosos países de Sud América no son bien conocidos. Falta propaganda. Se tienen sobre ellos ideas erróneas. Son pocos los que saben del admirable progreso que han alcanzado. Conmigo viene un hombre cuya visita a América es muy útil. Me refiero a M. Alex Jhonson, formidable hombre de empresa, observador profundo y rápido, propietario de una gran flota de carga. Su venida a América servirá para impulsar grandemente el comercio sueco-argentino.

M. Hultgren, ministro de Suecia en Argentina y M. Alex Jhonson propietario de los barcos de la Jhonson Line's

Mi viaje — continúa — ha sido demasiado rápido. Hubiera querido visitar siquiera Francia, pero no he tenido tiempo. En unas cuantos semanas se puede hacer bien poco.

Con M. Alex Jhonson—

Alto, de unos 36 años, moreno, sencillo es M. Alex Jhonson. No habla castellano, sino muy poco. El señor ministro tiene la amabilidad de servirnos de intérprete cerca de él.

—El señor ministro, nos dice, conoce el objeto de mi viaje, que es conocer estos bellos mercados y estos interesantes países que me eran desconocidos a pesar de que mis barcos recorren desde hace años las costas de América.

He venido en este barco que es más que todo de carga, pero, vea no se viaja tan incómodo...

Y nos lleva al lujoso departamento en que ha realizado la travesía con su familia.

Nada de lo que un habituado al más refinado confort pudiera desear, falta en aquel departamento: desde la biblioteca al baño, desde la alfombra a la decoración, desde el mueble de exquisito tallado hasta la más mullida butaca de reposo.

¡Así comprendemos los viajes! ¡En una cabina así no querríamos, sino viajar!

—He resuelto, nos dice, o mejor dicho hace que nos diga, aumentar un poco la flota y, por consiguiente, acrecentar las actividades comerciales de mi patria y Sud América... pero, no hablemos más de cosas aburridas... ¡Pasemos a cubierta.

Una copa de champagne—

Mr. Jhonson y M. Hultgren ofrecen a los distinguidos miembros de la colonia sueca que les rodean y a nosotros los periodistas, una copa de champagne.

Mr. Jhonson brinda en inglés... No entendemos, pero sus ademanes muestran la ciudad, cuyas torres y altos edificios recortan el horizonte... Brinda por la prosperidad de los suecos en esta tierra libre. Contesta Mr. Hultgren y tres ¡hurras! formidables turban la paz de la dársena.

Un brindis en castellano—

Mr. Hultgren brinda en seguida en castellano.

Brindo, dice, por esta hermosa tierra a la que arribo una vez más y en donde no he dejado sino amigos. Brindo por su grandeza siempre creciente. Brindo por su dilatado porvenir y brindo muy especialmente por el hombre eminente que rige destinos, por el señor Hipólito Yrigoyen, gobernante de verdad, hombre de progreso y orden, patriota como ninguno y digno del más grande respeto y cariño de los extranjeros.

Y otros tres ¡hurra! resuenan... Afuera, una poblada esperaba a los pasajeros ignorando que en aquel barco no había más pasajeros que el dueño del barco y el diplomático sueco...

Los viajeros del "Buenos Aires" beben unas copas de champagne en la cubierta del barco, en honor de la República Argentina

El juicio político al juez letrado doctor Allende

AUTO PEDIDO AL SENADO

Se ha presentado al senado por la comisión de justicia acusadora contra el juez letrado doctor Allende, de La Pampa, el pedido de auto declarando lo siguiente:

1o. Que se tiene por deducida en forma la acusación contra el juez letrado de La Pampa, doctor Rafael de Allende.

2o. Que se emplaza al acusado para que comparezca ante el tribunal por sí o por apoderado, dentro del término que V. H. señale y a contar desde el día siguiente al de la notificación.

3.o Que la notificación se encomiende al juez del crimen del territorio de la Pampa, doctor Ernesto Claros a quien se librará el correspondiente oficio con remisión de la copia del presente decreto de acusación, copia que adjuntamos y que deberá ser entregada al acusado al tiempo de notificársele.

4.o Que se da vista al acusado del sumario instruido por la comisión de justicia de la H. Cámara de Diputados y del expediente caratulado, Bernaldez y Rach, sobre convocatoria de acreedores, lo que se hará saber en el acto de notificarle el emplazamiento.

La comisión acusadora solicita que oportunamente V. H. pronuncie sentencia condenatoria que destituya al acusado y le imponga las demás sanciones pertinentes (arts. 52 de la constitución).

Otro sí decimos: Que el artículo 2o. de la resolución de la cámara de diputados comunicado a V. H. nos faculta para "demandar las medidas que correspondan por derecho".

En consecuencia y de acuerdo con la jurisprudencia sentada por V. H., solicitamos se decrete la inmediata suspensión del juez acusado.

BELLAS ARTES

Exposición Landi

Esta tarde, a las 17, tuvo lugar la apertura de la exposición Landi, en Florida 274.

Se encuentran expuestas 135 telas, óleos, pasteles y dibujos, en su mayoría notas de la reciente guerra europea.

Concurrieron al acto los representantes diplomáticos y consulares italianos y distinguidas personas de la colectividad.

Notas policiales

DISPOSICIONES DE LA JEFATURA

La jefatura de policía ha resuelto designar al comisario inspector Saúl Quiroga y el empleado de la división adminstrativa, Juan B. Sosa, para que en unión del jefe de cada dependencia, efectúen una revisión general del inventario del año 1914, formulando las planillas de modificaciones y avaluación de las existencias.

También, ha aceptado el premio creado por la comisión del Buenos Aires Automóvil Club, consistente en 300 pesos y una medalla de oro, el que será adjudicado, en junio de cada año, al agente de tráfico, que a juicio de la jefatura lo merezca por el celo y justicia de sus procedimientos.

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA
PREMIO ALPINA
Distancia 1000 metros

1 **NARANJADA** 56 ks. por Porteño y Novelesca, del stud Paulista, G. di Palma	15893	10865
2 Diaphane 56, R. A. Carabajal	2832	2433
3 Baturra 56, R. Rivero	2301	2078
4 Auxerre 56, J. Fernández	1107	858
0 Angeliquín 56, G. Ardouin	2574	1789
0 Flos 56, S. Ruiz	1691	1477
0 Azira 56, J. Ramírez	248	257
0 Venturina 56, R. V. Lanatti	883	936
0 Zaira Real 56, H. Soriano	671	596
	28510	21289

No corrió Sorel.
Dividendos: de Naranjada, $ 3.20 a ganador y $ 2.25 a placé; de Diaphane, $ 3.05; de Baturra, $ 3.20.
Ganada por 2 1.4 cuerpos.
Tiempo: 1'1" 1.5.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO DUSTY DAY
Distancia 1500 metros

1 **NINGUNA** 56 kilos, por Oquendo y Egoísta, del stud Sibourd A., R. Rivero	3449	2346
2 Ofensa 56, E. Amuchástegui	3015	2794
3 Riqueza 56, A. Grassi	15763	13515
4 Escolta 56, N. Berazategui	946	697
0 Manguera 56, M. Ojeda	3152	2631
0 La Cosita 56, E. Peñaloza	452	451
0 Mas Linda 56, P. Alvarez	400	258
0 Valpurgis 56, G. Ardouin	4356	3239
0 Maléfica 56, J. A. Verduri	530	414
0 Goyesca 56, M. Lema	1815	1504
0 Irish Pride 56, M. Reparáz	1345	1318
0 Homage 56, G. Greme	248	210
	35471	29277

No corrió Rosaura.
Dividendos: de Ninguna, $ 18.50 a ganador y $ 4.20 a placé; de Ofensa, $ 3.85; de Riqueza, 2.35.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'33" 4|5.

TERCERA CARRERA
PREMIO AMARRETE II
Distancia 1100 metros

1 **DELFIN II** 56 kilos, por Volta y Meluca, del Little Stud, M. Acosta	13450	8129
2 Artic 56, D. Torterolo	7631	4069
3 Chispero 56, I. González	2701	2005
4 Pick Pocket 56, E. Amuchástegui	6601	4472
0 Prefacio 56, J. Menten	1126	718
0 Dundo 56, M. Lema	1499	1131
0 El Bomba 56, G. Ardouin	852	591
0 Genio 56, J. Bastías	18967	12109
0 Locatelli 56, G. Greme	189	190
0 Lombroso 56, F. Arcuri	5517	3683
0 Brabante 56, R. V. Lanatti	5093	3376
0 Cenizal 56, T. N. Fernández	570	579
	64196	41052

No corrieron: El Francesito, Diantre y Azuleño.
Dividendos: de Delfín II, $ 8.40 a ganador y $ 3.45 a placé; de Artic, $ 5.70; de Chispero, $ 9.55.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'6" 4|5.

CUARTA CARRERA
PREMIO SANDOLIN
Distancia 1700 metros

1 **KALFUKIR** 60 kilos, por Craganour y Magnética, del stud A. B. A. Grassi	17350	6342
2 Some Day 54, M. Ojeda	2985	2290
3 Microbio II 57, E. Orduña	2442	1449
4 Vigilant 54, J. A. Verduri	5053	2280
0 Panoli 57, M. Reparáz	2066	1133
	29895	13494

No corrieron: Cygnet, Richmond, Gral. Nivelle, Gral. Mansilla.
Dividendos: de Kalfukir, $ 3.10 a ganador y $ 2.55 a placé; de Some Day, $ 3.55.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'45" 2|5.

QUINTA CARRERA
PREMIO ALCOY
Distancia 1600 metros

1 **MORGANTA** 56 kilos, por Delarey y Marcoline, del stud Constante, F. Arcuri	10871	5792
2 Silena 56, E. Canessa	9171	4900
3 Telodiró 56, M. Lema	16803	10169
4 Pigeón 56, R. Rivero	4694	2767
0 Palme d'Or 56, J. A. Verduri	2447	1586
0 Dura 56, M. Vignatti	6315	3649
0 Fulminadora 56, G. Ardouin	11800	6233
0 Lahore 56, M. Coronel	1904	1452
	[illegible]	[illegible]

No corrió Doracanta.
Dividendos: de Morganta, $ 16.50 a ganador y $ 3.40 a placé; de Silena, $ 3.65; de Telodiró $ 2.80.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'40".

SEXTA CARRERA
PREMIO LA REINA
Distancia 1600 metros

1 **HURACAN** 56 kilos, por Papanatas y Cornelian, del stud Don Laguna, N. Berazategui	11483	5218
2 Tesón 56, R. Rivero	10441	8083
3 Pelele II 56, R. V. Lanatti	5882	2832
4 Orosimbo 56, A. Grassi	24983	12456
0 Roldán 56, P. Cichetti	7708	2624
0 Juicioso 56, M. Acosta	19624	9629
0 Nudo 56, F. Arcuri	2782	1469
	82903	39311

No corrieron: Tapado y Turundel.
Dividendos: de Huracán, $ 13 a ganador y $ 6.80 a placé; de Tesón $ 6.95.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'39".

SEPTIMA CARRERA
PREMIO COPELINA
Distancia 1600 metros

1 **DIAMOND RED** 49 kilos, por D. Jubilée y M. Muerta, del stud Los Quebrachos, M. Acosta	18557	5931
2 Poolvis 54, A. Grassi	33460	12466
3 Biotzena 55, R. Pelletier	8508	3552
4 Miguelito 58, J. Fernández	6943	1792
0 Chacotón 59, A. Verduri	4495	1474
0 Bombonnière 44, T. Torrilla	6710	3480
	78673	28675

No corrieron: Crampón y Gr[illegible]lla.
Dividendos: de Diamond Red, pesos 7.65 a ganador y $ 3.25 a placé; de Poolvis, 2.60.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'38" 2|5.

OCTAVA CARRERA
PREMIO TINGEL
Distancia 2200 metros

1 **FLOR DEL PAGO**, 48 kilos, por Craganour y Flor Morada, del stud J. J. B., M. di Biazzi	2400	[illegible]
2 Jornalero 53, R. V. Lanatti	7727	[illegible]
3 Old King 54, M. Lema	21294	[illegible]
4 La Tourbie 46, M. Acosta	14527	[illegible]
0 Palmerín II 58, A. Verduri	37969	[illegible]
0 Guilbert 50, R. Pelletier	10521	[illegible]
	94438	[illegible]

No corrieron: Castelar, Leoufées y Bombonnière.
Dividendos: de Flor del Pago, pesos 70.80 a ganador y 34.15 a placé; de Jornalero, $ 11.90.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 2'18" 3|5.

Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires.

Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días, para la construcción de edificios escolares en los distritos de **Merlo** (urbano), **Exaltación de la Cruz** (urbano) y **Tordillo** para la escuela 2; reconstrucción del edificio destinado a la escuela No. 1 de **Moreno**; construcción de casa-habitación en el local de la escuela número 4 de **Coronel Dorrego**; construcción de aceras frente al edificio de la escuela N.o 1 de **Tres Arroyos**; ampliación de la casa de la escuela N.o 18 de **Necochea** y para la reparación del edificio ocupado por la escuela número 2 de **San Nicolás**.

El acto de apertura de las propuestas se verificará el día lunes 29 de septiembre actual, a las 14, en el despacho del señor director general de Escuelas, ante él mismo o el Secretario de la repartición, siendo aquél funcionario quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos, pliegos de condiciones y demás documentos podrán consultarse en la oficina de Obras de la Dirección General o en los respectivos Consejos Escolares. — La Plata, septiembre 11 de 1920. — Julio D. Urdániz, Secretario. 13|695 v. S. 29.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

CON 100.000 PESOS

26.282

Con 20.000 $
2822

Con 10.000 $
34363

Con 5000 $
30564 13846 34554

Con 2000 $
24385 16345 34560

Con 1000 $
3171 6299 13088 33162 9465 [illegible]
11420 22015 24791

Con 500 $
5075 12222 22632 11365 [illegible]
12679 2568 33409 31531 [illegible]
4241 12220 25293 34378 19885 [illegible]
17963 16361 25372 7677 20058 [illegible]

Con 200 $
5580 29681 18596 27118 1459 [illegible]
32676 13527 20444 1756 18611
13283 22815 9289 34184 [illegible]
23033 32607 28800 8840 1276 [illegible]
19365 25787 23956 27284 [illegible]
8995 32259 15151 9338 16435 [illegible]
13718 4418 31209 4569 27742 [illegible]
10421 14211 9029 31058 [illegible]
24910 24533 10362 1317

Con 100 $
18042 3533 32225 2078 32851 [illegible]
11145 6140 11475 5557 34841 [illegible]
5908 26218 33233 21247 4368 [illegible]
10450 21079 3592 26490 12611 [illegible]
33816 15720 33857 9688 21690 [illegible]
23355 14357 34266 23018 2905 [illegible]
7527 24074 5499 28208 22945 [illegible]
3509 1930 16494 14314 27332 [illegible]
11181 8756 23926 26990 3492 [illegible]
14414 5987 8123 2810 24989 [illegible]
19333 4367 2592 29144 22114 [illegible]
17348 20839 5999 7009 34314 [illegible]
26692 21099 2529 17623 [illegible]
15002 16583 33700 23079 [illegible]
28802 10561 35635 23587 [illegible]
32008 16016 20737 12006 [illegible]
25670 17306 15786 32139 [illegible]
34342 11819 25560 7528 [illegible]
19521 21599

Con 40 pesos

1
[illegible]
650 148 701 753 035 661 [illegible]
741 874 872 090 875 496 [illegible]
018 093 659 359 837 227

2
928 819 188 964 244 093 293 [illegible]
231 982 848 901 216 956 346 [illegible]
084 227 793 866 251 949 885 [illegible]
122 295 589 525 138 995 004 [illegible]
797 235 197 469 370 965 934 [illegible]

3
284 699 361 719 890 420 175 [illegible]
127 113 142 134 812 025 161 [illegible]
416 931 472 455 585 355 529 [illegible]
238 350 333 647 779 704 518

4
032 072 870 805 285 441 237 [illegible]
814 926 460 797 043 811 838 [illegible]
707 754 694 170 369 152 663 [illegible]
931 031 863 889 026 911 533 [illegible]
382 387 394

5
430 172 845 525 463 749 008 [illegible]
096 691 285 674 631 943 905 [illegible]
051 033 841 359 919 011 544 [illegible]
178 801 527 372 493 827 576 [illegible]
578 173

6
896 397 637 841 384 453 583 [illegible]
154 959 193 569 606 048 134 [illegible]
805 936 364 735 895 849 181 [illegible]
016 975 759 313 028 426 080 [illegible]
343 249 024 505 160 199 194 [illegible]
785 315 419 218 914 319 259 [illegible]

7
404 816 291 706 286 135 526 [illegible]
620 132 456 564 438 143 790 [illegible]
010 082 065 079 894 522 025 [illegible]
341 431 136 290

8
078 513 761 388 062 123 891 [illegible]
509 371 735 619 681 876 433 [illegible]
189 546 085 134 822 420 035 [illegible]
227 549

9
051 205 746 040 933 653 990 [illegible]
398 001 588 955 873 917 583 [illegible]
923 574 781 536 806 983 496 [illegible]
706 581 795 651

10
105 131 401 065 065 965 508 [illegible]
108 539 234 644 913 839 905 [illegible]
620 414 010 267 167 859 123 [illegible]
194 233 296 572 710 112

11
825 452 032 259 030 339 589 [illegible]
161 526 289 883 896 708 998 [illegible]
407 414 365 090 254 427 113 [illegible]
614 848 875 994 532 543 159 [illegible]
501

12
390 549 443 903 311 631 009 [illegible]
640 209 225 755 438 637 011 [illegible]
002 270 923 744 205 527 713 [illegible]
408 703 530 316 146 439 950 [illegible]

13
554 891 057 904 493 345 932 [illegible]
708 318 735 926 726 849 030 [illegible]
735 825 640 123 442 839 143 [illegible]
954 144 456 676 689 365 460 [illegible]
174 883 670

14
643 987 647 734 914 917 942 [illegible]
376 152 491 629 676 930 160 [illegible]
210 941 329 265 396 639 893 [illegible]
556 548 649 509 208 568 880 [illegible]
035 727

15
366 904 981 385 373 685 275 [illegible]
780 858 150 256 365 489 529 [illegible]
802 394 360 983 817 503 973 [illegible]
141 548 812 569 854 094 928 [illegible]
350 789

16
073 238 841 039 275 074 530 [illegible]
940 497 011 149 552 365 720 [illegible]
476 171 809 832 960 913 276 [illegible]
892 239 849 591 534 373 687 [illegible]
675

17
682 789 907 839 062 514 [illegible]
462 904 741 404 092 851 [illegible]
813 538 765 419 927 258 [illegible]
605 516

18
141 545 405 593 275 996 461 [illegible]

Facultad de ciencias económicas y políticas del Rosario

AYER FUE INAUGURADA OFICIALMENTE

Telegrama al presidente de la república

En la ciudad de Rosario fué inaugurada ayer oficialmente la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas, de la Universidad del Litoral. Con tal motivo, el señor Guillermo Watson, bajo cuya presidencia se realizó el acto inaugural, ha enviado al presidente de la república el siguiente telegrama:

"Rosario, 15 de setiembre de 1920. —Exomo. señor doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039" — Buenos Aires. — La iniciación de los cursos en la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas ha sido realizada hoy prestigiosamente, augurándose una obra fecunda de cultura y nacionalismo. Tengo plena fé en que la juventud estudiosa recordará siempre su nombre con respeto y gratitud. Me fué honroso recordar personalmente a V. E. en el acto de la inauguración.

Saludo a V. E. con toda atención. —Firmado: Guillermo Watson".

Nuestro corresponsal nos trasmite, a su vez, las siguientes informaciones referentes al acto realizado:

Rosario, septiembre 16. — En el salón principal de la escuela superior de comercio tuvo lugar ayer, a las 17, la inauguración oficial de los cursos en la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas. La ceremonia revistió amplias y brillantes proporciones, exteriorizándose en forma visible y auspiciosa el inmejorable ambiente con que se inicia este instituto de estudios, de indiscutibles beneficios para el progreso y cultura del país.

Se hallaron presentes en el acto el gobernador interino de la provincia, señor Clorindo Mendieta y el ministro Araya, diversos miembros de la legislatura provincial y de las autoridades locales, habiendo asistido oficialmente numerosas delegaciones estudiantiles. Entre la nutrida y selecta concurrencia, notábase, por lo demás, la presencia de las personas más calificadas de nuestros círculos intelectuales, políticos y sociales, y de numerosas familias.

El acto fué presidido por el comisionado oficial, señor Guillermo Watson, quien pronunció un conceptuoso y elocuente discurso, poniendo de relieve la significación de la nueva facultad en la organización universitaria del país, y los altos fines que habían inspirado su creación al gobierno nacional. El señor Watson fué muy aplaudido.

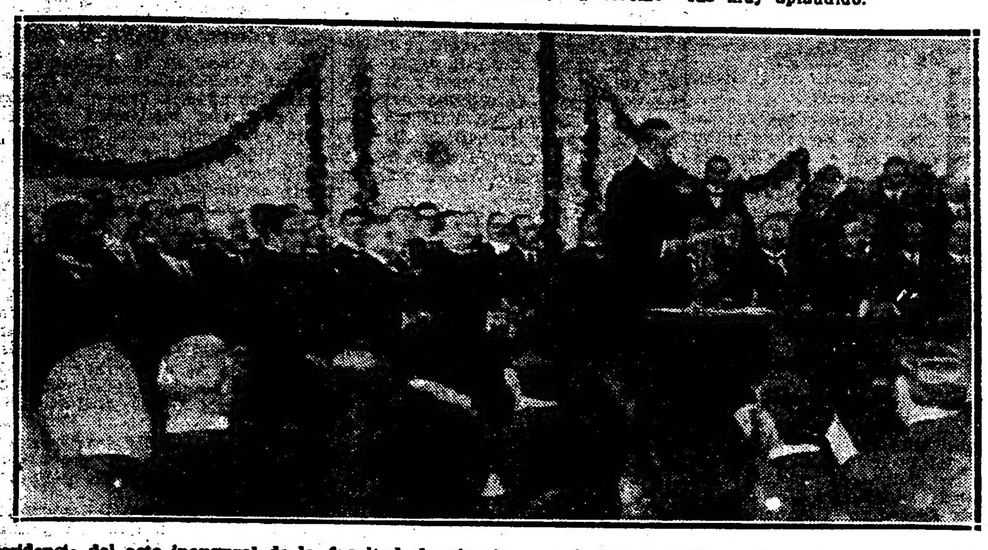

Presidencia del acto inaugural de la facultad de ciencias económicas y políticas, durante el discurso oficial del delegado del P. E. nacional señor Guillermo Watson

Pasajeros llegados en el "Demerara"

La compañía de M. Félix Huguenet--El viejo gran actor

La obra del debut -- Vara Sergine -- Una anécdota de Bernstein

EL AUTOR FAVORITO DE LA ACTRIZ

Sus aficiones "espiritistas"

En las primeras horas de la mañana de hoy atracó en la dársena Norte el vapor inglés "Demerara", a cuyo bordo venían los siguientes pasajeros de primera clase:

J. H. Alderton y señora, J. Adamson y señora, S. Bjorkegrin, E. A. Burgesss, S. Bianchi, A. Beer, E. Brochu, S. G. Cornah y señora, D. Clift, M. Cory, C Campbell, A. J. Clayton, L. C. Caparano, A. Chabauzy, E. E. Codazzi, R. Debarre y señora, T. Duncan y señora, D. E. Delgado, R. Dubois, Miss P. Descadeillas, C. Duvernay, P. Dutet, H. Daix, J. Duchateau, P. E. J. Descombes, Miss [illegible] Fleury, J. Findlay y señora, G. Greenberg y señora A. D. Gómez, J. Goyeneche, R. A. Harris, W. C. Hill, S. Hogg, J. N. Holmstrom, F. Huguenet y señora, K. M. Junke, L. G. M. Kemball-Cook y familia, S. Krogslund, J. Krogslund, H. B. Lawrence, W. C. Laidler y señora, J. P. Llull, J. P. Lacoste, S. Locoselli, D. Latimer, G. Lima y señora, and Child, E F. Morony y familia, H. J. Morris, L. Malabie, C Mahieu, E. Mollet, C. R. Monasterio, C. G. Marteau y señora, L. Martín, N. Nelson, F. W. Orman y señora, S. Preston y señora, R S. V. Peard, J. Paradis, G. Pellas, Y. Ponsard, G. S. Ransom, R. Roberts, M. Renoir, A Reginsky, L. Roussea y familia, E Smith y J. H. Smith, W. Stocks y señora y dos Children, G. Sydie, E Schwatrz A. L. Soury, L. J. Turner, E. Thomas y familia, L. Tronquez y familia, M. Teregeol, S. Ungar, M. Velicogna y A. Yabionka.

A bordo del "Demerara" ha llegado a Buenos Aires, procedente de Río de Janeiro, la compañía dramática francesa que encabeza M. Félix Huguenet, uno de los más reputados actores de Francia.

M. Huguenet ha sido favorecido desde su juventud — ahora tiene 62 años — por los más reputados autores. La sola enunciación de las obras de su repertorio, en el cual figuran las firmas de Bataille, Maurice Donnay, Brieux, Fabre, y otros grandes dramaturgos contemporáneos bastaría a probarlo. M. Huguenet, a pesar de sus años, parece conservar la plena posesión de su energía.

La acompaña como primera actriz Vera Sergine destacada y elegante actriz para la cual la crítica ha tenido conceptos. Se presentará esta noche con "Robe rouge" de Brieux.

La compañía viene sumamente satisfecha de su tournée y especialmente de su permanencia en Río de Janeiro, en donde el éxito de crítica y de público superó todas las expectativas.

La permanencia de la compañía en Chile fué un tanto azarosa, debido a los temores de declaración de guerra y al frío intenso que reinó en Santiago en la época en que M. Huguenet trabajó en el Municipal.

Madame Vera Sergine es una artista aún joven y debe parecerlo mucho más en escena. Nerviosa, ágil, inquieta.

En todos los sitios que ha recorrido ha sido víctima del reportaje. Nosotros aprovecharemos algunas de las declaraciones que hiciera en Chile a una escritora de aquel país, que la abordó en su camarín.

Eso reportaje tiene actualidad por cuanto se refiere, ya a las obras que aquí pondrá en escena, ya a su carrera de artista.

—¿Y cuáles son sus autores favoritos? pregunto.

—¡Oh! — exclama sin titubear, —¡Bataille, Bataille!

Bernstein me interesa también, sin duda, pero lo hallo más, — cómo decirle, — físico. Habla más a los nervios que al alma. Bataille me aniquila me deja exhausta, me desgarra el espíritu... pero lo adoro. "La femme nue"... agrega... ¿Ha visto usted "La femme nue?

—Sí, señora. La he visto... pero, perdóneme usted, no me gusta la última escena.

—Tiene usted mil veces razón, aprueba; lo he pensado a menudo. Es algo pueril, sin duda, pero, no obstante, es una pieza maravillosa en conjunto.

—¿Cuál es la obra que usted interpreta con mayor placer?

—"Maman Colibrí" — responde. Usted no tiene idea lo que se sufre... y lo que se goza sufriendo. Aquí, — agrega, tras una pausa, — me ha ocurrido que siempre tengo deseos de trabajar, siempre, siempre. Soy en extremo sensible e inmediatamente me penetra el fluído comprensivo que asciende de la sala hasta mí.

—¿Cuándo pondrá usted en escena alguna obra de Bernstein?...

—Quizá... Tiene obras geniales.

—Mi madre lo conoció cuando era un muchacho, y aún cuenta de su persona una anécdota.

Madame Sergine asume una actitud interesada en tanto que prosigo:

—Eran dos hermanos. Iban a veces acompañados de su padre a comer a la Legación de Chile, mi hogar. El caballero se quejaba amargamente de "Henri", el menor de ambos, por cuanto era desordenado, flojo y alocado, en tanto que el otro era un portento en que cifraba todas sus esperanzas... Ya ve usted los resultados: el badulaque un genio y el portento... (?).

—Lo conozco, — responde sonriendo, — es, en efecto, un abogado de mayor renombre y... me río, agrega, porque en mi casa ocurría igual cosa. En tanto que mi hermana era la ilusión de mi madre, correcta, ordenada, hacendosa, diligente en las faenas domestica, yo pasaba frente al espejo, imaginando tragedias haciendo muecas e inventando escenas.

"¡Et voilá. C'est la vocation!" declara alegremente.

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Las ventas de esta mañana

Continúa siendo muy visitada la gran exposición ganadera que la Sociedad Rural Argentina celebra en su amplio local de Palermo.

LAS VENTAS DE ESTA MAÑANA

Con el siguiente resultado se realizaron esta mañana las ventas de Shorthorns:

Box 421, "Jack Waterloo", de Agustina Luro de Sansinena, en pesos 3.500, a Juan Galíndez.

Box 422, "Lavender Belle", de Salomón Maldonado, en $ 1.600, a Reynaldo Labuló.

Box 423, "Aldecoa 52", de José Ulana Imaz e hijo, en $ 1.400, a Nicolás Rossi.

Box 424, "Cantor Gainfort Emperor 26", de Francisco Bonadeo, en $ 3.000, a Luis Ulill.

Box 425, "Laird of Strathbogie", de William Angus, en $ 15.500, a Juan Cruciarena.

Box 427, "Sanquar Eclipse 49", de Carlos A. Brown, en $ 13.500. a Juan Gers.

Box 432, "Hero's Butterfip", de Pedro E. Pagés, en $ 13.000, a José Vidal.

Box 437, "El Dorado Merchant of Venice 44", de Alberto E. Castex, en $ 8.500, al doctor Julio Ganduglia.

Box. 425, "Pastoul A. 278", de Juan J. Baurin, en $ 6.200, a Juan Otur.

Box 426, "Lemster", de Pedro Hita, en $ 5.100, al doctor Isaías Amado.

Box 427, "Last Prince", del mismo, en $ 5.000, a Rafael Mercado.

Box 428, "Landseer", de José M. Malbrán, en $ 3.400, a Horacio Castro.

Box 429 — "Ing John", de José M. Malbrán, en $ 2.600, a Cláudio Martínez.

Box 430 — "Conquering Lad", de sucesión Eduardo Peña, en $ 3000, a Alfredo Blaidreul.

Box 431 — "Chief Spur", de sucesión Narcizo Vivot, en $ 4.900, a Juan Matti.

Box 433 — "Superb Magistrate", de Francisco y Arturo Idoyaga Molina, en $ 2.300, a Miranda, en comisión.

Box 434 — "Santa Clara 56", de Angela Unzué Alzaga, en $ 2.600, a Wuaró.

Box 435 — "General Mangin", de Pedro Estanguet, en $ 6.600, a Boero Hnos y Lanfranchi.

Box 436 — "El Dorado Dorado's Pride 2", de Alberto E. Castex, en $ 3.100, a Juan Rossi.

Box 438 — "Augustus 19", de Federico A. Martínez de Hoz, en pesos 3.100 a rancisco Aviechea.

Box 439 — "Redruth" de B. G. Hughes, en $ 7.200, a Podestá.

Box 440 — "Tlay Roan Censor", de Samuel B. Hale Compañía Ltda., en $ 2.300, a Federico Herman.

Box 441 — "Aurelian Commodore", de Bartolomé Ginocchio e hijos Ltda., en $ 5.100, a Mignolo.

Box 443 — "Regent Crosbie", de Julio Peña, en $ 3.400 a Alberto E. Castex.

Box 444 — "Hopewell", de Leonardo Palacios, en $ 2.600, a A. C. Dellepiani.

Box 449. — "San Ramón Baptos", de Sucesión de Manuel A. López Lecube, en $ 3.200 a Roque Vázquez.

Notas policiales

EL COMISARIO JUBILADO STRAW BARNES

† Ayer en esta capital

En su domicilio de la calle Tequendama 2153, falleció anoche después de una prolongada dolencia, el comisario jubilado don Guillermo Straw Barnes.

El fallecido, que ingresó como escribiente en la repartición policial el 17 de febrero de 1894, ascendió a comisario el 21 de junio de 1913, en cuyo puesto se jubiló al llegar al término de los años exigidos por la ley.

La muerte del señor Straw Barnes, ha sido sumamente sentida en la repartición, donde era sumamente apreciado por sus condiciones de carácter personal.

Su cadáver será inhumado mañana a las 10 en el cementerio del Oeste.

Fuerzas policiales rendirán los honores de práctica.

Inauguración de una oficina de inspección veterinaria en el frigorífico Wilson

El acto de esta mañana

Esta mañana se procedió a la inauguración oficial de un local especial destinado para la inspección veterinaria del frigorífico Wilson. Las operaciones de inspección en los establecimientos que se dedican a industrias similares, se realizan por procedimientos que no responden en un todo a las exigencias de la higiene moderna.

Es por eso que, debido a la iniciativa del doctor Pedro León del Carril, jefe de inspección veterinaria oficial en el referido establecimiento, la dirección del frigorífico Wilson resolvió la creación de una oficina dedicada exclusivamente a las funciones pertinentes, creando al efecto un cuerpo de edificio independiente, dentro de la vasta área que ocupan las diversas dependencias de la fábrica. El mencionado local está dotado de todos los elementos indispensables para que la acción de los veterinarios destacados por el departamento del ramo, del ministerio de agricultura, sea todo lo eficaz que un asunto tan delicado requiere, y se pueda así abreviar e independizar el trabajo de los diez doctores veterinarios y ayudantes que tienen a su cargo la inspección de las reses que se faenan para el consumo local y exportación.

Desde hoy ha quedado, pues, inaugurado el primer local a tal fin. A la inauguración asistió el director general de ganadería, doctor José León Suárez: los subdirectores de la misma dependencia, doctores Pedro Lanusse y Ramón Bidart; el jefe de policía sanitaria, doctor Adolfo Piazza; el jefe de la inspección fábricas de carnes y conservas, doctor Nicolás T. Suárez; los doctores Adolfo R. Grau y Zenón Calderón de la Barca.

La comitiva que fué recibida por el director local del frigorífico, señor Carlos E. Bower, hizo una visita de recorrida por las diversas dependencias del establecimiento, obsequiándosela luego con un lunch.

Con tal motivo, el doctor José León Suárez, felicitó al doctor del Carril por la feliz iniciativa y a las autoridades de la institución por haber dado cuerpo a una idea digna de ejemplo.

El servicio de doctores veterinarios que tienen a su cargo la inspección sanitaria del frigorífico Wilson, está compuesto así: director, Pedro León del Carril; y los doctores José Valenti, José Testa, Alberto B. Fernández, Sebastián Alvarez y los ayudantes, veterinarios también. Juan Dotti, Federico Migliano, Juan Bruno, Sixto Ferreyra, José Barbeito y Pablo Lesa.

La comitiva que asistió a la inauguración de la oficina veterinaria del frigorífico Wilson

Círculo Central de Obreros

Separación de su asesor eclesiástico

La comisión directiva del Círculo Central de Obreros resolvió por unanimidad separar de la institución al asesor eclesiástico, presbítero doctor Dionisio R. Napal. Tal actitud ha sido el resultado de una serie de incidencias que venían obstaculizando la buena marcha de la sociedad. En la nota que dicha comisión directiva ha dirigido a la curia eclesiástica pidiendo un reemplazante, se hacen notar, entre otras cosas, las siguientes:

"Las funciones de los asesores eclesiásticos en estas instituciones católicas deben circunscribirse exclusivamente a los asuntos de orden religioso o moral, y de ningún modo deben tomar ingerencia en las cuestiones administrativas ni mucho menos inmiscuirse en el gobierno efectivo del círculo".

Los elementos dirigentes del Círculo Central de Obreros, terminan su comunicación a la curia expresando su anhelo de que el presbítero Napal sea reemplazado por un sacerdote que cumpla modestamente los delicados deberes que su cargo y su investidura exigen.

En el colegio nacional "Mariano Moreno"

Recepción del Dr. D. Blas Cabrera

EL ACTO DE ANOCHE

Brillante en todo sentido resultó el acto realizado anoche en el salón de fiestas del colegio nacional Mariano Moreno, en ocasión de la recepción pública del ilustre sabio español, profesor de la Universidad de Madrid, doctor Blas Cabrera, cuya serie de conferencias, ha venido despertando tanto interés entre los hombres de ciencia de nuestro país. Presidían el acto el rector del colegio mencionado, doctor Manuel Derqui, presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Gallardo, rector del colegio nacional de Buenos Aires doctor Cullen, oficial mayor del ministerio de instrucción pública, señor Peluffo y el presidente de la sociedad cultural española, doctor Avelino Gutiérrez.

El amplio salón estaba totalmente ocupado, por la numerosa concurrencia, compuesta por conocidos educadores, familias y alumnos universitarios y secundarios, ansiosos de escuchar la palabra del maestro sobre un tema tan de actualidad. Abrió el acto el doctor Derqui, quien en frases oportunas después de perfilar la personalidad del sabio español, dijo: "Con estas misiones de acercamiento y compenetración espiritual, confiada periódicamente a sabios maestros y de capacidad constructiva, y desempeñadas con tanto brillo como honor para la madre patria, se realiza una obra cuya significación no ha sido aún suficientemente apreciada y correspondida por nosotros.

En ella, España desborda una vez más, su tradicional y virtuosa generosidad, sobre la más fuerte y bella de sus hijas americanas, trayéndole para sus surcos, las buenas y mejores semillas de sus siembras fecundas. La importancia de esta contribución, ha de medirse, conociendo la magnitud de la labor que hoy realiza en España, la "Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas", que Ramón y Cajal preside, con la serenidad gloriosa de un genio tutelar. Ella constituye el eje de una extraordinaria actividad cultural, del que sucesivamente han ido brotando a la manera de ramas vigorosas, los institutos de ciencias físico-naturales y de enseñanza secundaria, las asociaciones de laboratorios, las escuelas en el extranjero, como la española de arqueología e historia en Roma, las fundaciones de residencia y patronato de estudiantes y los centros, en fin, para no citar más, de estudios históricos y de fomento de las relaciones científicas con los países hispano-americanos, establecidas y mantenidas con nosotros, mediante el concurso de la benemérita Asociación Cultural Española presidida por Avelino Gutiérrez, nombre que asocio con justicia, en este instante, al de Ramón y Cajal, para rendirle el más alto y merecido de los homenajes.

España inicia, así, vigorosamente, el período de su renovación y renacimiento espiritual. Una gran constelación ilumina su cielo y de ella, como focos de luz radiante, nos llegan anual y periódicamente estos nobles y desinteresados emisarios de la bondad, la belleza y la sabiduría.

Los propósitos que la junta para ampliación de estudios y la Asociación Cultural persiguen con estas misiones, quedarían, sin embargo, truncos, si nuestros centros universitarios y científicos, permanecieran indiferentes e inactivos. Deberes imperiosos les imponen una colaboración por el intercambio, que los profesores y estudiosos argentinos pueden ya afrontar y mantener sin temor ni desdoro". Agregó luego:

"Doctor Cabrera: Sed el bienvenido a esta casa, que os recibe hoy con la sincera emoción de los grandes afectos y la admiración y el respeto que infunden la alta idealidad que os inspira y guía en el transcurrir de vuestra vida consagrada a la patria y a la ciencia. Y cuando ya os encontréis en vuestra España, con la alegría del buen sembrador que retorna al hogar en el atardecer, transmitid a los que como vos, elaboran su grandeza en el silencio de las bibliotecas y laboratorios, el mensaje de nuestra confraternal simpatía y a los que hayan de sucederos en la misión dignamente cumplida, decidos de nuestra ingenua, cálida y cordial hospitalidad para los que, como vos, venían sin vanidades que deprimen a los humildes, sin prejuicios que perturben la visión, ni egoísmos que degraden el espíritu."

Ocupó luego la tribuna el profesor, ingeniero Felipe Fernández quien saludó al maestro en nombre del personal docente del colegio.

Empezó recordando al sabio maestro doctor Pí Suñer. Creo oportuno, dijo, rememorar aquí las palabras con las cuales se despidió de nosotros aquel distinguido hombre de ciencia: "cuando la humanidad triunfe, la guerra morirá; pero entonces, la humanidad no romperá su espada, porque esta espada ya no será para mal del hombre, sino un instrumento más de progreso, un instrumento de noble trabajo y de pacífica evolución. Y la vida será amable y digna; será la vida de la canción de las campañas o de la novena sinfonía... Amemos la vida... jóvenes argentinos, amemos la vida próvida y creadora, origen y objeto, al mismo tiempo, de nuestra existencia!".

A mí me toca dar la bienvenida a un sabio como aquel y lo hago con fervorosa admiración y con la certidumbre, también de interpretar así, los sentimientos de aquellos que respetan y aman las instituciones que glorifican al hombre. Y agregó: Era mi deber de argentino, no rehusar la oportunidad presente, para ofrecer testimonio de como los pensamientos y aspiraciones afines de la Hispania madre, se confunden con el pensamiento y aspiraciones de su hija, la Argentina, en una comunión de ciencia y por consiguiente, en una comunión de justicia.

Al referirse a las madres españolas, dijo: Recordé que yo era descendiente de españoles... Y luego, por una asociación de ideas, quizás de aquel origen, sentí mi parte de orgullo sano; me asaltó la visión augusta de las madres españolas, de mirar sereno ante los peligros y pesares; las vi, luego, silenciosas, pensativas y tiernas, contemplando las cunas... y por fin, la vi a España surgir de nuevo fuerte entre himnos de alabanzas, desparramando el pan bendito, batiendo palmas de concordias. Después agregó: Hace días, un grupo de alumnos, me sorprendió agradablemente con la siguiente pregunta: ¿Quién es el doctor Blas Cabrera? Apenas pude, por cierto, satisfacer la curiosidad de ese grupo de alumnos: Ante todo, les dije, el doctor Blas Cabrera, es un patriota elevado y generoso. Si la ciencia no tiene patria agregué, deben tenerla los hombres que la estudian; deben tenerla todos los maestros.

Después, hablando del átomo, dijo: El átomo es un personaje real, de una organización complicada y con un caudal de energías maravilloso; pero, como guarda aún muchos enigmas, es humano que sigan gravitando sobre su entidad, el pensamiento genial y ardiente de los sabios de amplios horizontes. Entre ese grupo de investigadores escasos, figura el doctor Blas Cabrera.

Y dirigiéndose en particular a sus discípulos, terminó con los siguientes pensamientos: La naturaleza constructora y organizadora soberana, pone de relieve el tiempo y labor que demandan las obras de aliento: Un niño que surge a la vida, su obra más perfecta, se presenta al mundo previa revolución natural... Y esta conmoción profunda de la madre, importa la conservación de la unidad colectiva, la familia! Y cuántos millones de siglos ha trabajado el misterioso artífice para crear su colosal y grandiosa síntesis: El Hombre!

No existe revolución progresista, sin previa evolución; no es tampoco de aquel modo, como se adquiere y consolida la experiencia... Es medante la "activa lentitud" que se organizan las especies superiores. La misma ley gravita sobre el hombre: Un Ameghino, por ejemplo, no es una improvisación, ni el producto de circunstancias o cambios exteriores artificiales en el silencio fecundo del amor a la ciencia, por la ciencia y a la patria, refractarios igualmente a todo género de simulaciones, porque la ciencia incontaminada, guarda, también, su virtud, también se ruboriza!

Jóvenes alumnos: Toda vida, debe ser honorable y provechosamente vivida. Hay que trabajar y estudiar, pues, tomando como guía y modelo, a los maestros que despertaron en nuestras almas nobles aspiraciones y también a los sabios y generosos maestros, como el que hoy tenemos la fortuna de recibir en este colegio.

Finalmente el profesor Cabrera, en medio de los entusiastas aplausos de la concurrencia abordó el interesante tema de su conferencia, "La universidad y sus elementos integrantes, el profesor y el alumno".

El primer problema, dijo, que debe plantearse y resolverse cuando se trata de dar una organización a la universidad es saber que es lo que se quiere designar con ese nombre, pues no se trata de una entidad tan perfectamente definida que huelge el análisis y fijación de su carácter. Un ligero análisis de las diferentes formas en que ha cristalizado en la historia de los diferentes pueblos, descubre que todas ellas pueden considerarse como una mezcla de dos tipos extremos en proporciones diversas; la universidad — alto centro de cultura laboratorio de investigación, y la universidad — escuela profesional.

Para la humanidad entera la primera concepción es la más interesante, pues así se la convierte en el órgano adecuado para elaborar su progreso, que de todos modos habría que crear; pero refiriéndonos a una nacionalidad concreta pudiera pensarse que es más imperioso atender a la preparación de quienes han de atender a determinadas funciones sociales, nutriendo en cambio la propia vida con el progreso de otros pueblos. Pero esto implica a una declaración de incapacidad, que fatalmente coloca a quien la haga en la triste condición de parásito voluntario, y le arrastra indefectiblemente a la categoría de pueblo tributario. No parece, pues, que la elección sea dudosa, pero esta ha de entenderse en el sentido de que el tipo dominante sea el de universidad-cerebro social, sin que se desentienda de un modo absoluto la preparación profesional.

Como tal centro de cultura superior la universidad debe ser autónoma, autonomía de que no puede gozar la escuela profesional; pues si la sociedad necesita una garantía para el ejercicio de determinadas profesiones que peden constituir un peligro para la seguridad de sus miembros o los fundamentos de su propia organización, es el estado quien en definitiva debe regular las condiciones exigibles para el otorgamiento del título correspondiente, así como velar por su exacto cumplimiento. En último término, si el estado delega esta función debe hacerlo en los gremios profesionales; y no en la universidad, pero en la inteligencia de que se trata de un principio de organización indicalista.

Para hacer compatible la autonomía de la universidad-centro de cultura con este principio fundamental relativo a los títulos profesionales debe acudirse al exámen de estado, u otra forma equivalente.

Pero no sólo influye el concepto de universidad sobre la posibilidad lógica del otorgamiento de la autonomía, sino en su organización y el papel que en su vida jueguen sus elementos integrantes: el profesor y el alumno.

Si la universidad es escuela profesional la unidad verdadera es la facultad y la reunión de estas algo secundario que nada influye en su vida y desenvolvimiento. Como su finalidad primera es la formación del futuro profesional, el alumno viene a cupar el primer plano, el profesor es un servidor suyo en el sentido de que las condiciones fundamentales que para su selección han de servir y las únicas exigencias que han de tenerse en orden a su actividad son las referentes a su idoneidad para la función docente. Y en grados superiores de la enseñanza el propio alumno es el más capacitado para formular este juicio.

Si a universidad es centro de cultura debe ser una y dentro de ella meros accidentes las facultades, como agrupación de disciplinas científicas afines que aproximándose pueden ayudarse; la investigación debe ser su objetividad primera y ella debe prescindir la selección, la labor, y la eliminación de sus profesores. El personal restante, desde el alumno a los docentes auxiliares o agregados son aprendices, a cuya formación debe atender la universidad para asegurar su propia continuidad. Y agregó finalmente:

Aquella selección del profesor fundada en su labor de investigación, debe realizarse por un jurado competente en el que intervengan solo especialistas, sean o no universitarios nacionales o extranjeros. Y para lograr la máxima eficacia de su obra es necesario colocarle en condiciones económicas que permitan una absoluta dedicación de todas las actividades del espíritu. La misma labor docente es necesaria pero no debe agotar su capacidad de trabajo.

En cuanto al alumno, su condición de aprendiz no es incompatible con determinados derechos que no perturben la función más importante de la universidad. Debe participar de modo principal en la orientación de toda obra proescolares, elegir con cierta libertad los maestros con cuyas aptitudes simpatice mejor, con plena seguridad de que esta elección no ha de entorpecer su futura actuación por motivos ajenos a su preparación científica; aún ha de ejercer una misión fiscal relativa a la labor docente de toda la universidad. Pero en definitiva la resolución en juicio corresponde al profesorado reunido en claustro universitario. Es la única garantía contra actuaciones ocultas de quienes aspiren a ocupar puestos codiciables sin seguir el camino directo, y aún de los que han llegado, pero sienten antipatías personales por razones poco confesables.

Acallados los aplausos, el doctor Derqui invitó a los concurrentes a su despacho donde fué servido una taza de chocolate.

La banda municipal ejecutó entre uno y otro discurso selectos trozos de su repertorio.

Público que asistió al acto.—El profesor Cabrera y autoridades escolares

BIBLIOGRAFIA

"CUENTOS", por Ernesto H. Canale.

En este libro recientemente aparecido, el autor ensaya en cuentos cortos la descripción de varios caracteres, lográndolo con todo acierto. Los asuntos que presenta son sumamente interesantes por la notable forma en que están desarrollados y por la verdadera originalidad de las situaciones. Tal es en síntesis la conclusión cabal a que se llega, a pesar de ciertos errores que se advierten a lo largo del pequeño volumen.

Por otra parte, diremos, la prosa sencilla y culta del señor Canale, hace que esta obra sea leída con agrado, contribuyendo a interesar mayormente al lector, la belleza de las figuras literarias que aparecen con alguna frecuencia en sus páginas. De entre las composiciones de la serie sobresalen por la novedad de su motivo, las que llevan por título: En silencio, Pesadilla, La brújula y Fray Gabriel, sobre todo esta última, que además, encierra intensa emoción.

Las excelentes condiciones de escritor que el señor Canale revela en este libro que, según se colige es el primero que ha dado a la publicidad, a buen seguro se acentuarán remarcablemente en futuras producciones.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 483

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAN.—De 2 a 5 p. m. San del Estero 137.
U. T. 4833 Lib.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer — Un incidente

La cámara de diputados inició su sesión a las 15.30. Presidió el señor Cima, hallándose presentes en el recinto 39 diputados y 45 en la casa.

En seguida de leerse el acta de la sesión anterior, el señor García Herrero formuló una moción de preferencia, que no pudo ser votada de inmediato por haberse retirado algunos de los diputados presentes. Con este motivo, la presidencia manifestó que se iba haciendo costumbre esa actitud y que no tenían resultado sus gestiones tendientes a evitarla.

Poco después, vuelven los diputados ausentes y prosigue la sesión.

El señor Sarrat hizo moción de preferencia, en favor de los proyectos destinando 5000 $ para el segundo congreso de la tuberculosis y pasando al partido de Junín varias propiedades de General Viamonte, asuntos ambos sancionados ya por la otra cámara.

Opinó el señor Riva que este último asunto debía ser estudiado por la comisión, con mayores antecedentes, a lo que replicó el señor Sarrat, dando razones para justificar la conveniencia de una sanción inmediata.

Intervino en el debate el señor Lettieri, haciendo alusiones de carácter político, que el señor Riva recogió, suscitándose un incidente entre ambos. Funcionó la campana de alarma, pero el diálogo prosiguió en forma cada vez más violenta entre dichos legisladores.

Un rato después, como el incidente no terminaba, la presidencia que no cesó de agitar la campana de alarma, puso a votación la moción del señor Sarrat y la discusión pudo así quedar concluída dentro del recinto.

El señor Machado, fundó un proyecto por el cual se suprimen las sesiones secretas, creándose la comisión de acuerdos encargada de estudiar las propuestas del P. E. El asunto pasó a estudio de la comisión respectiva.

Quedó convertido en ley el proyecto por el cual se autoriza a la municipalidad de Azul, para ceder una manzana de tierra con destino al edificio del Colegio Nacional de esa ciudad.

Se entró a considerar, luego, en particular, el proyetco sobre legislación del trabajo y funciones del departamento respectivo.

Se aprobaron los 16 artículos de ese proyecto, con modificaciones sobre el despacho de la comisión.

En seguida se pasó a tratar también en particular, aprobándose, el proyecto por el cual se dispone que el P. E. procederá a organizar la dirección general de estadística de la provincia.

Al considerarse luego, el proyecto sobre salario mínimo a los obreros y ampleados, de ambos sexos, mayores de 18 años, que dependan de la administración provincial, varios diputados propusieron algunas modificaciones al despacho de la comisión, que establecía un sueldo de pesos 100 mensuales o pesos 4 por día de trabajo como mínimum.

Después de un breve cambio de ideas, el proyecto quedó sancionado en particular, con la modificación de que los obreros y empleados percibieran, como mínimo, un sueldo mensual, de pesos 120, o jornal de 5 $.

Correspondía a tratar a continuación el proyecto sobre horario de las casas de comercio, pero fué postergado para la sesión próxima como primer asunto, en virtud de manifestar el señor Jofré sus deseos en ese sentido, pues el diputado Kaiser, que tenía intenciones de intervenir en el debate sobre tal cuestión, no había podido concurrir a la sesión.

Al irse a continuar con la orden del día, la presidencia informó que no había número en la casa, levantándose la sesión a las 17.20.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en uso de la autorización conferida por el consejo académico del día 11 de septiembre, referente a la designación de las comisiones examinadoras de exámenes parciales, resolvió:

1.o Designar cuatro comisiones examinadoras, presididas cada una de ellas por un consejero académico con la constitución siguiente:

Mesa número 1: presidente, C. A. doctor Emilio Ravignani; vocales: doctores Enrique E. Rivarola, Alcides Calandrelli, Ricardo E. Cranwell y Ricardo Marco del Pont (hijo).

Examinará: Derecho Civil Argentino, I, II y III, Comparado, Romano e Instrumentos y Registros.

Mesa número 2: presidente, C. A., doctor Juan Ramón Mantilla; vocales: doctores Juan A. González Calderón, Jacinto Cárdenas, Enrique del Valle Iberlucea e Isidoro Ruiz Moreno.

Examinará: Historia Constitucional, Derecho Constitucional, Público Provincial e Internacional Público.

Mesa número 3: presidente, C. A., doctor José Antonio Amuchástegui; vocales: doctores Wenceslao Urdapilleta, Ramón S. Castillo, Ernesto Quesada y Mario A. Rivarola.

Examinará: Derecho Comercial Argentino, Legislación Industrial y Agraria e Internacional Privado.

Mesa número 4: presidente, C. A., doctor José Bianco; vocales: doctores Federico Figueroa, Octavio Gonzalez Roura, Rodolfo Bullrich y Alfredo I. Bozetti.

Examinará: Historia del Derecho Argentino, Legislación Administrativa, Derecho Penal Argentino, Procedimientos Penales y Procedimientos Civiles.

2.o Funcionarán de acuerdo con el siguiente horario:

Primer año: día 20, Derecho Civil; día 23, Historia Constitucional; día 27, Historia del Derecho Argentino; día 29, Historia del Derecho Romano.

Segundo año: día 21, Derecho Constitucional; día 23, Derecho Civil; día 25, Legislación Administrativa; día 28, Derecho Comercial Argentino; día 30, Instrumentos y Registros Públicos.

Tercer año: día 20, Legislación Industrial y Agraria; día 22, Derecho Comercial Comparado; día 24, Derecho Penal Argentino; día 27, Derecho Civil Argentino; día 29, Derecho Público Provincial.

Cuarto año: día 20, Procedimientos Civiles; día 22, Internacional Público; día 24, Derecho Civil Comparado; día 27, Derecho Internacional Privado; día 29, Procedimientos Penales.

Estos exámenes se recibirán con sujeción a los sumarios correspondientes al año 1919, que se hallan en la Biblioteca de la Facultad.

Sencillamente increíble!!

S.E.L.A. SOCIEDAD EDITORIAL LATINO-AMERICANA

ENCUADERNAMOS libros de CUALQUIER TAMAÑO en lomo de tela inglesa, cosido doble, con autor, título e iniciales del propietario, DORADAS A FUEGO, solidez absolutamente garantida, confección reclame de la casa, por

UN PESO

Años completos de Revistas . . . . . $ 1.75

Albums de música (hasta un máximun de 50 piezas en un solo tomo) a . . . $ 2.50

OBSEQUIAMOS A TODO COMPRADOR, cualquiera que sea el importe de su compra con una pieza de música (en nuestro anexo) o con una tarjeta postal (en nuestra Casa Central) a elección.

Casa Central: 3. de Irigoyen 94(U. T. 726, B. Orden

Anexo: Esmeralda 221 U. T. 4506 Avenida BUENOS AIRES

De Coronel Dorrego

Construcción de un teatro — Kermesse del XX de septiembre

CORONEL DORREGO, septiembre 16 — La colectividad italiana de Coronel Dorrego, que además de numerosa es entusiasta, en vista de que a pesar de la importancia de la población no existe en esta localidad un salón de espectáculos donde poder llevar efecto temporalmente actos literarios, teatrales, etc., para solaz de sus moradores, a iniciativa de algunos de sus miembros más destacados ha tomado por propia cuenta la construcción de un teatro.

El edificio, que será de dos pisos, se ha comenzado ya, estando la planta baja, salvo detalles, totalmente terminada.

El punto donde se construye está en pleno centro, en calle N.o 22 y Boulevard Constitución, estando a media cuadra de la plaza.

La sala para espectáculos mide 14 metros de ancho por 28 de largo.

El proscenio también es espacioso En la planta alta además del paraíso, se situará el bar y confitería.

Para principios del año que viene se espera llevar á cabo la inauguración contratándose para ello alguna compañía teatral.

A pesar de que está a medio construir el 20 del actual como dicha colectividad conmemora una importante fecha, en el salón de espectadores, se ubicarán kioskos adornados convenientemente, teniendo lugar romerías cuyo producto se invertirá en la prosecución de la obra.

—Con todo entusiasmo los italianos residentes activan los preparativos para los festejos que piensan llevar a cabo el 20 del actual conmemorando la magna fecha itálica.

Los actos que se anuncian han despertado sumo interés en la población en general por lo que es de esperarse que el éxito más lisonjero coronará la fiesta.

De Salto

Visita de un legislador — Envio de una nota protesta — Varias

SALTO, septiembre 16 — Para el domingo 19 del corriente es esperada la visita a esta del diputado provincial Francisco Lettiere, el cual asistirá a las fiestas con que la colectividad italiana rememora el cincuentenario de Roma capital de Italia, especialmente invitado por la comisión organizadora de las mismas. La noticia de tal visita ha sido recibida con singular interés, por tratarse de un legislador activo que se preocupa de los intereses públicos locales, habiendo presentado dos proyectos de ley destinados a la construcción de las obras públicas de imprescindible necesidad. Se proyectan varios actos que caracterizarán las simpatías que ha sabido granjearse en este pueblo por su actuación parlamentaria.

—Sigue constituyendo el comentario desfavorable de la opinión pública la indebida intromisión de la junta electoral con el nombramiento de un comisionado especial para la reapertura del registro cívico electoral; no obstante que a la junta citada le consta la existencia de una municipalidad legalmente constituida. El electorado en su mayoría concurre a inscribirse ante la junta designada por el H. C. D. y que funciona en los salones del mismo, pero no deja de prestarse a confusiones y errores la actuación de un comisionado especial, entorpeciendo de esta manera la buena inscripción de los ciudadanos en el ya citado padrón.

Con el fin de protestar de la indebida intromisión de la junta electoral y hacer notar las dificultades que se crean al electorado por dicha causa el H. C. D. en sesión especial ha dirigido a dicha junta la nota siguiente: "Salto, septiembre 15 de 1920. Al señor presidente de la honorable junta electoral de la Provincia. H. J. El H. Concejo Deliberante Municipal de Salto, en sesión especial dictó la siguiente resolución: 1o. Que ha tenido conocimiento de que esa H. J. ha designado al señor Santos Luián comisionado especial para la reapertura del registro cívico electoral de la provincia.

2o. Que dicha designación es improcedente, por cuanto esta comuna no se encuentra comprendida en lo dispuesto por la ley 24 de marzo de 1915.

3o. Que esa H. J. posee todos los antecedentes de la constitución legal de esta comuna, siendo por lo tanto injustificada la actitud observada por esa H. J. al no respetar los derechos de esta municipalidad.

4o. Que tal designación es una violación a las atribuciones que las leyes confieren al H. C. D. quien se ve menoscabado en sus derechos.

5o. Que en salvaguardia del mandato que les ha sido conferido por el pueblo y siendo un deber defender los derechos inherentes al cuerpo colegiado que representa, protesta contra la inconsulta resolución de esa H. J. la que viene a introducir la anarquía entre el elemento electoral de este pueblo, al que se coloca en una situación de incertidumbre por cuanto el ciudadano se encuentra indeciso sobre la verdadera autoridad que debe encargarse sobre la reapertura del registro cívico electoral, pues el electorado conoce la legalidad de las autoridades municipales, y no cree posible que otra autoridad extraña se abrogue facultades que la ley no le confiere.

6o. Por las razones aducidas el H. C. Deliberante deja constancia de que impugna la designación del señor Santos Luján, como comisionado especial para la reapertura del registro cívico provincial y desconoce a la junta electoral la facultad de que se inviste para inmiscuirse en los actos preparatorios electorales, lo que constituye un atropello a la autonomía municipal y violaciones a las leyes orgánicas que rigen la vida de los municipios. Dios guarde a esa H. J. — Juan Aríztegui, presidente H. C. D.; M. N. Español, secretario".

—Regresó de la capital federal el presidente del H. C. Deliberante, señor Juan Aríztegui.

—Restablecido de una leve dolencia que le obligó a guardar cama, el presidente del del comité radical doctor Tristán G. Lobos.

—A una edad avanzada dejó de existir el martes a la tarde, el apreciado y antiguo vecino señor Juan Laulhé. La noticia de su muerte ha sido recibida con honda pena en el círculo de sus numerosas relaciones por tratarse de un vecino muy estimado por sus dotes caballerescas.

El sepelio de sus restos motivó una elocuente demostración de duelo, participando en el cortejo numerosa concurrencia.

De Pehuajó

Las cabañas de Pehuajó — Día de la raza

PEHUAJO, septiembre 16. — Es digna de elogio la acción inteligente y tenaz de nuestros cabañeros, que no omiten esfuerzos para llevarlas al nivel de las más importantes de la República.

En la actual exposición ganadera de Palermo, ha resultado elegido gran campeón de la raza Shorthorn, el toro "Faithful" criado en la cabaña "San Juan" del Dr. José M. Malbrán, ubicado en este partido.

Este hermoso reproductor fué vendido por su propietario en la exposición del año anterior, al señor Angus, expositor actual, en la suma de 17.000 $ m|n. Y este año, el nuevo feliz propietario ha obtenido por el mismo producto, la bonita suma de 110.000 $ m|n.

—El día 12 de octubre, próximo 428.o aniversario del descubrimiento de América, la Sociedad Española de S. M. ha decidido celebrarlo con una velada que tendrá lugar el día 11 de octubre en el Teatro Español, y los días 12, 13 y 14, con las tradicionales romerías en el local social.

Formarán la comisión de fiestas, los señores Lucio Pérez, presidente; Julio San Gil, vice; Miguel Gúrpide, secretario y Venancio Alujas, tesorero.

El día 11 el señor Santiago González disertará en el Teatro Español sobre el tema relativo al acontecimiento que se conmemora.

De Coronel Suárez

Lluvias — El día del maestro

CORONEL SUAREZ, septiembre 16 —En la zona han caído término medio 20 mm. de agua, desapareciendo los temores de posibles pérdidas por seca en la cosecha y en las haciendas.

—El día del maestro ha sido festejado con un pic-nic, al que concurrieron la mayoría de los miembros del magisterio local y numerosas familias invitadas.

—Partió para la capital, donde se embarcará con destino a Barcelona, el señor Isidro Traveria, en viaje de placer.

De Ingeniero White

Conmemoración del 20 de septiembre

INGENIERO WHITE, septiembre 16 — La colectividad italiana, representada por la sociedad "Unione Operai" y Centro Republicano Italiano de Ingeniero White, ha organizado el programa de la conmemoración del cincuentenario de la toma de Roma, a desarrollarse los días 19, 20 y 25 del corriente.

El 19, a las 15, habrá un match de football de primera división entre los teams de los clubs Puerto Comercial y Huracán.

Después en el salón de la sociedad "Unione Operai" se dará un baile.

El 20 se realizará la conmemoración de la efemérides en el local social, estando el discurso a cargo del señor Pedro Guala.

El 25, en el amplio salón de la sociedad La Siempre Verde, tendrá lugar una velada en la que se representará la obra "Il servo de due padroni" y habrá números de canto a cargo de los señores O. Del Piero, F. T. Redivo, L. Buiani, G. Sedrani y E. Caracciolo.

El abogado señor Constante Galletti pronunciará una conferencia sobre la conmemoración del día.

Terminará la velada con un baile familiar.

El 26, a las 15 horas, en el mismo local, habrá una matinée.

De Bahía Blanca

El XX de septiembre — Velada del Centro Republicano

BAHIA BLANCA, septiembre 16 — Ha quedado confeccionado el programa de la velada que para celebrar independientemente el cincuentenario de la toma de Roma se realizará el día 20 a las 20,30 en el teatro Colón bajo el patrocinio del centro Republicano Italiano.

De 25 de Mayo

Deportivas

25 DE MAYO, septiembre 16. — El Club Atlanta ha desafiado jugar al team de Saladillo, anuncio éste que ha despertado verdadero interés en nuestros círculos footballísticos.

El partido se jugará el domingo 3 de octubre.

—Es probable que en el mes entrante se verifique un gran torneo atlético con elementos de esta ciudad, dándose con ello por cerrada la temporada del deporte.

De Labardén

La demostración al Dr. Roncoroni

LABARDEN, septiembre 16—En el amplio comedor del hotel Arriola fué servido el banquete con que un núcleo de amigos del doctor Atilio Roncoroni festejaba la reciente terminación de sus estudios universitarios.

El golpe de vista que representaba la mesa, artísticamente adornada con profusión de flores de la estación, era encantador

El ambiente que reinó durante toda la comida fué verdaderamente de exquisita y franca camaradería.

A los postres, ofreció la demostración, en un conceptuoso discurso, el señor Juan Iturralde (hijo), contestándole el obsequiado. Después habló el señor Ricardo Vieyra y por último, y a pedido insistente de la concurrencia, el diputado señor Juan Roncoroni.

De Coronel Vidal

Institución de crédito — Día del maestro

CORONEL VIDAL, septiembre 16 — En la semana pasada ha estado un enviado del Banco Comercial del Azul, con el propósito de recoger informes y demás datos relativos al movimiento comercial de Vidal y su zona, a fin de ver si es factible y encuentra el ambiente que ha menester una sucursal bancaria instalada en forma y con facilidades para operar con toda liberalidad.

Dicho enviado lleva los informes que le han sido proporcionados por el intendente doctor Corti y varios comerciantes, especialmente por los señores Delgado y Cía., concordantes todos en la necesidad que existe de una institución que colmaría un anhelo intensamente y llenaría una necesidad harto sentida en nuestro vecindario.

Se confía en que el directorio del Banco del Azul se pronunciará por la instalación de la sucursal citada.

—En la escuela No. 1 se celebró con una animada fiesta el día del maestro. El acto consistió en un banquete al que asistió crecida concurrencia de docentes y el presidente y secretario del consejo escolar, especialmente invitados.

De Lincoln

Municipales — Concejo deliberante — Teatros — Varias

LINCOLN, septiembre 16 — Desde ayer se encuentra en ésta el ingeniero Carlos Thays, especialista en parques y jardines, enviado especialmente por el ministerio de agricultura para que formule los planos del parque municipal, arreglo de la plaza y construcción de jardines en el centro de las avenidas.

—El concejo deliberante se reunirá a fin de proceder a la depuración del padrón de extranjeros y al sorteo de la junta de reclamaciones.

—En el teatro San Martín, debutará la popular tonadillera Barbieri, que ya se encuentra en ésta y por los ensayos que realiza promete lograr mucho éxito.

—Para ésa don Carlos Tristalli.

De Bahía Blanca

Fiestas vascas — Las próximas romerías

BAHIA BLANCA, septiembre 16 — La comisión directiva de la sociedad Laurak Bat, prepara grandes fiestas y romerías eúskaras a realizarse en esta ciudad los días 3, 4 y 5 del próximo mes de octubre, a cuyo efecto será habilitado un gran local en la calle Lavalle, entre las de San Martín y Chiclana.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Día 3, domingo. — A las 7, disparo de bombas y música de chistus y dulzainas; a las 12, banquete popular en el local de la sociedad, calles Lavalle y La Madrid; a las 15, romerías, bailes, tómbolas, etcétera, en Lavalle, entre San Martín y Chiclana. Bailarán los "danzaris chiquis" y algunas parejas ejecutaran danzas típicas regionales vascas; a las 21, romerías, bailes y tómbolas, con premios de valor, en el último local citado.

Día 4. — A las 9, varios músicos recorrerán las calles principales, ejecutando un variado repertorio musical con dulzainas y chistus; a las 18, una banda de música recorrerá las calles; a las 21, romerías, bailes, tómbolas, etc.

Día 5. — Lo mismo que el día anterior.

Estas fiestas están llamadas a obtener gran éxito.

De Dolores

Bonaparte Earl

DOLORES, septiembre 16 — Este es el nombre de un hermoso ejemplar bovino, 2.o premio en su categoría, adquirido recientemente en la exposición de Palermo, por uno de nuestros prestigiosos hacendados de la zona, el distinguido criador señor Benedo Castaño, para su establecimiento "La Autelia" en el partido de Ayacucho.

Esta adquisición realizada por el señor Castaño, implica un esfuerzo y perseverancia inteligentes, que ha de contribuir a beneficiar directamente a los numerosos hacendados que concurren a su establecimiento, en procura de reproductores; verdaderos exponentes de la alta mestización de sus planteles.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en puntos aislados en Santa Fe, el oeste de Córdoba, San Luis y el norte de Corrientes. Hoy el tiempo está algo nublado en las regiones centrales y bueno en las demás regiones.

Prevalecen vientos suaves del este y sudoeste por la general.

La temperatura ha bajado un poco en casi todas las regiones: en el sud del país se encuentra algo bajo la normal.

La presión atmosférica se encuentra alta y sigue subiendo en casi todas las regiones.

Conferencias

"UN MODERNO ESCRITOR JUDIO"

En el local de la Asociación Juventud Israelita Argentina, Bartolomé Mitre 2248, y bajo el patrocinio de la misma institución cultural, dará esta noche a las 20.45 horas don Héctor Pedro Blomberg una conferencia, disertando el tema que sirve de título a estas líneas

Defensa Agrícola

Seccional Santa Fe

La seccional de la capital de Santa Fe nos informa que en el transcurso de la última semana se ha constatado el exterminio de las siguientes plagas:

Hormigueros 4.628, viviendas de vizcachas 224, cuscuta grande, en seis hectáreas, bichos de cesto quemados 17 kilos.

Curáronse 162 árboles frutales y desrratizáronse algunas chacras.

También ha asuministrado a la superioridad las informaciones relacionadas con lo siguiente:

Desarrollo inmejorable de las sementeras de trigo, lino y avena. La sequía afecta los sembrados atrasados y forrajes de algunos distritos. Realización de la cosecha de maíz y maní a precios remuneradores. No se ha suscitado ningún conflicto agrario. Espléndida producción de la cosecha de caña de azúcar. Fomentase el cultivo del algodón. Plantas inspeccionadas y curadas; semillas analizadas; enfermedades frutales diagnosticadas; perjuicios de las heladas repáranse; campaña contra diversas plagas vegetales; actividad de las faenas rurales; preparación tierra destinada a la próxima siembra de maíz y maní, abarcará mayor extensión que en el último año; estadística agrícola; casos de epizootia, carbunclo; medidas adoptadas; estado sanitario de haciendas es satisfactorio; estado mercados productos nacionales, necesidades del consumo, desarrollo floreciente industria forestal, lácter, etcétera.; escasez de transportes ferroviarios; acaparamientos productos del país; conflictos obreros; venta de envases cosecha, sulfuro cálcio, suero anticarbunclioso, virus Danysz y sellado nacional; pagarés préstamo semillas cobrados y renovados; recaudaciones, expedientes tramitados; depósitos materiales, reparaciones practicadas y material arrendado; numerosas consultas evacuadas; fomento cultivo frutales; contratos pseudo agraria; cooperativas agrícolas; y transformación de las chacras en granjas.

MOLINO A VIENTO

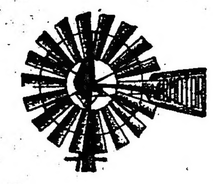

"AERMOTOR"

NUEVO MODELO

Se aceita una sola vez al año

Es el Molino más perfecto que se construye. Todo su mecanismo funciona constantemente en un baño de aceite. No hay desgastes, no hay ruidos y es el que menos trastornos origina. Puede colocarse este mecanismo a cualquier molino nuevo y antiguo.

PIDAN EL CATALOGO ILUSTRADO

AGAR, CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624 ROSARIO

TUCUMAN - BAHIA BLANCA - MENDOZA

Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios.

126, SUIPACHA, 130 — Buenos Aires

ACEITE PURISIMO DE OLIVAS

CONDAL

Consagrado por las eminencias médicas como el mejor

Unico importador

FERNANDO ANJURJO

Alsina 1000

Por $ 15 SOBRETODOS - TRAJES $ 25

Desde ese precio los damos vuelta; quedan nuevos. - CASA ROSSI. - Corrientes 2164. U. T. 7206 Lib. Atendemos pedidos del interior.

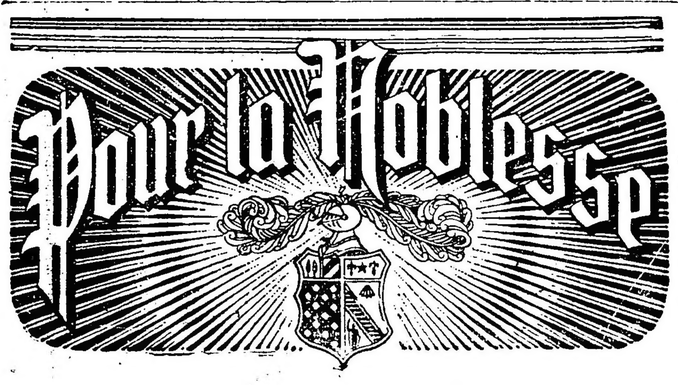

CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

Juan Carlos Silva Ferrer

CIRUJANO DENTISTA

Av. de Mayo 605 esq. Florida

(1er. PISO)

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.

Prof. DEPORTE PUIGGARI 805

"CASA ASTESIANO"

Casa especial en servicios de banquetes. Alquiler de servicios completos para cualquier número de comensales. Ocurrir Lavalle 1901. U. T. 3751, Libertad.

v. 11 oct.

Suscripciones del interior

Comunicamos a nuestros señores subscriptores, que el 30 de septiembre actual, vence el plazo para la renovación de las subscripciones por el último trimestre del corriente año. Los pagos pueden efectuarse por giro postal, bancario o letra de fácil cobro.

El Administrador General.

Septiembre 7 de 1920.

20.864 hectáreas

En Santa Fe

Departamento San Cristóbal

JUDICIAL

El Viernes 17 de Septiembre

a las 15

En el salón de ventas de mi escritorio, Bmé. Mitre 371.

Pídanse allí planos y detalles.

Carlos Merlini

CRONICA SOCIAL

[La] señorita María Concepción [...] ha formalizado su compromiso [matri]monial con el señor David A. [...]ra, siendo muy felicitada por sus numerosas relaciones.

* * *

"Mefistófeles" que será representada por única vez en la temporada, se realizará mañana en el teatro Colón, en la función de la escuela taller que sostiene la Asociación del Divino Rostro, cuya comisión preside la señora Angiolina Astengo de Mitre.

Intervendrán en la representación de esta obra las señoras Dalla Rizza y César y los señores Gigli y Cirino.

Las pocas localidades que quedan disponibles pueden solicitarse telefónicamente por los números 4339 y 1405 de Juncal.

* * *

En obsequio de los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, los delegados brasileños del gobierno del Estado de San Pablo ofrecieron anoche una comida en el Jockey Club.

* * *

Promete alcanzar mucho éxito el te dansante que se realizará el sábado próximo en los salones del Plaza Hotel a beneficio de la escuela de enfermeras núm. 3 y del consultorio gratuito de asistencia social de la Cruz Roja Argentina, subcomité del Pilar.

Las entradas para esta fiesta pueden solicitarse en el Plaza Hotel o en casa de la señora Andrea L. de Duggan, Vicente López 1751, o por teléfono al 465, Juncal.

Las invitaciones que circulan llevan las firmas de las siguientes damas:

Carolina Lena de Argerich, Andrea L. de Duggan, Delia Rodríguez de Barraza, Gabriela L. de Zimmermann, María Angélica Machado, Celina López Quesada, Adela M. de Frerking, Aurelia I. B. de Goyeneche, Eleonor Z. de Vedova, Mercedes Moreno, María Isabel R. de Gómez, Elena du S. de Velarde, Raquel C. de Guerrero, Manuela C. de Achával, María V. de Garramuño, Sara V. de Gilardi, Cecilia P. de Pourtalé, Fernanda B. de Urdinarrain, Fidela I. de Rojas, Zulema G. Q. de Méndez Goncalvez, Leonor L. de Dickson, Virginia G. de Islas, María A. de Rébora.

* * *

Un aspecto muy animado ofrecía anoche el salón-comedor del Plaza Hotel con motivo de realizarse allí varias comidas.

El señor José Drysdale había reunido a un grupo de damas y caballeros, encontrándose entre ellos las señoras Fyne Peard de Drysdale, Elena Wick de Davis; señoritas Wilfred Drysdale, Nora y Lilly Mac Donald, María y Elena Sansinena; señores E. Bird, Carlos y Guillermo Drysdale, L. Jacobs, Eduardo Sansinena y E. Davis.

En otra mesa vimos al doctor Wenceslao Paunero y su señora Mercedes Peña Unzué que comían en compañía del doctor Carlos Alberto Pueyrredón y su señora Silvia Saavedra Lamas.

El señor Jorge A. Mitre había invitado a su mesa a un grupo de caballeros.

Ocupaba otra mesa el doctor Matías Pinedo Oliver con las siguientes personas: señora Amalia Bustos Morón de Baires, señoritas María Azucena Castro Bustos, Adolfina Rigal Stegmann, Cristina Bustos Morón y un grupo de caballeros.

* * *

Una lucida ceremonia nupcial ha de motivar la boda de la señorita Alicia Lynch Frías con el señor José Antonio de Urquiza, que se efectúa esta tarde a las 18.30, en la iglesia de San Miguel.

Apadrinarán la unión la señora Mercedes Anadón de Urquiza, en representación de la señora Vicenta P. de Urquiza y el señor Benjamín Lynch.

En el acto civil, realizado ayer, fueron testigos los señores Alfredo y Héctor Lynch por parte de la novia y los señores Carlos y Adolfo de Urquiza por parte del novio.

* * *

El domingo próximo se realizará en los salones del Centro Naval el te danzante organizado por la Asociación Nacional Pro Patria de señoritas a beneficio de la nombrada institución.

El precio de la entrada con opción al te será de 4 pesos.

Los pedidos pueden hacerse a la calle Charcas 1576 y por teléfono a 4932 de Juncal.

Firman las invitaciones las señoritas:

Mercedes Pujato Crespo, Elía Coria Gallegos, Elia M. Martínez, María M. Moreno, María M. García, Tulia y Haydée Coria Gallegos, Zulema Moreno, María Esther Gallegos, Esther Regibaud Althabe, Estela Burgos Pujato, Dorita Rawson Paz, María Julia y Mercedes Delia Castellanos, Carmen y Susana Saavedra Sáenz Valiente, Marta Keller Sarmiento, Angélica Villanueva Fontana, Jorgelina Argerich, Ana Nievas, Celia y Leonor Pizarro, Raquel Domínguez Joly, Azucena y Haydée Correa, Maruca y Lita Carro Alvarez, María y Mora Poggio, Elvira de la Puente Onrubia, Aspiración Méndez, Teresa Saa, María Luisa y Fortunata Repetto, Amelia y María Simonasi Irigoyen, Marta Maldonado, Ofelia Rebaudi Basavilbaso, Sara y Malena Alais, María Mercedes, María Elena y Graciela Dalh, Catalina, Clelia y Elena Arata, Juanita Althabe, Juana y Celia Varaona, María Celia Emery, Elvira, Estela y Lonny Rodríguez Fudíckar, Sara López Carrillo, Elisabeth y Selva Howard Saavedra, María Esther Bravo, María Hermosid, Berta Molero García, Elisa y Elía María Bayá, Adela M. Abella, María Teresa de Oro, Irene Méndez, Rosa M. González Oreján, Virginia Beruti, Isaura y Dolores Argüello, Juana de la Vega Vallejo, Sarita Alais Saavedra, María Luisa Larguía, Elisa Byron Krause.

* * *

Se ha efectuado el sorteo de la rifa de un petizo donado por señora Susana Torres de Castex a beneficio de los niños pobres de La Plata, resultando premiado el núm. 215, cuya poseedora era la señora Martha Casares de Bioy.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel tendrá lugar el 18 del corriente el enlace de la señorita Sara Arrieu Neveu con el señor Osvaldo Carrizo Ríos, actuando como padrinos la señora D. Ríos de Carrizo y el señor Raúl J. Arrieu Neveu.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Sixto Neveu y Luis Arrieu Neveu y por la del novio, el señor Salvador Croharé y el senador provincial señor Francisco N. Carramasa.

* * *

En el Capitol Theatre tendrá lugar el 7 del próximo octubre, una fiesta de caridad a beneficio de los pobres del Tigre, auspiciada por una comisión de señoritas.

En el programa figura la representación de una comedia, un conjunto de guitarras y bailes clásicos, desempeñados por conocidos aficionados.

En casa de la señorita Elisa Espeche Jiménez pueden solicitarse desde ya las localidades para esta fiesta.

* * *

Será consagrado en el próximo mes de noviembre el enlace de la señorita Hortensia Almada con el doctor Carlos E. Espeche, dando margen la ceremonia nupcial a una interesante fiesta.

* * *

El sábado próximo, a las 15.45, tendrá lugar en el salón de actos del colegio San José una velada de caridad, desarrollándose en ella un programa muy interesante.

El doctor Juan Carlos Garay hará uso de la palabra y a continuación habrá un interesante programa literario-musical, terminando la fiesta con una sección cinematográfica.

* * *

Dará margen a una ceremonia nupcial de agradables proporciones el enlace de la señorita Mercedes Pérez Mendoza con el señor Enrique E. Mirey, que se efectuará el 16 del próximo mes de octubre en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

Apadrinarán la boda la señora Victoria Destandan de Mirey y el señor José Pérez Mendoza.

* * *

Han de resultar muy interesante, por la calidad de los aficionados que tomarán parte en ellos, los partidos que se disputarán mañana en el Club Argentino de Pelota.

* * *

Organizada por la "Liga Argentina contra la Tuberculosis", comenzará hoy la colecta titulada "Día de la Flor", continuando hasta el 21 del corriente

En una reunión que celebrará hoy la comisión de damas que preside la señora María Teresa Peró de Bonorino Udaondo, se designarán las comisiones definitivas y se tomarán las últimas disposiciones para la tarea.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced será consagrado el 25 del corriente con misa de esponsales el enlace de la señorita Lina Pruden Bilbao con el doctor Miguel José Petty (hijo).

Serán padrinos la señora Carolina S. de Petty, madre del novio, y el señor Arturo G. Pruden, padre de la novia.

Actuarán como "bridemaids" las señoritas Carolina, Mary y Gertrudis Petty, Judith Pruden Bilbao y Elvira Romero Bilbao.

* * *

De Adrogué:

El 18 del corriente mes comenzará a jugarse en los courts del Adrogué Tennis Club un torneo interno de mixed doubles a la americana.

Las inscripciones para este torneo se reciben en el domicilio del señor J. A. Chute, calle Cuyo 10, Temperley, U. T. 199 Lomas.

En oportunidad se dará a conocer el horario de los partidos.

* * *

A beneficio de la sociedad La Doctrina Cristiana, de Núñez se realizará el 26 del corriente una fiesta organizada por la comisión que preside la señorita María Isabel Méndez Barrera.

El programa consta de números de guitarra por el señor Saravia, escena campestre en que se bailará el pericón nacional, dirigido por el señor Juan Carlos Herrera, un patio sevillano y variedades a cargo de la tribu de estudiantes de medicina y socios del Club de Gimnasia y Esgrima.

* * *

Con el propósito de constituir una comisión auxiliar para patrocinar la obra de la "Liga Argentina contra la tuberculosis" se reunió ayer un grupo de damas en casa de la señora María Teresa Peró de Bonorino Udaondo, distribuyéndose los cargos del modo siguiente:

Presidenta, señora María Teresa Peró de Bonorino Udando, consejeras, señoras Celina Maturana de Aráoz Alfaro, Josefina Achaval de Cantilo, Susana Torres de Castex, Sara Gowland de Lacroze, Dalmira Cantilo de Gallardo, Guillermina O. C. de Wilde, Eloísa Videla de Arechavala, María Josefa Cigorraga de Padilla, Julieta Quntero de Rojas, tesorera; doña Hortensia Peró de Ziegner Uriburu; vocales, señoras Mercedes Uriburu de Artayeta, Enriqueta Salas de Anchorena, Susana del Campillo de Mitre, Sofía Terrero de Santamarina, María Ayarragaray de Navarro Viola, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Elvira Bonorino Udaondo de Sojo, Adela Zavalía de Zavalía, Elisa Juárez Celman de Sauce, Amalia Nougués de Oromí, María Eugenia Quintana de Uriburu, Susana Castex de Apellániz, María Luisa García Estrada de Aguirre, María Zavalía de Tedín, Amalia Nougués de Nougués, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Sarah Lacroze de Martínez de Hoz, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Josefina Ayerza de Segura, Lucrecia Salas de Pena, Justa Dose de Zemborain, Matilde Madero de Seeber, Isabel Ayarragaray de Larrea, María Luisa Peró de Campos Urquiza, Amalia Uriburu de Torino, María Elena Navarro de Blousson, Elvira Paz de Rivarola, María Ayerza de Peró, María Constanza Bunge de Zavalía, María Elvira Harilaos de Vela, Helvecia A. de Cortejarena, María Teresa Lacroze de Duhau, Estela Cabral Hunter de Ayarragaray, Susana López de Hueyo, Gabriela Ocampo de Acosta, Elena Zuberbühler de Cullen, Nancy Mulkay de Hammond, María Ziegner Peró de Dedyn, Teresa B. de Zavalía, Matilde Correa Morales de Burmeister, Dora Q. de Calme Garmendia, Elena Holmberg de Ambrosetti, Luisa R. de Vivanco.

La comisió nombrada ha iniciado enseguida sus tareas para coadyuvar al mejor éxito del "Día de la Flor" que se celebrará el 21 del actual.

* * *

Las Hijas de María del Sagrado Corazón, cuya comisión directiva preside la señora Concepción Unzué de Casares, auspicia, con fines de beneficencia una interesante fiesta de caridad que tendrá lugar en los primeros días del mes próximo, en el salón de actos del colegio del Sagrado Corazón, calle Callao y Juncal.

Esta fiesta asumirá lucidas proporciones, tanto por la comisión que la patrocina, como por el distinguido grupo de señoritas que tomará parte en ella.

Se cuenta desde ya con el concurso de la señorita María Magdalena Escurra, que cantará algunas romanzas, y de la señorita Beatriz Gallardo, que tendrá a su cargo números de recitado. Habrá, además, números de piano y de arpa y cuadros vivos que serán puestos en escena bajo la dirección del señor Pío Collivadino, y en los que las intérpretes lucirán trajes nacionales, de los Balkanes y de algunos países de Oriente, y que han de llamar la atención por su originalidad.

Las entradas sólo se distribuirán por invitación y éstas llevan las firmas de la siguiente comisión, especialmente constituída con este objeto:

María Unzué de Alvear, Dalmira Cantilo de Gallardo, Elvira de la R. de Láinez, Isabel Zwank de Ocampo, Mercedes Elortondo de Alvear, María Arning de Hasperg, Lola Avellaneda de Viale, Josefa Alvear de Errázuriz, Mercedes Elizalde de Blaquier, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo, Adela Bengolea de Balcarce, María Luisa Padilla de Helguera, Gilda Vieyra de Díaz Valdez, Isabel Buttler de Casal, Celina Gelly de Panelo, Rosa Ruiz de Carabassa, Laura Holmberg de Bracht, Raquel Huergo de Blaye, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Ana Rosa Schlieper de Martínez Guerrero, María Teresa Moy de Domínguez Alzaga, Susana Keen de Escudero, Marcelina A. de Frías, Consuelo Gelly de Moy, Carmen Padilla de Ibáñez.

* * *

En la Basílica de la Merced se celebrará mañana un funeral a las 10 por el eterno descanso del alma de la señora Lola C. C. de Petit, distinguida dama cuyo fallecimiento acaecido el 4 del corriente mes, repercutió tan dolorosamente entre sus numerosas relaciones.

* * *

Dará margen a una elocuente demostración de pesar el sepelio de los restos del señor José Esteban Selasco, distinguido caballero que fallece a una avanzada edad rodeado del cariño y de la consideración de cuantos lo conocieron.

Sus exequias se realizarán hoy en el cementerio del norte, a las 16.

* * *

En casa de la novia será consagrado esta noche el enlace de la señorita Elvira Barlaro con el teniente primero Héctor Iglesias.

Serán padrinos la señora María Massa de Barlaro y el señor Juan Iglesias.

En el casamiento civil serán testigos el doctor Pablo Barlaro y el doctor Arturo Iglesias.

Terminada la ceremonia religiosa habrá una recepción en casa de la novia.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Adela Gnocch con el señor Carlos P. Nossari.

* * *

Ocasionará una reunió social muy agradable el te que ofrecerá mañana la señorita Emilia Noemí Dit a un grupo de amigas, festejando una fecha íntima.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado hoy el enlace de la señorita María Elena Bartolomé con el doctor Cleto Santa Coloma.

* * *

A beneficio de la biblioteca popular que sostiene el Centro de Estudios y acción social Mariano Moreno se realizará hoy una fiesta en el Capitol Theatre.

Se ha preparado un interesante programa, en el que tomarán parte los alumnos de la Academia Nacional de Bellas Artes.

* * *

Celebra hoy sus bodas de diamante con el sacerdocio, el P. Antonino Filardi, prestigioso y benemérito presbítero, tan vinculado a nuestra sociedad, y que ha sabido captarse unánimes simpatías durante estos sesenta años de vida apostólica consagrada por completo al bien de sus semejantes.

Misionero incansable, allá en su juventud, él recorrió casi toda la Berbería, la ciudad de Trípoli y las principales ciudades de Italia, dejando en todas ellas la huella de su fructífero apostolado.

A raíz de la terminación de la fiebre amarilla que asoló nuestra patria, llegó al Río de la Plata, internándose en la provincia de Corrientes, donde el Pbro. Filardi fué el hombre de las circunstancias.

Verdadero propagador del sistema curativo electro-homeopático, hizo en dicha provincia y en casi toda la república, verdaderos prodigios, arrebatando muchos enfermos de las garras de la muerte y todo ello caritativa y desinteresadamente.

Médico del alma y del cuerpo, este abnegado apóstol fué el ángel consolador de los correntinos, quedando su nombre estrechamente unido a su historia. Radicado definitivamente en esta capital, donde llegó a fines del año 88, dedicóse al ejercicio de su ministerio y en los momentos libres de que disponía, profundizó la ciencia médica del P. Muller y del conde Mettei, especializándose en el estudio del cancer.

Como capellán honorario de la Casa de Expósitos y agregado al clero de la parroquia de la Concepción, el doctor Filardi llega a sus 60 años de sacerdocio, decaídas sus fuerzas físicas, si se quiere, pero con las mismas energías de antaño.

Con motivo de este aniversario, que son muy pocos los que lo celebran, se llevarán a cabo diversos festejos en la Concepción, como sincero homenaje a sus méritos y premio de sus virtudes.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Estela Fernández con el señor Apolinar L. Figueroa.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será consagrado hoy el enlace de la señorita Ana María Rodríguez con el ingeniero Eduardo A. Sanguinetti.

Serán padrinos la señora María Solivilla de Rodríguez y el señor Apolinario Sanguinetti.

Actuarán como testigos del casamiento civil los señores Lucas Elizaguirre y el capitán Ernesto Rodríguez por parte de la novia y Ambrosio Sanguinetti e ingeniero Ignacio Aldasoro por el novio.

* * *

El 22 del corriente será consagrado en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el enlace de la señorita Irene Portela con el señor Augusto Balmeró.

Actuarán como testigos del casamiento civil por parte de la novia el doctor Julián Solveyra y por el novio el doctor F. A. Romero.

* * *

Festejando una fecha de familia, el señor Benjamín Solari y señora Lola Parravicini ofrecerán el sábado próximo una recepción a un grupo de sus amistades.

* * *

El sábado próximo, 18 del corriente, se realizará en los salones del Club Italiano un gran baile con fines de beneficencia, destinándose su producto a las víctimas del terremoto en Italia.

* * *

De Glew:

A beneficio del templo de Santa Ana se realizarán el próximo domingo numerosos festejos populares, que serán amenizados por la banda del regimiento 2 de infantería.

La comisión, formada por caracterizados vecinos, ha preparado un programa atrayente. Por la mañana se oficiará una misa, cantada por un coro de señoritas.

* * *

Conmemorando el 31 aniversario de la fundación del Colegio Nacional de Escribanos tendrá lugar una comida el sábado próximo, en el salón-comedor del Club del Progreso.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari será consagrado el 23 del corriente el enlace de la señorita Cora A. Silva con el señor Vito Julio Calise.

Serán padrinos la señora Angela Artigas de Calise, madre del novio y el doctor Enrique A. Silva, hermano de la novia.

Actuarán como testigos del acto civil que se realizará el día anterior, por parte de la novia el doctor Rufino Rodríguez Quiroga y por el novio el doctor José T. Borzone.

El siguiente cortejo acompañará a los novios a su entrada al templo:

María Elena Silva con el doctor Juan Carlos Rodríguez Quiroga; María Amelia Bory con el señor Carlos S. Silva, Esther Calise con el doctor Valerio Pico, Elisa Ballester Wilbs con J. Luis Calise; Magdalena Pico con Pedro Ballester Wilkes.

Los novios pasarán una temporada en Río de Janeiro.

* * *

Continúa enfermo el señor Máximo Castro.

—Se encuentra enferma la señora Lola Fontana de Elizagaray.

—Guarda cama la señora María Esther Rolón de Galíndez; su estado como el de sus hijitos Esther Alicia y Andrés Octavio, es satisfactorio.

—Se encuentra enfermo el señor Emiliano Del Campo.

—Mejor la señora María Aldao de Rosas.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Celia Palacio de Milberg.

—Enferma la señora Luisa S. de Lehmann.

—Mejor la señora María Elina Harilaos de Vela.

—Mejorada la señorita Martha Ramos Mejía.

* * *

Han llegado:

—De Córdoba, el ingeniero Justiniano Allende Posse y su señora Angelina Pinto.

—De Tucumán, el doctor Luis Madero y su señora María Elena Gómez Pombo.

—De Tandil, las señoritas Margarita Bunge y Rosario Figueroa.

—De Montevideo, los señores Gregorio Soler y Carlos Pons.

—De San Luis, la señora Beatriz Rolón de Olazábal y sus hijas Carmen y María Adela.

—De Salta, el señor Adeodato Aybar.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, el señor Rafael A. Bandini, por asuntos de negocios.

—Para Córdoba, el doctor Nicolás Avellaneda y su señora María Santamarina.

—Para Tucumán, el señor Rodolfo Videla y familia y el señor Mauro Herlitzka y señora.

—Para Rojas, la señora Amelia L. O. de Díaz de la Torre y sus hijas.

—Para Lonquimay, el señor Pedro Bordarampé, su señora Yole Rivera y sus hijitos.

—Para Chile, el señor Esteban Gandulfo.

—Para el Paraguay, los señores Miguel Angel y Raúl Díaz Rolón.

UNIVERSITARIAS

ESCUELA PREPARATORIA DE CIENCIAS MEDICAS DE LA PLATA.

Continúa hasta el 25 del corriente mes la inscripción para el curso de primer año de esta escuela.

Los alumnos del curso de 1919 pueden abonar desde hoy su primera cuota.

Los exámenes de ingreso han comenzado.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Hoy a la noche, se dictarán los siguientes cursos de enseñanza popular:

En el local de la Facultad de Derecho, Moreno, 350, a las 21: Alquileres y desalojos; a las 22: Régimen municipal

En la Biblioteca Padilla, 546, a las 21: Organización del trabajo en Rusia, por el estudiante Miguel Bonchil.

En la Biblioteca Carlos Calvo, número 4238, a las 21: La nueva constitución de la República Alemana", por el estudiante Rafael Ortiz Beruti.

Instrucción pública

ASOCIACION EX ALUMNOS DE CATEDRAL AL NORTE

En conmemoración del XXVI aniversario de la muerte del ilustre argentino don José Manuel Estrada, se realizará el día 17 del corriente a las 15, en la escuela que lleva su nombre, Reconquista 461, una interesante fiesta, de acuerdo con el siguiente programa:

I. Himno a Estrada (Bulterini), por alumnas de la escuela San Martín, prof. señorita Delia Dunato y por alumnos de la escuela Estrada, prof. señor Raúl Espoile; II. Discurso por el presidente de la asociación Ex alumnos de Catedral al Norte, doctor Félix Quaini, aceptando un retrato de don José Manuel Estrada y una bandera nacional; III. Oración a la Bandera (Roldán), por el alumno Miguel Rodríguez; IV. Los dos granaderos (Schumann), coro por los alumnos de la escuela Estrada, dirigidos por el prof. Raúl Espoile; V. El himno del payador (Obligado), por el alumno Juan C. Croharé; VI. Cantos escolares, por alumnas de la escuela San Martín, prof. señorita Delia Dunate y por alumnos de la escuela Estrada, prof. señor Raúl Espoile; VI. Entrega de diplomas de honor a los alumnos sobresalientes del año 1919 por el secretario de la asociación doctor Guillermo Cott; VII. Canto Al Campo (Rubén Darío, Raúl Espoile), por el ex alumno Raúl Paz; IX. Clausura del acto por el director de la escuela, señor Francisco P. Armando.

COLEGIO SAN JOSE

A beneficio de la conferencia vicentina y propagación de la fe se realizará un festival en este colegio el sábado próximo, a las 15.45, de acuerdo al programa siguiente:

1a. parte — 1. Ouverture, Les noces de Fígaro de Mozart, por la orquesta; 2. Discurso por el doctor Juan Carlos Garay; 3. Canto, Ave María de Gounod, por el alumno Ernesto Copello; 4. La Caridad, poesía declamada por el alumno Alejandro A. Rosa; 5. Violín, a) Intermezzo de Mascagni, b) Primavera de Schubert, por un grupo de alumnos; 6. El Prestidigitador, parodia representada por los alumnos José B. González, Pedro Mendaña, Mariano Zavaleta y Raúl Sequeiros; 7. Cinematógrafo.

2a. parte — 1. Música, "Fausto", Fantasía de Ch. Gounod, por la orquesta; 2. Nuestras costumbres, sátira leída por su autor el doctor Carlos Goyena; 3. Guitarra, selección por el maestro B. Sarabia; 4. El Payaso, monólogo declamado por el alumno Alfredo Giuliano; 5. Gimnasia vasca, ejecutado por un grupo de alumnos de 6o. grado; 6. Canto de circunstancia, por la Schola Cantorum del colegio; 7. Cinematógrafo.

ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

El domingo próximo empezará el torneo interno de juegos educativos que comprenden las siguientes pruebas: pelota al cesto, cazadora, carrera de banderitas y saltos.

La inscripción continúa abierta en la secretaría Coronel Díaz 2180.

COLEGIO SAENZ PEÑA

Siguiendo la costumbre de todos los años, el martes 21, próximo día del estudiante y entrada de la primavera, el colegio Sáenz Peña hará una excursión hasta las islas del Delta, con todo el personal docente, la banda de música y la banda lisa.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Esta institución realizará el domingo 19 del actual a las 21 horas, en sus salones de la calle Piedras 534, una soirée dedicada a sus asociados y familias.

SOCIETA COLONIA ITALIANA

Esta sociedad realizará una fiesta el 18 del corriente, en conmemoración del XX de Septiembre, en su local Paraná 555 de acuerdo al programa siguiente:

Primera parte — 1. Apertura. Marcha ejecutada por la orquesta; 2. "Nel torrente" de E. De Amicis. Poesía declamada por el alumno C. Lentini; 3. "Barcarola". Presentación coreográfica a dos voces a la que toman parte 32 alumnas. 4. "Monólogo cómico", por el alumno Armando Salminci. 5. "Dalla Rapsodia Garibaldina", de Juan Marradi. Poesía declamada por la ex-alumna María Iole Fornoni. 6. "La festa della Patria". Opereta en la que toman parte: La maestra, señorita Elena Galizia, ex-alumna; la ayudante, señorita Elena Oglietti, alumna; coro general por las alumnas. 7. "Inni patriottici, cantados por los alumnos de las escuelas. 8. Nómina de los socios que tienen derecho a los diplomas de socio de 10 años y medalla a los socios de 25.

Segunda parte — 9. Gran representación lírica a cargo del valiente y renombrado maestro de canto señor Virgini Césari, que dirigirá sus alumnos. Primer acto del "Trovatore. Personajes: Leonora, soprano señorita Clelia Giuliano; Azusena, medio soprano señora María Rivelli; Manrico, tenore señor J. Falcinelli; Conte di Luna, barítono señor Juan Pavoletta; Ferrando, bajo señor Roque Abbate. Coro.

Tercera parte — 10. Cuarto acto de "Trovatore".

Gran velada danzante.

MUNICIPALES

ALUMBRADO PUBLICO
Nuevos servicios

La dirección general de alumbrado, ha procedido a la colocación de lámparas eléctricas provisionales, de 200 bujías, tipo ½ watt, en las calles:

Chiclana esquina Deán Funes, Salcedo entre General Urquiza y 24 de Noviembre, Chiclana entre Rioja y General Urquiza, Chiclana esquina General Urquiza, Chiclana entre Loria y Liniers, Chiclana entre General Urquiza y 24 de Noviembre, 24 de Noviembre esquina Garro, Chiclana entre 24 de Noviembre y Loria, Chiclana entre Las Naciones y Castro, Superi esquina Av. Los Incas, Almeida entre Charcas y Santa Fé, Donado esquina Nuñez, Donado entre Nuñez y Republiquetas, Donado esquina Republiquetas, Lobos esquina Thorne, Achával entre Merlo y Lobos, Malvinas entre Merlo y Directorio, Azúl entre Directorio y Convención, Terrero entre Bacacay y Bogotá, Coronel Salvadores entre Patricios y Azara, Sinclair entre Juncal y Cerviño, Terrero entre Rivadavia y Vías F. C. O., Terrero entre vías F. C. O. y Bacacay.

OPORTO Y JEREZ
EN SUS ENVASES ORIGINALES
SANDEMAN
AGENTES PARA LA REPUBLICA ARGENTINA
Portalis y Cía. Lda.

CAFES AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 114
Unión Telef. 1451, Palermo

Tejidos
SEDAS Y LANAS
IMPORTANTE PRESENTACION A PRECIOS REDUCIDOS
de las más destacadas creaciones producidas recientemente en estos artículos para la estación que se inicia.

SEDAS DE ALTA FANTASIA

TAFFETAS "Papillon" de palpitante actualidad, para vestido de calle o recepción, profuso surtido de modernas tonalidades, doble ancho, el metro, a pesos . . . 9.50

JERSELINE, tejido de seda de significada moda para vestidos de paseo y playa tonalidades altamente modernas, doble ancho, el metro, a $ 11.50

DUCHESSE de seda, doble ancho, blanco o negro, de excelente clase para tapados, el metro a $ 9.80

CREPE rayado, de muy original gusto, apropiado para vestido fantasía o blusas, doble ancho, el metro, a $ 4.80

TAFFETAS "Papillon" negra, de 100 ctms. de ancho especialmente indicado para tapados, el metro, a $ 7.80

GASA crépe de seda, colores selectos, ancho 110 centímetros, el metro, a pesos . . . 1.50

LANAS DE ACTUAL MODA

POPELIN, prunell y sargas de lana, tejidos de doble ancho, muy aceptables para vestidos de media estación, el metro a $ 3.50

SARGAS y otros tejidos diversos de lana, doble anchos, muy apropósito, por su suplesa para plegar o tablear, extensa variedad de colores altamente modernos, el metro a $ 4.20

ESTERILLA, poples y sargas, de 110 y 120 ctms. de ancho, tejido muy usual para vestidos y polleras plegadas, selecta colección de tonalidades el metro pesos 6.80 y $ 5.90

SARGAS doble ancho, de diversas clases azul marino negra, tejido de muy buen resultado para vestido, el metro, a pesos 3.20 y pesos 2.40

SARGAS de lana azul marino de 130 ctms. de ancho, muy suple, especialmente indicada para tableados o plegados de moda, precio excepcional, el metro, a $ 9.80

FANTASIAS BULGARAS de palpitante moda, BAYADERES y otros tejidos de lana de original gusto, para guarnición de vestidos de calle y Sport o tapados de playa, poseemos creaciones exclusivas que constituyen verdaderos caprichos de la moda.

Alsina y Piedras — Buenos Aires
GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan

LIBRERIA
The South American Stores
Gath & Chaves Ltd
BUENOS AIRES - LONDRES - PARIS

:: Ultimas ::
Publicaciones

En CASTELLANO
BLAS CABRERA — Que es la Electricidad? — 2.00
RAMIRO DE MAEZTU — La crisis del Humanismo — 1.00
BORIS SOKOLOFF — Los Bolchevikes juzgados por ellos mismos — 1.20
MARDEN O S — Defiende tus energías, enc. — 3.00
MARGUERITE P — Mi Grande (novela) — 1.75
ORAGE A R — Socialismo Gremial «Estudio» — 2.50

En FRANCES
BORDEAUX H — La Résurrection de la Chair — 2.00
FARRERE C — Bêtes et gens qui s'aiment — 2.00
GYP — Le Monde a Coté — 2.00
FOLEY CH — Pernette en Escapade — 2.00
GIDE ANDRE — La Symphonie Pastorale — 2.00
WILLY COLETTE — Cheri — 2.00
C. Central — Tercer Piso

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

COLISEO

Un gran éxito fué la "Gioconda" de anoche. Giglio cantó mejor aún que el año pasado esta partitura, que tan bien le queda, luciendo una voz bellísima, obediente a todas las inflexiones, expresiva y que entusiasmó al público sin recursos de mal gusto, por otra parte su acción escénica desenvuelta, vino a comprobar una vez más los grandes progresos que este cantante realiza de día en día. Muy buena protagonista la señora Zola Amaro, excelente Laura la señora Casazza y correcta la señora Cramegna. El señor Segura Tallien hizo un Barnaba de hermosa voz y correcto el bajo Pinhero.

Esta noche en función de abono se repite el "Barbero de Sevilla" y mañana se realizará el beneficio del Divino Rostro, con "Mefistófeles", interviniendo Weingartenr, Gilda dalla Rizza, Giglio y Cirino.

Odeón

LLEGADA DE LA COMPAÑIA HUGUENET

Según damos cuenta en otra sección, llegó la compañía que dirige Félix Huguenet, y en la cual se destaca Vera Sergine, una de las actrices francesas más distinguidas en el momento actual.

Mlle. Vera Sergine

La primera función se realizará esta noche con la Robe Rouge", conocido drama de Brieux, en el cual Vera Sergine tiene ocasión de especial lucimiento y en la función de mañana se estrenará la "Chasse a l'homme" de Donnay, última obra de este conocido autor y de las de más éxito entre las de post guerra.

"La madrina"

Los de la Comedia, que a raíz de la indisposición de Narcisín, se han visto precisados a modificar el diario cartel, y ofrecer novedades que mantengan latente el interés del público de manera que no se llegue a "enfriar" la sala hasta la aparición del "precoz", han tenido que echar mano de varias de las exclusivas con que cuenta la empresa de ese teatro.

Con este motivo, se estrena hoy en tercera "La mecanógrafa" y se anticipa para el próximo lunes el de "La madrma", sainete de E. Posadas y Joaquín Jiménez, música de Cayo Vela y Enrique Bria.

"La mecanógrafa"

Esta opereta en dos actos de M. Fernández de la Puente y el maestro C. Luna, será estrenada esta noche en la Comedia, por la compañía Ligero-San Juan, en la sección de las 23.

Esta obra, que al ser estrenada en el Odeón de Madrid alcanzara un pleno éxito, ha sido ensayada por los elementos de la Comedia con cuidado y será presentada lucidamente.

Toman parte en su interpretación la Pastor, la Menta, la Pasari, San Juan, Ligero, etc.

Un éxito

La aprobación que vienen alcanzando en la Opera, las representaciones de "La gran revista" de Collazo, Bayón Herrera y De Bassi, es general; ayer, en todas las secciones en que se dió esa vistosa y movida obra se agotaron las localidades y sus intérpretes fueron aplaudidos abundantemente.

Hoy vuelve a ir "La gran revista" en tres secciones; en la de las 22 "Los grandes cuentistas".

Teatro nacional

Nuevo—

"Mamá Clara", la comedia de Mertens, de cuyo éxito ya se han noticiado los europeos... se representa por 85.a vez, en la función de esta noche.

Politeama—

Sube hoy, por última vez a escena la "pochade" "El marido de mi mujer" de Pelay y Payá, que cede, desde mañana su puesto, a la última producción de García Velloso "La bengali".

Apolo—

"¡Te quiero, te adoro!" la bonita comedia de Gache, que se aplaude todas las noches en aquel teatro, sube a escena hoy por 26.a vez.

Argentino—

"Melgarejo" sigue a todo trapo su marcha hacia el final de la temporada. Ya es sabido que ha de "tirar" esta afortunada pieza de Parra durante todo lo que resta de la presente "season".

Liceo—

Continúan en buen tren las representaciones de "La madrecita". Tanto la señora Quiroga como Fregues, Olarra y demás intérpretes siguen siendo muy aplaudidos todas las noches.

HOY GRAN EXITO De la comedia de F. Defilippis Novoa
La Madrecita
COMPAÑIA ARGENTINA **CAMILA QUIROGA** TEATRO LICEO

ANALISIS
LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS
Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO
PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
SARMIENTO Y ESMERALDA

MUNSON STEAMSHIP LINE
Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAGEROS para NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS:

"MARTHA WASHINGTON" Alrededor de Septiembre 29 de 1920
Primera y segunda clase

"HURON" Alrededor de Octubre 14 de 1920
1ra., 2da. y 3ra. clase

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO N.° 717

TARIFAS

Se pone en conocimiento del público que esta empresa ha reimpreso sus tarifas kilométricas ordinarias y especiales para pasajeros, encomiendas, equipajes, cargas y animales en pie, introduciendo modificaciones en los clasificadores y tarifas para el transporte de cargas.

El nuevo libro entrará a regir el 15 de julio próximo.

Para mayores datos, dirigirse a la administración, oficinas de tráfico o estaciones.

Buenos Aires, junio 15 de 1920.

HARRY USHER.
Administrador general

Ginebra La Llave

Género chico nacional

Buenos Aires—

En segunda de esta noche se "reprisa" el juguete cómico "El cuento de Don Hilario", un acto y tres cuadros de Duhau.

"La dama del Plaza Hotel" que se viene dando con un público cinematográfico, por lo mudo que se queda ante las espeluznantes aventuras de Gloria Catá.... ocupa la vermouth y la tercera. En la de las 21 "La casa donde no entró el amor".

Nacional—

"Tu cuna fué un conventillo" en tres secciones, y por la 380.a vez; y "Palabra de casamiento" en segunda, forman el programa que desarrollará hoy la compañía Arata-Simari-Franco.

Victoria—

Hoy no da función la compañía de Salvat-Olona, pues cede el teatro a la Sociedad Dramática Alemana, que hará una función de beneficencia.

Por la zarzuela

"La alegre trompetería" que acaba de ser "reprisada" en el Mayo con aceptación, ocupa hoy la sección de las 22.

Se presenta hoy en el escenario del Avenida la tiple Dora Llovet con la zarzuela del maestro Vives "Bohemios".

Mañana viernes en este mismo teatro se estrena la zarzuela de ese mismo compositor titulada "El señor Pandalfo".

Comedia española

San Martín—

Siguen siempre muy concurridas las funciones que con tanto éxito viene haciendo la compañía de Ernesto Vilches. Anoche por ejemplo, en ocasión de darse la antenúltima representación de la bonita comedia de Ditrischteid, "El eterno Don Juan" esa sala, que estaba concurridísima, volvió a aplaudir calurosamente la excelente interpretación de la obra, en la que como es sabido, Vilches se destaca netamente.

OPERA
Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::
HOY
A las 18, 21 y 23:
LA GRAN REVISTA
A las 22:
LOS GRANDES CUENTISTAS

Para esta noche se anuncia la reposición en cartel de la alta comedia de Linares Rivas "María Victoria", cuyo papel de protagonista está a cargo de la aplaudida actriz señorita López Heredia.

En matinée "El eterno Don Juan".

Noticias breves

Procedente del interior debe haber llegado esta tarde el actor Enrique Arellano.

La revista "Bambalinas" publica en su último número las obras del doctor Gustavo Caravallo "Con los nueve" y "La salamandra".

Conciertos

RISLER

Mañana viernes a las 17.15 dará su último concierto el eminente pianista Eduardo Risler, el cual se embarcará en los primeros días de la semana próxima para Río de Janeiro, regresando de la capital carioca a Francia con el fin de cumplir varios contratos con diferentes empresas de Europa.

El concierto a verificarse mañana estará dedicado por completo al gran compositor Beethoven, figurando entre las diversas obras la "Patética" y "Apasionata".

BUENOS AIRES
Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
::::: MUIÑO - ALIPPI :::::
A las 18 y 23: La dama del Plaza Hotel. A las 21: La casa donde no entró el amor. A las 22: El cuento de don Hilario.—Platea, $ 1 sección

He aquí el programa que ejecutará este eximio artista:

I. Sonata, op. 13 (Patética) (en do menor. 1. Grave. Molto allegro e con brío. 2. Adagio cantabile. 3. Rondó. Allegro. Sonata, quasi una Fantasía, op. 27, No. 2 (en do sostenido menor. (Llamada "A la luz de la luna"). Adagio sostenuto. Allegretto. Presto agitato. II. Sonata op. 81 (en mi bemol). "L'Adieux", "L'Absence et le Retour, Adagio - Allegro, Andante expresivo, Vivacissimamente. III. Sonata, op. 57 (llamada "Appassionata") (en fa menor). Assai allegro, Andante con moto (variaciones), Allegro ma nòn troppo.

CONSERVATORIO MUSICAL FONTOVA

Este importante establecimiento de enseñanza musical que dirigen los señores Conrado Fontova y Eduardo Melgar, dará esta noche, en el salón La Argentina, una audición de alumnos, en el que tomarán parte las señoritas María Izzia, Adela Torras, Silvia Musso, Raquel Monlao, Pura Varela, los señores Rafael Quijano, Enrique Posen, Rodolfo Pérez Monlao, Osvaldo Canessa, de las clases de piano, las señoras Rosa Souto, Florinda Lamboglia, de las de canto, Armando Rodríguez, Antonio Coll, Andrés Saggese, de violín y señorita Edith Barroetaveña, Arnaldo Rebasté, Magdalena Testari de Guitarra, con el concurso de una orquesta de cuerdas compuesta por cuarenta y cuatro instrumentistas alumnos.

TEATRO ARGENTINO
Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada $ 2.50

RICARDO VIÑES

La quinta audición que debía dar esta tarde el eminente pianista español Ricardo Viñes, ha sido aplazada para el lunes 20, a las 17.15.

CINEMATOGRAFIA

EL PAJARO AZUL

EN NUEVA YORK

Cuando "El pájaro azul", de Maeterlinck hubo de estrenarse como adaptación pantallesca, en el Orchestra Hall de Chicago, salón musical de primera clase, fué convertido para el caso en teatro cinematográfico.

Antes de su apertura, emprendióse una gran campaña de publicidad, para entusiasmar a los curiosos. Según los comentarios de entonces ninguna película célebre ha promovido la intensa ansiedad que causó la ya enunciada. Al principio, se dispuso que la exhibición se repitiera solo durante una semana; pero la enormidad de la concurrencia durante los dos primeros días, decidió a prolongarla otra semana más.

La anunciación de los ángeles, en uno de los episodios iniciales de la obra.

Las multitudes son, por lo general, mayores durante los primeros días posteriores a una campaña de publicidad. Con "El pájaro azul" ocurrió algo extraordinario, como se ve en la estadística siguiente: el segundo día hubo un aumento de 90 o|o sobre el primero; el tercero, 130 o|o sobre el mismo; el cuarto, 180 o|o; el quinto, 240 o|o; el sexto, 705 o|o. Y la afluencia de gente mantúvose la segunda semana, corroborando la demanda popular.

La presentación fué esmeradamente preparada. El programa musical, especialmente arreglado para el caso, fué dirigido por Arthur Dunham, músico muy prestigioso en Chicago. La orquesta comprendía veinticinco instrumentos. Había, también, un coro de mujeres detrás de la cortina, para acompañar la escena de las madres en espectativa.

La noche del estreno, el 13 de mayo de 1919, los representantes de las naciones aliadas fueron invitados a palcos especiales. Cada palco estaba adornado con los colores nacionales del país respectivo. Y todas las personalidades importantes de Chicago hallábanse presentes, a despecho del tiempo tempestuoso.

Parte del buen éxito debióse a la cooperación de las escuelas y otras instituciones. El miércoles de la primera semana, las clases de arte de las escuelas superiores de Chicago reuniéronse en la de Marhall, en número de 1.500 alumnos, para escuchar la conferencia sobre cinematografía, explicada por Ervine Metzel, de los Metzel Studios, presentando para los ejemplos "El pájaro azul".

En la reunión bimensual del Juvenile Players' Club (Club Juvenil de Jugadores, formado por las damas prominentes de Chicago, y sus hijos, los miembros fueron ilustrados acerca de "El pájaro azul", distribuyéndose los números de la orquesta.

Los viernes fueron invitadas al espectáculo las pensionistas del asilo de ancianas de Chicago, concurriendo unas cien. Durante la semana fueron unos doscientos cincuenta niños inválidos, de la escuela de Spaulding; y noventa, del orfelinato. Para el traslado de esos niños utilizazon los automóviles particulares ofrecidos por los miembros de la junta de comercio.

Y se tomó una vista cinegráfica de la llegada de los chicos.

La administración editó programas muy bonitos; y fué tal su demanda, que antes de cumplirse la primera semana, fué preciso imprimir diez mil más. Dicho programa constaba de ocho páginas, impresas en papel fino. La carátula llevaba el anuncio de la película, y una breve síntesis de su sentido, con la marca de la Artchaft. En las páginas siguientes, la descripción del argumento: y al fin, el programa de la exhibición.

Esta inicióse con la overtura de "Oberón". En seguida pasó una cinta de viajes Paramount-Burton. Después, dibujos animados Paramount-Bray. Y, tras un preludio orquestal, "El pájaro azul".

El programa concluía con un sólo órgano. Enviáronse ejemplares del programa, por correo y de antemano, a los miembros del consejo de educación, a las presidencias de los clubs de señoras, y a todos los profesores y catedráticos de las universidades del Noroeste y de Chicago. Hiciéronse unos muestrarios de vistas fotográficas en seda e iluminadas por el reverso con luces de colores.

Todos los periódicos dieron grandes reseñas de la cinta y de su exhibición.

"Music News" dijo que era una notable adquisición para el mundo de los aficionados a exquisitas diversiones.

"The Examiner":

No dejen volar a "El pájaro azul" antes de que lo hayan contemplado los muchachos.

"The Journal":

La místicamente bella versión que ha hecho la Artchaf, del famoso cuento de Maeterlinck, señala la entrada de un nuevo tipo de fotoescenografía en la órbita del film. Hay en "El pájaro azul" algo que subsistirá cuando muchas cosas caigan en el olvido.

"The News":

Hombres sabios, heraldos de la industria, discurrían sesudamente acerca de la obra, mientras los verdaderos aficionados glorificaban las bellezas escénicas y su fantástico encanto.

Toda la prensa de Chicago dedicó gran espacio a la película, antes y después de la exhibición.

Los méritos filosóficos de la obra no han menguado en la adaptación silenciosa. Al contrario, parecen haberle añadido trascendencia los tanteos perceptibles con que el arte mudo embellece la fábula, añadiéndole el prestigio de la beldad femenina, los panoramas admirables, la gracia infantil, y un conjunto de pormenores admirablemente engarzados, en que el misterio, el simbolismo y la poesía concurren con la composición escénica a mantener suspensa la atención del espectador.

"Paragón - Realart"

"EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO"

Muy próximamente presentará el programa cuyo nombre encabeza estas líneas y perteneciente a la Britannia Films, una sensacional película dramática extraída de la famosa novela del escritor francés Gastón Leroux y llevada a la escena muda por el talentoso director cinegráfico franco-americano Emile Chantard.

¿Quién, entre nosotros, no ha leído con pasionante interés, "El misterio del cuarto amarillo"? Novela policial por excelencia, con una trama hábilmente urdida para mantener al lector en suspenso hasta el capítulo final, en el que recién se descubre la doble personalidad, criminal y policíaca, del protagonista, dicha novela es la más acertada, por no decir la única, del género francés que ha ilustrado a un autor británico de la talla del universal Conan Doyle.

Informes recogidos de las principales revistas americanas, dicen del enorme éxito obtenido por la adaptación pantallesca de Chantard, en centenares de exhibiciones en los grandes salones de Broadway. Varias entidades alquiladoras de Buenos Aires han intentado asegurarse la exclusividad de "El misterio del cuarto amarillo", ofreciendo por ella ingentes sumas. Pero como la marca "Realart Pictures" ha sido globalmente adquirida por la compañía Britannia Films para la República Argentina, resultaron infructuosas las mencionadas gestiones.

Después de "El misterio del cuarto amarillo", la entidad propietaria del programa "Paragón-Realart" irá dando, sucesivamente, películas de gran espectáculo y de gran metraje, no siendo difícil que, acoplando interesantes cintas inglesas y escandinavas a las de procedencias americana, consiga aquélla mantener exhibiciones de alto interés aun durante la temporada de verano.

Mucho se ha venido hablando (con "imparcialidad" sospechosa) de... condiciones difíciles; de... agotamiento prematuro y fatal del stock de películas de la "Britannia" y otras entidades a ella vinculadas por lazos de común interés... Todas esas aseveraciones fallan, en presencia de la lista de "films" y de primeras figuras estelares con que cuenta "Paragón-Realart" para asegurar su ascensión progresiva hacia el más concreto y positivo de los éxitos.

Hemos sido siempre partidarios de la concordia y de la generosa emulación entre instituciones y entidades gremiales o afines, guardándonos muy bien de adoptar posición alguna en "conflictos" o diferendos por cuestiones de competencia o supremacía profesional. "Para todos alumbra el sol", dice el viejo refrán; no nos importan esas diferencias, pues nuestra misión estriba en mantener una línea de conducta equidistante en materia artística, sea teatral o cinematográfica: respondemos a las exigencias de la información diaria; y nada más.

Por lo tanto, nos agrada destacar hoy el significado que para el público argentino entraña el próximo estreno de las grandes películas de la "Realart Pictures"; competencia leal y profícua es esta, entre todas, y el público, únicamente el público es quien habrá de dictaminar sobre las bondades de esta producción seleccionada que nos complacemos en anunciar desde ahora.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable, aristocrática y de moda. — Hoy a las 21: El testigo defensor. La bestia negra; Los lobos del camino.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú —Teatro de moda. La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche. Exito de Raquel Meller. — Tras de la fortuna; Pathé Journal 739; El gavilán; Escuela de señoritas.

PALACE THEATRE. — Corrientes 75? — Rostros lívidos; La bestia negra. El testigo de defensor.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — La sala preferida por nuestra aristocracia. — Festival del Centro de Estudios Mariano Moreno. ¿Conoce Vd. a Evengelina?, estará mañana en el Capitol.

SELECT. — Suipacha 482. — Lujoso cinematógrafo para familias. — Hoy a las 21: El testigo defensor; Los lobos del camino; La bestia negra.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hogar destruido; El látigo.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2168 — Revista Pathé en colores número 18; El Dios del azar; Harold, el último de los sajones; La ciudad perdida.

Pasado mañana
Diré a Vd. donde y que día podrá verme
EVANGELINA

SMART PALACE. — Corrientes 1979.— La hora fatal; Macho y hembra; El testigo defensor.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche. La suerte empeñada; Luces y sombras; La ña a la hoguera; Un gaucho en Broadway. Actualidades.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550 — Hoy, tarde y noche: El loco de la teoría; Saldo de cuentas; De la misma sangre.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos.—Exito de la Estrella de Valencia y Agudiez. Miércoles 15, debut de Pierrette Fiori, coupletista.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy: Luisa Vila y Los Navarrine.

FLORIDA. — (Galería Güemes). — Hoy de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Corazón de hierro. Gran éxito de Negri-Appiani; María Santa Cruz y Coruna. En breve, debut de Sagra del Río.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días grandes estrenos. — Exito de La Lolita; Montemare, Matilde de Lara; Los Saetas; Otilia García y trío Lara.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 2170.— Cine y variedades para familias. Exito dúo Pepito Ruiz y Mirko. Diariamente primicias de biógrafo.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: El cebo del diablo; El valle de los gigantes, El testigo defensor; Tierra de promisión; La hora fatal.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Hoy tarde y noche: Macho y hembra. Casamiento a prueba; De otra sangre; Tripitas.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24 Hoy: La mano invisible; En absoluta reserva; Sus pícaros ojos.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771 — Hoy: La senda del divorcio; Un rincón de Francia.

CINE ELITE. — Cabildo 3241. — Variado programa con estrenos.

CINE MIGNON. — Triunvirato ... Hoy: Nobleza y sacrificio; La niña ... Lgas, Sheba.

CINE MODERNO. — Corrientes ... Hoy, tarde y noche: Variado progr...

ELECTRIC PALACE. — Lavalle ... Hoy variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar ... Hoy, variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — ...via 3753. — Hoy: Programa ... estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad ... Hoy: Interesante programa con estre...

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — ...davia número 6370. — Estrenos ... tográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia). — ... programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — ... América 66). — El cine de las ... películas. Programa ameno con estr...

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia ... meros 8038 42 (Velez Sarsfield). — ... dos los días variado programa con ... nos.

REAL CINE. — Esmeralda 485. — ...riado programa.

LOCION HIGIENICA DE EUCALIPTUS
DE RUIZ Y ROCA
QUITA TOTALMENTE LA CASPA
EVITA LA CAIDA DEL CABELLO
Pídase en las buenas Farmacias, Tiendas, Peluquerías y Perfumerías

Colonia Alvear

Es una de las zonas más fértiles.

Con derechos definitivos de agua para irrigación.

Ideal para la industria frutícola.

Expléndido para alfalfa.

Magnífico para cereales.

Extraordinarios rin...

Para más datos dirigirse al Departamento Comercial del Ferrocarril Oeste, en la Estación Once.

LA ADMINISTRACION.

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene **"CALORIA"** $ **11.20** IMPORTADO — POR CAJON

Kerosene **"LUMINOSO"** $ **10.50** DE REFINACION NACIONAL — POR CAJON

Kerosene **"LUMINOSO"** $ **10.00** EN UNIDADES DE DOS LATAS, — SIN CAJON

Nafta **"WICO"** etiqueta verde $ **14.60** POR CAJON DE DOS LATAS

Nafta **"WICO"** En los garages o en los surtidores a **35** centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY
Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

Ferrocarril Central Argentino

A los agricultores y ganaderos de la zonas de escasas lluvias

En la parte norte de la República donde las lluvias anuales son escasas, se obtienen buenas cosechas de cereales, forrajeras, etc., mediante el sistema de

Cultivo en secano

Les conviene a ustedes estudiarlo.

El F. C. C. A. en su GRANJA EXPERIMENTAL, cerca de la estación Tacanas, provincia de Santiago del Estero, ha realizado una serie de ensayos en estos últimos años; comprobándose la excelencia de los resultados obtenidos.

La OFICINA DE FOMENTO RURAL del F. C. C. A., dirigida por un técnico, atiende gratuitamente toda consulta que se le haga y remite cualquier informe que se le solicite sobre explotaciones agrícolas en general en su zona de influencia y la forma de proceder para tener éxito en el cultivo de secano.

Diríjase a la citada oficina calle Bartolomé Mitre 299, Buenos Aires, o visite la granja y se les dará toda la ayuda posible.

G. H. PEARSON
Gerente

795 718 134 852 829 084 256
205 934 993 749 618 264 354
052 013 624

19

440 029 031 329 484 746 980
695 436 613 845 079 412 309
638 626 963 404

20

112 585 768 838 683 418 983
992 389 430 487 708 119 145
269 296 783 656 701 405 118
631 960 122 362

21

257 479 295 927 052 806 694
146 809 573 507 128 627 063
269 113 578 049 471 958 365
177 394

22

312 340 034 995 230 783 234
293 777 526 828 944 878 742
080 205

23

978 314 156 085 652 310 884 613
919 293 377 933 243 107 436 862
249 318 918 050 347 937 967

24

381 481 269 171 647 197 134 430
190 346 148 833 154 959 702
550 844 247 547 141 777 700
839 483 975 718 122 563 999

25

436 321 569 791 372 547 248
884 170 423 936 012 760 653 068
920 538 360 749 872 051 801 358
875 735 951 718 122 563 999

26

875 965 792 691 648 586 337
946 111 533 166 398 399 439 538
908 092 015 009 126 114

27

617 653 898 926 830 911 126 334
542 724 027 009 556 236 583
808 787 183 565 170 373 702
782 810 827 416

28

893 091 102 313 077 903 547
911 283 228 152 539 583 429 108
819 996 445 862 558 958 409 805
250 354 183 926

29

865 694 291 134 393 534 863 032
043 254 148 019 407 879 339 965
835 968 785 482 191 698 619 223
016 231 810 836 939 728 333 193
263 251 716

30

014 918 698 907 832 943 418 512
016 815 451 970 502 588 525 862
174 240 553 861 001 886 683 013

31

971 164 829 441 627 801 235 178
648 238 293 742 762 208 609 788
744 304 637 779 841 851 763 482
903 408 750 228 285 014

32

434 067 813 833 171 047 954 095
723 666 718 043 876 153 617 971
467 998 937 904 791 224 740 229
229 469 159

33

975 782 717 580 608 717 946 675
869 463 878 009 191 182 173 118
784 638 287 358 407 281 850 648

34

402 045 514 966 182 408 434 540
394 006 997 257 792 900 644 917
733 993 112 674 797 190 192 545

35

521 117 449 953 068 313 400 243
505 042 816 404 573 693 859 767
579 506 007 863 854 909 364 640

Liga Patriótica Argentina

Ayer tarde se efectuó la elección de renovación parcial de las autoridades de la Liga Patriótica Argentina.

Con tal motivo, el local de la institución se vió concurrido por numerosas y caracterizadas personas, entre las que se contaban no pocas representantes de las juntas de señoras y señoritas, y brigadas de damas y obreras, que iban a depositar sus votos.

La junta escrutadora constituida por los señores Carlos P. Lumb (hijo), Tomás Santa Coloma, Ricardo Cranwell y Pedro Etchepare, secundada por un núcleo de adherentes inició el recuento de votos a las 18.30 h., proclamando a los electos para integrar las distintas comisiones internas de la Liga, a las 21.30.

Resultaron electos los señores:

Tomás Santa Coloma, Benito S. Bosch, Manuel Domecq García, Antonio Dellepiani, Manuel S. Calvo, Alberto H. Almirón, Carlos Quintana, Lorenzo Anadón, Francisco Ojam, Enrique Lavalle, Eduardo Zimmermann, Ambrosio P. Escalada, Angel Sánchez Elía, Manuel Rawson, Manuel Jara, José Marcos Pérez, Alberto García Torres, Jorge I. Cáceres, Carlos G. Lippold, Jorge Ayós, Antonio Rocca, Augusto Sulka, Juan E. Guastavino, José Juan Biedma, Lorenzo V. Ruiz, Alfredo Lavalle, Juan Agustín Alsina, Alejandro Menéndez Behety, Federico Guerrico, José A. Cortejarena, Leopoldo Melo, Manuel A. Montes de Oca, Pedro Olaechea y Alcorta, Dardo Rocha, Juan Pablo Sáenz Valiente, Estanislao S. Zeballos, Manuel de Iriondo, Juan B. Mignaquy, Carlos Madariaga, Adolfo J. Pueyrredón, Gerardo Meana, Jorge A. Mitre, Eleodoro Lobos, Jorge Yalour, Tiburcio Aldao, Celedonio V. Pereda, Antonio Lanusse, Salvador Carbó, Pastor S. Obligado, Raúl C. Etcheverry, Mario Novaro, Alberto Castex, Tito L. Arata, Nicolás A. Calvo, José Saravia, Carlos Aubone, Eduardo G. Moreno, J. P. Sáenz, Rufino de Elizalde, Juan Pastorini, Marcelo Viñas, Pedro Passo, Arturo Medina, Augusto J. Ghigliani, José María Rosa (hijo), Fanor Velarde, Carlos Rodríguez Egaña, Carlos Martínez y Manuel A. Fernández.

La junta central de gobierno, quedará integrada con las personas citadas y las siguientes, que cesan el año próximo en su cargo:

Manuel Carlés, Luis E. Zuberbühler, Pedro Etchepare, Luis M. Perazzo Naón, Alfredo Etchart (hijo), Gabriel J. Martínez, Carlos P. Lumb (hijo), Ricardo Cranwell, Eduardo Munilla, Fernando Gowland, Avelino Varangot, Ireneo Cucullu, Samuel Hale Pearson, Eduardo Oliveros Escola, Federico G. Leloir, Silverio Estebe, Miguel de Andrea, José M. Eizaguirre, José Ignacio Garmendia, Arturo Goyeneche, José L. Muraturé, Saturnino J. Unzué, Raúl Sánchez Elía, Alberto V. López, Juan Carlos Gallegos, Miguel A. Martínez de Hoz, Ezequiel P. Paz, Julio Peña, Pedro Mattaldi, Carlos Silveira, Carlos A. Tornquist, Santiago G. O'Farrell, Jorge Blanco Villalta, Felipe Jofré, Horacio Bustos Morón (hijo), Adolfo Dávila, Eduardo Zambra, Pacífico Paulucci, Samuel Ruffet, Fernando Beade, Juan A. Golfarini, Felipe Harilaos, Francisco Oliver, José Etcheverry, Saturnino Zemborain (hijo), Leopoldo Gard, Carlos A. Acevedo, Nicanor de Elía, Ricardo Jurado, José A. Estevez, José Alfredo Ferreyra Hernán Saavedra Lamas, Enrique Zárate, Emilio Reybaud, Alberto Cáceres, Luis María Campos Urquiza, Ezequiel Soria, Antonio Robirosa, Eduardo Arana, Eduardo Saguier, Julio A. Quesada, Horacio González del Solar, Doroteo Basáñez, Tomás R. Amadeo, Jacinto José Mercado, Norberto R. Fresco, Luis Baibiene, José Sandalio Sosa, Félix Luna Valdez, Pascual Oliverio y Julián T. Viaña.

1ª EDICION

16 DE SEPTIEMBRE DE 1920

La hora del Senado

Vuelve al pronunciamiento de la alta cámara el proyecto de expropiación de azúcar. Dentro de las disposiciones constitucionales que rigen el trámite de las leyes, si este cuerpo careciera ahora de los dos tercios de votos para insistir en su criterio conocido, prevalecería la sanción de la otra rama. En caso contrario, la segunda tendría aún el privilegio de considerar el proyecto en última y definitiva revisión. El voto que acaba de emitir permite anticipar, por la enorme mayoría revelada, que está en situación de satisfacer ampliamente la espectativa del país.

Pero, en esta oportunidad excepcional, la cuestión es otra. Aludimos al papel político, respectivamente, asignado a los dos grupos que integran el senado de la república. Cada uno, en nuestro sentir, tiene marcada una línea de conducta relacionada con las exigencias del momento, y ella se confunde en su forma y en sus efectos, mientras obedece a inspiraciones que, referidas a uno y otro, difieren entre sí por la posición que ambos ocupan.

Los senadores radicales ostentan un honroso título ante la nación. Su actitud, netamente definida, contribuyó en primer término a mantener el alto pensamiento de gobierno que la expropiación significa. En presencia de la apostura intransigente de la mayoría, que optó desde el primer instante por el rechazo absoluto del proyecto, y que habría matado la iniciativa de buen grado, ese grupo, penetrando íntimamente la gravedad de las circunstancias, llegó a determinar con su voz y con su voto la aprobación de una medida que, sin resolver el problema en su aspecto práctico, ponía a salvo la idea fundamental concebida para lograr esa finalidad. Gracias a dicho procedimiento, ha sido posible que la cámara de origen afirme de nuevo su criterio, en concordancia perfecta con la amplitud de miras del poder ejecutivo, revelando así que la opinión nacional, tan legítimamente representada en esas dos entidades de gobierno, se decide por la única solución fundamental que al susodicho problema se le encuentra.

Esta ha sido la primera parte de la jornada. Su éxito sugiere el mejor auspicio para la tramitación subsiguiente. Y llegada la hora, entendemos interpretar el consenso público que es nota del ambiente, insinuando a los senadores radicales que pongan el natural influjo de su posición política al servicio de la consagración final del proyecto, contribuyendo a abreviar el último trámite. Se debe tender, entonces, a convertirlo hoy mismo en ley de la nación, sin necesidad de exigir un nuevo pronunciamiento de la otra cámara. ¿Qué mejor prueba de respeto por el veredicto popular tan elocuentemente manifestado? Y si para algunos la expropiación restringida pudo haber sido una solución suficiente, entendemos que este criterio se exteriorizó ya en la oportunidad del primer voto, dejando satisfecha su convicción determinante. Ahora procedería abordar el asunto con la amplitud de criterio que el momento político reclama. Y no habría inconsecuencia de actitud, sino expresión franca de estadista. He aquí, pues, nuestro dictamen sincero, que saca su inspiración del sentimiento público.

En cuanto al grupo que constituye el grueso del senado, su situación es precisa y clara. Si en el debate inicial del proyecto, no obstante la presión de los intereses creados, consiguió libertarse de las ligaduras que lo ataban a un orden de conveniencias del todo ajeno a las necesidades colectivas; si la mayoría contraria a la expropiación como idea fundamental pudo dislocarse al primer empuje de las corrientes populares que arribaron a su seno; si la condensación unánime de las exigencias económico-sociales la obligó a meditar en la responsabilidad suprema de un voto que hubiera podido desconocer las imperiosas demandas colectivas, es el caso de presentar hoy a su examen íntimo y desapasionado la determinación que las circunstancias imponen después de la insistencia de la cámara de origen. Es necesario poner punto final, cerrando con un gesto de gallarda envergadura cívica un episodio que pudo ser de funestas consecuencias y de incalculables complicaciones para el momento actual de la república. La mayoría tiene un procedimiento bien marcado: le corresponde ceder al veredicto colectivo. Habría una gran fuerza de carácter en este sometimiento honroso a la voluntad del pueblo, de parte de quienes resistieron hasta ahora sus dictados. Y ese mismo pueblo, que es expresión inmanente de justicia, no dejaría de apreciar el acto como un homenaje al país. La mayoría del senado habría logrado así un principio de su rehabilitación necesaria, que le es urgente conseguir si aspira a ser todavía un factor utilizable en el desenvolvimiento institucional de la nación y disipado las presunciones que se acumulan en la opinión, que le atribuye propósitos interesados y vinculaciones comprometedoras con la especulación.

Sepa meditar y resolver.

El concepto de un voto

El voto de la mayoría radical en la cámara de diputados a propósito de la investigación parlamentaria sobre la exportación de azúcar, es un voto prudente y altivo, celoso de la autonomía de los poderes que la pasión y la fobia partidista quería atropellar impunemente. Se ha buscado — apelando a todos los medios posibles — la complicidad de la mayoría en un ataque violento a las instituciones. La mayoría, con el patriotismo y la conciencia de su deber, ha rechazado el propósito, salvando con ese elocuente voto negativo principios inmutables de la constitución.

Este asunto ruidoso, sabemos cómo ha de terminar; en un fracaso ridículo, por cuanto los cargos formulados son de puro impresionismo y carecen de fundamento. Pero, no obstante, el voto de la mayoría, no implica una restricción como lo pretenden los diarios chicos y los diarios grandes que hacen oposición. Ella podrá desenvolverse en toda su amplitud, pero sin invadir facultades esenciales de otros poderes; vale decir, manteniendo la cámara el juego de sus facultades dentro de la propia órbita sin buscar invasiones aconsejadas por oposiciones que atropellan.

Eso es cuanto implica el voto de la mayoría radical trasuntado en dos virtudes: la de las instituciones, al imponer el imperio de sus normas y la de la altivez, al no someterse a la pretensión absurda de hacerla delinquir en el cumplimiento del deber, como quiso la prensa malamente opositora que padecería el país, si esa prensa tuviera algún influjo moral, — siquiera leve, — sobre el espíritu colectivo.

Llenóse así, un deber de principios que fué inspiración y fibra del partido radical en sus horas de opositor. Eso es todo cuanto significa el voto radical, acto de responsabilidad, resueltamente asumido.

La renuncia del Intendente

FALSO RUMOR

Carece absolutamente de fundamento, el rumor recogido por el diario mercantil, sobre la renuncia que se dice hubiera presentado el señor José L. Cantilo del cargo de intendente de la capital.

El señor Cantilo ni ha soñado en presentar tal renuncia.

Ayer visitó al presidente de la república, doctor Yrigoyen, en su domicilio particular para hacerle conocer las jiras que había realizado en varias zonas de la capital, donde fuera acogido con simpatía por los vecindarios.

El señor Cantilo, visitó también al presidente para manifestarle que si no había alguna razón de servicio público que se opusiese, se ausentaría por cuarenta y ocho horas a su establecimiento de campo.

El Congreso pierde su tiempo

Faltan solamente catorce días para la terminación del período ordinario de sesiones y la cámara de diputados permanece entregada al deporte de las investigaciones e interpelaciones. Todos los proyectos y planes de trabajo metodizado y eficaz se han esfumado y la actividad parlamentaria amenaza con arrojar al fin de su ejercicio el habitual saldo negativo de los años anteriores. Y es una lástima, porque la composición de la cámara y sus primeras orientaciones hacían esperar una labor que respondiera a las necesidades del país y a las aspiraciones del pueblo. Por desgracia, otra vez hay que acusar un fracaso parlamentario, en el cual ha influído poderosamente una minoría lo suficientemente numerosa para contrarrestar los designios y esfuerzos de la mayoría.

La resultante de los desvaríos en que ha incurrido la labor parlamentaria, se traduce, en primer término, en la falta de un presupuesto oportunamente sancionado. Haciendo un esfuerzo digno de ser imitado, el ejecutivo remitió al congreso su plan de gastos y recursos para el año próximo apenas iniciado el período. Si la rama parlamentaria estuviera a la altura de su misión habría comprendido la necesidad de regularizar el régimen financiero y administrativo del gobierno, dándole a tiempo el presupuesto que reclama. Mas el congreso como de costumbre, echó el asunto al fondo de sus alforjas, esperando, sin duda, considerarlo durante las sesiones extraordinarias para entregarlo, en el primer semestre del año próximo. Tal es el hábito ya incorporado a los modos de trabajo parlamentario.

De suerte, entonces, que habrá expirado el período ordinario sin presupuesto y sin otras leyes de gran importancia para el país. Lo poco bueno realizado por el congreso se debe al estímulo y a los apremios del ejecutivo. Entregado a sí mismo; y bajo las inspiraciones de una minoría turbulenta y obstruccionista el poder legislativo se ha extraviado en el juego innocuo y fatigoso de las interpelaciones sensacionales y las investigaciones espectaculosas. Eso se llama perder el tiempo. Sólo mediante un enérgico esfuerzo, la cámara,—la de diputados, especialmente—podrán reaccionar. Ya no se trata de recobrar el tiempo perdido, cosa imposible, de suyo, sino de aprovechar el que todavía le resta.

Un problema de urgente solución

La comisión del ramo en la cámara joven ha abordado el estudio del proyecto de ley de instrucción pública enviado en 1918 por el poder ejecutivo.

Como se sabe, aquél abarca en todas sus partes el complejo problema, hasta hoy sin solución correlacionada y orgánica, pues la enseñanza secundaria, entre otras, no ha sido objeto nunca de la preocupación del congreso.

La iniciativa a que aludimos es una obra de largo aliento y de vasta experiencia, que ha sido ya juzgada en sus distintos aspectos por las autoridades especialistas, como un conjunto armónico, animado por un claro pensamiento de gobierno y encausado en las corrientes modernas, que acaban de recibir el influjo de las nuevas orientaciones sociales.

Fruto de una labor honda y persistente, el proyecto en estudio merece la más detenida consideración antes de sufrir alteraciones substanciales, porque los aportes de que se ha formado son elementos recogidos en cuidadosas investigaciones, que se extendieron a todas las ramas integrantes del mismo; de ahí que el plan de trabajo de la comisión parlamentaria, si nos atenemos a la crónica periodística, incurra tal vez en repeticiones y redundancias que ocasionarían un sensible retardo en la elaboración del dictamen final, retardo que conviene evitar con tiempo, si se aspira a que la discusión legislativa pueda encararse a la mayor brevedad.

El poder ejecutivo no ha teorizado en los dominios de la doctrina pura: ha recogido antecedentes, ha hecho una compulsa de los resultados de la vieja práctica, ha inquirido las características del temperamento nacional, y, aplicando a esos materiales concretos el criterio de estado que profesa en las actuales circunstancias, respecto a un problema de tanta magnitud, ha concebido un proyecto orgánico que responde, indiscutiblemente, a las necesidades del país: en una palabra, su obra es una cantidad positiva de labor.

Si en dos años no llegó a obtener la atención preferente de la cámara, es juicioso considerar que la merecerá ahora, inteligente y decisiva, porque la materia de que trata exige de inmediato la articulación de una ley permanente, que determine los planes, los programas, los métodos, y, en suma, la orientación práctica compatible con la estabilidad relativa de sus bases.

Nos parece que la comisión parlamentaria debe inspirar su tarea en dichas normas.

El Dr. Domingo E. Salaberry

Desde hace tres días se encuentra enfermo en cama el señor ministro de hacienda, doctor Salaberry, inmovilizado por un ataque de reumatismo. Esta es la razón por la cual no asiste a su despacho.

El doctor Viton que lo asiste cree que en la semana próxima podrá abandonar el lecho y reanudar sus tareas.

El comité de la provincia y el Dr. Crotto

El comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, ha celebrado su última sesión, no para ocuparse del señor gobernador de la provincia doctor Crotto, sino de la marcha del partido y de su reorganización que debe hacerse de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica que lo rige.

El comité de la provincia no tiene para qué hacer declaraciones respecto al doctor Crotto con relación a la Unión Cívica Radical, pues ya las hizo en oportunidad.

Una buena perla para "La Nación"

El diario mitrista, rico y rastacueril, se da el lujo de tener redactores para todos los tonos y para todas las materias, desde el "técnico" capaz de hallar carbón mineral dentro de una sopera, hasta el "orfebre" que saca perlas negras de los más vulgares sucesos políticos.

Hoy le ha tocado el turno a este último, que se empeña en mostrarnos como algo estupendo e inconcebible dos hechos relacionados con la lucha política en Salta y Tucuman.

Claro está que los tales hechos distan mucho de los que presenciaron aquellas provincias bajo los gobiernos del "régimen", motivo por el cual y visto el afán de "La Nación"... en aumentar la pedrería de su archivo le ofrecemos el informe del ingeniero Estrada sobre las irregularidades cometidas bajo un gobierno protegido del diario mitrista, en las obras de embalse de Río Tercero (Córdoba).

Ese informe sí que es una perla negra y de las grandes.

La quinta rueda

"La Nación" no es un diario muy ameno, que digamos. Por lo menos en lo que a comentarios de oposición al gobierno se refiere. Todos sus sueltos versan alrededor de los transportes y de las subsistencias, temas en los que el diario mitrista es maestro, pues no es un misterio que transportes y subsistencias fueron el punto de apoyo del "régimen" y sus mayores fracasos.

Ahí están, para no desmentirnos, los ferrocarriles taraónicos y las luchas obreras resueltas a la fuerza.

No es de extrañar por lo tanto que "La Nación", como los grandes criminales, merodee, al transcurrir los años, por los mismos lugares, testigos de su delito.

Los transportes y las subsistencias son su obsesión, su remordimiento; acabarán por enajenar mentalmente a sus redactores.

Se explica, pues, el afán con que "La Nación" viene apoyando la creación de una junta de subsistencias, proyecto con que el senado trata de desvirtuar la enérgica y saludable campaña del ejecutivo en pro del abaratamiento de la vida.

Apañado estaba el país, si esperase de esa junta el mejoramiento de su situación económica.

Elige el diario mitrista como base para la creación de esa junta la desorganización de los transportes y los monopolios de los artículos de primera necesidad. Con las estadísticas en la mano hemos repetido a "La Nación" que los ferrocarriles del Estado, — blanco de sus inquinas, — dejados por el "régimen" en la más deplorable situación llenan hoy su cometido dentro de los recursos y material con que cuentan, están perfectamente organizados y en breve mejorarán todos sus servicios.

En cuanto al monopolio de los artículos de primera necesidad, el gobierno se basta para castigarlos e impedirlos, como lo ha venido demostrando y como lo deja claramente establecido en el proyecto de expropiación de azúcar.

No vemos, pues, la necesidad de esa junta de subsistencias que a "La Nación" le parece tan necesaria, abrigando quizás remota esperanza de dar ubicación en ella a algunos de sus prohombres, en cesantía forzosa.

Creemos que esa junta sería algo así como la quinta rueda, cuya finalidad sería hacer más difícil la acción ejemplar y reparadora de este gobierno, cuyas orientaciones modernas desasosiegan a "La Nación" y a los retardados que en ella se refugian.

Independencia de Méjico

Su aniversario

El aniversario de la independencia encuentra a Méjico en paz. Después de un violento sacudimiento en el que halló la muerte el presidente Carranza, la tierra de Morelos y Juárez ha recobrado la tranquilidad.

La paz permitirá a aquel heroico pueblo celebrar el aniversario del glorioso acontecimiento en la forma debida. El estado actual de cosas ha sido creado gracias a los enérgicos esfuerzos del presidente provisional, señor de la Huerta.

Desde el día en que Hidalgo proclamó la independencia, muchas han sido las dificultades que ha tenido que vencer el gran pueblo mejicano. Una guerra y numerosos conflictos con los Estados Unidos, la implantación de un imperio sostenido por potencias europeas, incontables resoluciones, etc., han constituido obstáculos poderosos para la marcha de aquel país por la senda de la civilización y del progreso.

El pueblo mejicano ha salido más vigoroso de esa serie interminable de obstáculos. Su vitalidad es de las que no se pueden destruir.

En este día, hacemos votos porque la era de paz y de prosperidad que se ha iniciado en Méjico, sea definitiva.

Ganadería nacional

Compras en el extranjero

Hace pocos días dimos noticia de la compra de un toro inglés por la suma de 12.000 libras esterlinas, hecha por un criador argentino, el señor Bousson, y ahora el telégrafo nos anuncia la adquisición de un valioso lote de animales de "pedigree" hecha en Estados Unidos también por un hacendado de nuestro país.

El señor Julio Genoud ha comprado en 106.000 dólares un lote de 30 animales que serán embarcados con destino a la Argentina. En este lote van incluídos: un hijo de King Carnegian; Silvia, hija de May, que no ha sido superada, como productora de leche, así como también la madre de Unsposter. El lote también incluye descendientes de Duke Skylark, Sir Pieterje Ornsby, Mercedes y King Ponthiac, que son considerados como lo mejor de Estados Unidos.

También serán embarcados para la Argentina cinco cerdos Berkshire, de la mejor cría americana de Gossard y Curtiss, y un cerdo de diez meses, que lleva sangre del campeón Laureal y de Epochal, que ha ganado más campeonatos que ninguna otra cría de Berkshire en el mundo. Lleva, además, gallinas Rhode Island y pollos Leghorn blancos, que han obtenido primeros premios en las exposiciones, y patos Indian Runner.

Todos estos animales, destinados a mejorar las crías de la cabaña del comprador, serán embarcados a principios de octubre.

Quienes no deben mirar con buenos ojos estas compras que los hacendados argentinos hacen en los estados Unidos de Norte América son los cabañeros de Inglaterra, país que, hasta hace muy poco tiempo, tenía la exclusividad para la provisión de reproductores para nuestro país. Hoy la ganadería de Norte América, con corrientes de sangre que se adaptan a las modalidades de nuestro clima y de nuestros pastos, puede suplantar, quizás con ventajas, a los reproductores de Inglaterra.

Las sesiones de hoy

Hoy es día de sesión para las dos cámaras.

El senado dará entrada en segunda revisión al proyecto sobre expropiación del azúcar, en el cual ha insistido en la sanción anterior la otra cámara.

Seguramente que este asunto será tratado sobre tablas.

En la orden del día figuran, además, varios despachos de comisión, entre ellos, los relativos a las reformas del código penal y emancipación civil de la mujer. Tendrá entrada el que acaba de expedir la comisión de legislación en el proyecto de jubilación de los empleados y obreros de las empresas particulares que prestan servicio público.

Deberá oirse por esta cámara reunida en tribunal la acusación de la comisión de justicia de diputados en el juicio político que se sigue al juez letrado de La Pampa, doctor Allende.

—La cámara de diputados por su parte tiene pendiente de su consideración el proyecto de ley creando un juzgado en Mercedes, provincia de Buenos Aires y los despachos de la comisión de guerra relativos a reformas de la ley militar.

Apreciaciones injustas

La baratura de nuestra producción

El candidato a la presidencia de la república de Estados Unidos por el Partido Republicano, Mr. Warren G. Harding, ha elegido como tema principal para su propaganda la cuestión de la baratura del costo de la producción agrícola en nuestro país, lo que considera perjudicial para sus compatriotas, que tienen mayores gastos.

Mr. Harding se ha pasado un poco en su propaganda, cuando no hace muchos días, calificó de desleal la competencia argentina en materia de producción agrícola.

Ayer, Mr. Harding, en la ciudad de Marion, en el estado de Ohio, hablando a una delegación de California, volvió a insistir sobre la "amenaza contra nuestra producción" en el caso de que se introduzcan productos de países donde el trabajo sea más barato que en la Unión, y, pasando a los detalles, añadió:

"Manchuria, el Africa del Sur, Argentina, Canadá, Siberia, Australia, Nueva Zelandia pueden, en los años venideros invadir nuestros mercados y combatir a nuestros agricultores.

"Así ocurre con el trigo del Canadá y con los cereales de la Argentina, con el azúcar de caña de los **países tropicales, y con el azúcar de remolacha de Europa, del arroz de los países del Oriente, de las legumbres de Manchuria, de la carne de la América del Sur y puede ocurrir con toda otra importación que amenazará a la vida de nuestra producción hasta hacer necesario conceder plena protección a dichas industrias".**

Es curioso el criterio de Mr. Harding para juzgar las características de la producción en la Argentina. Parece que ignora que nuestros cultivos son extensivos y que una sola familia puede atender un campo sembrado de trigo de 300 a 1000 hectáreas de extensión y que es ésto, lo que produce la baratura del cereal.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Las negociaciones de paz entre Polonia y Rusia

Exitos de las tropas polacas

Aplazamiento de la conferencia centroamericana

La conferencia de Riga

LONDRES, septiembre 16 (United Press). — Despachos especiales de Riga dejan entrever el temor de que las negociaciones ruso-polacas puedan malograrse, a causa de la cuestión del desarme. Joffre, jefe de los delegados bolshevikis, manifestó que Rusia insistía en un desarme suficiente por parte de Polonia, para impedir la agresión y declaró que su patria no podía desmovilizar a causa de los numerosos enemigos con que contaba.

Los delegados polacos se dirigieron a Riga, para donde salieron tres destroyers británicos.

La guerra ruso-polaca

LONDRES, septiembre 16. (United Press). — Un comunicado de Varsovia dice que los polacos ocuparon Kovel y tomaron 3000 prisioneros, cruzando el río Bug. En el sector de Sokal ocuparon Tartskov.

El conflicto lituano-polaco

LONDRES, septiembre 16. (United Press). — El "Times" recibe un despacho de Varsovia diciendo que las negociaciones polaco-lituanas están amenazadas a causa de que los lituanos, valiéndose de tanques ocuparon Seiny, en las cercanías de Suwalki. El hecho ocurrió el martes.

La conferencia centroamericana

WASHINGTON, septiembre 16 (A. Havas) — El corresponsal de la A. Havas ha sido informado de que la conferencia de las repúblicas Centroamericanas, que debía reunirse ayer, a raíz de la invitación hecha por la República del San Salvador, con motivo del aniversario de la independencia, ha sido aplazada indefinidamente.

Parece que este aplazamiento se debe a la sugestión de Guatemala, de que el programa establecido en la invitación de San Salvador, sea sometida a la Corte de justicia de Centro América, para su más amplia consideración y revisión.

Hasta ahora no existe ningún indicio sobre la fecha en que se celebrará esta conferencia.

La independencia de Centro América

WASHINGTON, septiembre 16 (A. Havas) — El presidente Wilson envió varios telegramas de felicitación a los presidentes de las repúblicas centroamericanas, con motivo del aniversario de su independencia y también en ocasión de la toma de mando por el nuevo presidente de Guatemala.

Los escándalos del "régimen"

Las obras de embalse de Río Tercero

Contratos vergonzosos

Informe del ingeniero Estrada

Las investigaciones y los gobiernos del "régimen"

Ya que el desborde de la oposición no tiene límites y que adoptando una actitud de vestales sus voceros pretenden arrojar sombras sobre los procedimientos intachables del gobierno actual, vamos a iniciar la publicación de una serie de procesos, que pondrán de relieve, las escandalosas maniobras, que se usaban en los tiempos del "régimen" para defraudar al tesoro público y aprovechar de la situación privilegiada, creada por las influencias oficiales.

El informe que publicamos más abajo, pertenece al ingeniero Miguel Estrada, quien designado por una comisión investigadora de la cámara de diputados para informar sobre las obras de embalse de Río Tercero, se expresa en la forma que se leerá sobre el vergonzoso hecho y las trabas que a su acción se opusieron por el gobierno de entonces.

Dejamos la palabra al ingeniero Estrada.

Buenos Aires, mayo 9 de 1916.

Al señor presidente de la Comisión Investigadora de las Obras de Río Tercero.

Señor presidente:

Satisfaciendo a su pedido, en vista de la necesidad de informar a la H. cámara de diputados sobre la marcha de la investigación que se me ha hecho el honor de encomendar paso a dar cuenta a Vd. de los trabajos realizados hasta la fecha informando sobre los puntos que he podido investigar, pero, haciendo presente que el informe definitivo no es posible presentarlo, porque ni el ministerio de obras públicas ni el Ferrocarril Central Argentino, me han entregado los documentos y datos necesarios como he tenido oportunidad de manifestar a Vd. verbalmente y por notas en diversas oportunidades.

El ministerio de obras públicas no solamente ha demorado mucho, sino que me ha entregado planos diferentes a los que han servido para la ejecución de las obras hechas, lo que, recién pude darme cuenta en la vista que efectué a las mismas y que al observarlo al ingeniero inspector, este me manifestó que tenía órden superior de no suministrarme ninguna clase de datos. Es el caso recordar a Vd., que antes de efectuar mi viaje a las obras, tanto el señor ministro como el señor director general de irrigación, me manifestaron que tendría toda clase de facilidades para el desempeño de mi misión, pero los hechos no han respondido a las promesas, pues, estando en el lugar de las obras pude apercibirme de las variantes de planos sorprendiéndome la negativa del inspector para dejarme ver los nuevos y suministrarme los datos del caso invocando al efecto órdenes superiores.

Como el F. C. Central Argentino, no me ha permitido revisar los libros no puedo informar a Vd., respecto de muchos gastos, cuyo totales cargados en los certificados parecen sumamente exagerados como ser, por ejemplo, los gastos generales, acarreos, edificios y obras provisorias, costo original de útiles, herramientas, maquinarias y motores etc., que importan las siguientes sumas:

	Certif. 43 (aprob.)	Cert. N.o 46
Gastos generales. Imputación números 1, 2, 3, 4, 5 y 27 . . .	1.161.191.97	1.326.923.72
Acarreos y descarga en las obras número 7	208.893.42	214.843.35
Edificios provisorios, núm. 14 .	285.011.18	284.807.09
Obras provisorias, núm. 16 . .	163.696.99	165.832.20
Costo original de herramientas, número 9	248.783.07	251.056.59
Costo original de maquinarias y motores, núm. 12	233.176.46	240.133.33
	2.294.753.46	2.383.595.28

Esas partidas suman en total 2.383.595.28 pesos m|legal lo que induce a creer que la administración de las obras ha sido mala.

Pero para dar una opinión debidamente fundada es indispensable efectuar un cómputo métrico de lo ejecutado y hacer un inventario de los materiales y plantel existente; trabajos que todavía no he podido realizar por las causas indicadas y que será necesario hacer para ver hasta que punto se puede hacer responsable a la empresa constructora a pesar de los términos del contrato, pues aunque esa ha tratado de eludir toda responsabilidad, creo que en muchos gastos hay fundamentos para hacerlo cargos.

Para mayor claridad en esta exposición transcribo la resolución de la H. cámara en la que se determina cual es el objeto de esta investigación:

"a) Sobre el cumplimiento a su "respecto de la ley número 6546 "y los procedimientos seguidos para la realización del contrato y " control de su ejecución."

"b) Exactitud y procedencia de los "valores certificados a cargo de "la obra por distintos conceptos."

"c) Costo efectivo que puede aceptarse dados los precios corrientes para los trabajos ejecutados "como obras permanentes del plan "de irrigación."

"d) Fijación de responsabilidades "y de procedimientos a adoptar "para la terminación de las obras "en forma regular."

De acuerdo con esa resolución y según la ley, el decreto reglamentario y el contrato celebrado por el gobierno nacional con la empresa del F. C. Central Argentino, la investigación no debe versar sobre la parte técnica del proyecto, pues eso no es lo que se discute, sino que aquí se trata de investigar la conducta del F. C. como empresa constructora y las responsabilidades del ministerio de obras públicas en la ejecución de los trabajos pues nos encontramos con que el certificado número 46 asciende a un total de 4.553.437.56 pesos m|legal, suma muy superior a la que resultaría de aplicar los precios unitarios aceptables a la pequeña parte de obra ya hecha.

Es del caso hacer presente que los certificados números 44, 45 y 46 que importan pesos m|legal: 88.463.19, 63.604.05 y 33.105.06 respectivamente, aunque han sido extendidos por el F. C. no han sido aceptados aún por la Dirección General de Irrigación pero ellos alteran en poco los totales, desde el momento que el número 43 aceptado con fecha 30 de junio de 1915, asciende a pesos m|legal: 4.368.265.26 por trabajos hechos y materiales acopiados, y tanto más cuanto que en esos tres certificados no aceptados aunque importen en cojunto pesos m|legal 185.172.30 se incluyen pesos m|legal 66.651.75 por materiales acopiados y adelantos en efectivo al gobierno para el pago de gastos de inspección.

Tomo como base para este informe el citado certificado número 46

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 634. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 335. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 855. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1681. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLISEO. — Gran compañía lírica del teatro Municipal de Río de Janeiro. — Hoy a las 21: El barbero de Sevilla.

ODEON. — Compañía dramática francesa. — Hoy, a las 21.15: Inauguración de la temporada. 1.a función de abono: La robe Rouge.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — María Victoria.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La mano de Pepita; El marido de mi mujer.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — Festival de la Sociedad Dramática Alemana.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Un cable de Londres; La madrecita.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: El tubo digestivo; Te quiero, te adoro!...

NACIONAL. —Empresa Carcavallo y Cía. — Tu cuna fué un conventillo; Palabra de casamiento; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — La gran revista; Los grandes cuentistas; La gran revista.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — La casa donde no entró el amor; El cuento de don Hilario; La dama del Plaza Hotel.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — Las musas latinas; Pepe Conde; La mecanógrafa.

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas española. — El amo de la calle; Bohemios; El maño.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. Direc. A. de Angelis. — Mañana, 17:

MAYO. — Compañía española de revistas y operetas. — Reyes, la Jerezana; La alegre trompetería; El amor obligatorio.

VARIEDADES. — Compañía argentina de revistas. — La barra provinciana; Premios a la virtud; Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — Como las criollas; De la vida milonguera; Qué queres con tu elegancia.

TEATRO AMERICA. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Deify, Lanzetta, Trío Malaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco y Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME. —Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reir). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía

OFERTA EXCEPCIONAL - A. TORRE y Cía. - 760 CANGALLO 776 - Casa de confianza PIDAN CATALOGO

Juego de comedor, roble macizo, compuesto de: aparador, trinchante, mesa y 6 sillas . . . $ 460.-

AVISO IMPORTANTE
Nuestra casa remite exactamente
— los artículos que anuncia —

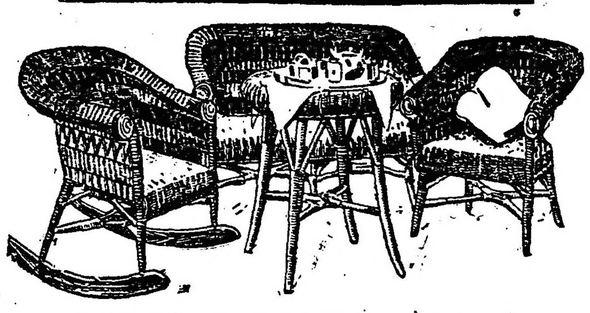

HERMOSO JUEGO de mimbre fino color natural, compuesto de 6 piezas . . . . . $ 75.-

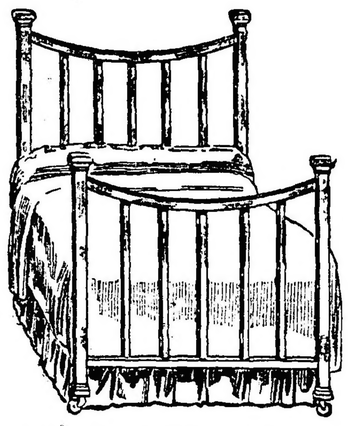

CAMA DE BRONCE de una plaza barrotes cuadrados, con elástico. . . . . $ 98.-

GRAN SURTIDO DE MUEBLES PARA CAMPO

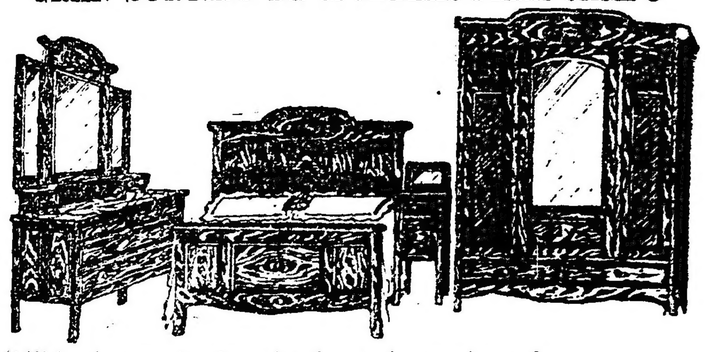

Sólido juego de dormitorio, todo macizo color roble, compuesto de: ropero con luna biselada, toilette-cómoda con tres lunas, cama camera con elástico y mesa de luz, ... $ 340-

de setiembre 30 de 1916 pues el concluido próximamente con la paralización de las obras.

---

a) "Sobre el cumplimiento a su "respecto de la ley 6546 y los pro"cedimientos seguidos para la rea"lización del contrato y control de "su ejecución."

Respecto a este punto puedo informar a Vd. que la ley 6546 no ha sido cumplida debidamente, interpretándola demasiado favorablemente para la Empresa Constructora y muy en perjuicio de los intereses fiscales.

El artículo 5o. de dicha ley faculta al P. E. para contratar directamente en las compañías de ferrocarriles, la construcción de las obras, siempre que dichas compañías aceptaren las condiciones siguientes:

"Inc. a) Las compañías construi"rán las obras por su costo real sin "otra utilidad que la que le pro"porciona el aumento del tráfico "para sus líneas, producido por el "mayor rendimiento de las tierras "que recorran."

"Inc. b) **Los precios unitarios** que "servirán de base para los presu"puestos que habrán de adoptarse "en los contratos de construcción, "serán fijados por las oficinas tec"nicas del gobierno de acuerdo con "los ingenieros de las empresas, "siendo entendido que los precios "unitarios se calcularán con el con"cepto fijado en el inciso anterior."

A mi entender esto dispone clara y terminantemente que antes de firmar el contrato de construcción el P. E. está obligado a discutir con la empresa del ferrocarril los precios unitarios de las obras para cuyo análisis debe tener en cuenta que éstos no pueden proporcionar las ganancias que corresponderían a otra empresa cualquiera, sino que el ferrocarril debe contentarse con los beneficios de su mayor tráfico una vez terminadas las obras. Pero, obliga sin la menor duda a establecer previamente los precios unitarios como es lógico y racional.

El artículo 4o. del decreto reglamentario de esta ley, dictado el día 3 de abril de 1910, dice así:

"Artículo 4o. — Cuando ella (la "obra) hubiera de ser construida "en la zona propia de un ferrocarril "particular, la dirección invitará a "la empresa a contratarla bajo la "responsabilidad técnica exclusiva "del gobierno con arreglo a los pre"supuestos aprobados por él y bajo "su control inmediato. El contrato "deberá hacerse en el concepto que "no habrá para la empresa ni ga"nancias ni pérdidas y de que los "presupuestos aprobados serán con"siderados como aproximativos siem"pre que las empresas construyeran "las obras por administración di"recta. En ese caso cualquier dife"rencia que del examen de los li"bros y documentos de la empresa "resultare a favor o en contra de "ella será cubierta en las certifica"dos ulteriores, mediante el fallo "del director general de ferrocarri"les, si hubiere disconformidad en"tre la Compañía y la Dirección "General de Irrigación. Si las em"presas resolvieran subcontratar las "obras lo harán bajo su sola respon"sabilidad y tomando a su cargo las "ganancias calculadas para el sub"contratista."

Este decreto establece también el presupuesto previo, pero el segundo párrafo del mismo ha sido aprovechado por la empresa para obligar al gobierno a pagar todos sus desaciertos y descuidos en la administración de las obras.

Yo entiendo que cuando dice: "El contrato deberá hacerse en el concepto de que no habrá para la Empresa ni ganancias ni pérdidas es a los efectos del análisis de precios para fijar los unitarios, pero no para comprometer al gobierno a pagar todos los gastos que efectúe, sean éstos justificados o no, pues ello representa entregar en manos de una Empresa particular las llaves del tesoro público que es lo que ha sucedido desgraciadamente.

La segunda parte de ese mismo párrafo que dice: **"los presupuestos aprobados serán considerados como aproximativos"** es ya una violación de la ley pues ella ordena que se fijen previamente los precios unitarios y en todo caso pudo haberse calculado un tanto por ciento para gastos eventuales como es costumbre en todo presupuesto de obra.

El contrato con el F. C. C. Argentino celebrado el 27 de abril de 1911, por el señor ministro de obras públicas es malísimo y viola no sólo la ley 6546 sino todas las demás leyes de la república.

Al redactar ese contrato se ha querido cargar al gobierno con todas las responsabilidades y con la obligación de pagar lo que resulte de las cuentas llevadas por el F. C.

A éste se le deja en todo la libertad para la ejecución y administración de las obras y se le ha querido dar el derecho absoluto de cobrar el saldo que arrojen sus libros y libertarla también de las responsabilidades en el futuro, de cualquier clase que sean.

El F. C. C. Argentino se obliga a facilitar todos los fondos necesarios para las obras, incluso los gastos de inspección, pero cada seis meses el gobierno se obligó a entregar, como lo ha hecho, el importe total de los trabajos, materiales acopiados y sus intereses al 5 o|o en títulos de renta también con 5 o|o de interés y que la empresa negociaba en Europa, lo que representa para el ferrocarril la inversión de un capital muy pequeño para las obras, pues, de ese modo sólo se obligó a adelantar los fondos necesarios para el trabajo de uno o dos meses.

El gobierno se reservó la dirección técnica de los trabajos y la inspección de los mismos, pero el artículo 4.o establece:

"Art. 4.o La empresa tendrá entera libertad en el cumplimiento de las órdenes recibidas de los directores técnicos, llevándolas a cabo de la manera y forma más eficaz en su opinión y podrá pagar sin autorización, pero con previo aviso al director técnico los sueldos y jornales extraordinarios que, a su juicio hubiera urgencia o conviniere efectuar..."

Esto coloca al gobierno y a sus ingenieros en una situación tan "sui generis" y falsa que les imposibilita a responsabilizarse por la buena ejecución de las obras y las coloca en un plano muy inferior al de los ingenieros de la empresa del F. C., quienes por esas atribuciones pueden hacer lo que se les antoje. Los comentarios a este artículo son innecesarios porque su lectura basta para darse cuenta del espíritu con que se ha redactado.

Sería largo e inoficioso analizar uno por uno los diversos artículos del contrato, el que se ha redactado de un modo deprimente para el gobierno nacional y entregando todas las extraordinarias a una empresa particular manejada por ingenieros o idóneos extranjeros.

De todos y cada uno de los párrafos del contrato se trasluce la falta absoluta de consideración para con los técnicos dependientes del ministerio de obras públicas y la mayor confianza en los que el F. C. debía importar para la dirección necesaria, por lo menos para la rápida y económica ejecución de los trabajos.

Si bien me abstengo de observar los demás artículos del contrato en obsequio a la brevedad, no puedo pasar por alto el preámbulo del mismo, pues uno de los párrafos ha servido de apoyo al F. C. para exigir reiteradas veces, pagos discutibles y el ministro de obras públicas los ha ordenado a pesar de los informes en contra de las diversas oficinas apoyándose también él en el mismo párrafo.

El mencionado párrafo dice: "han convenido que esta empresa sea la ejecutora de estas obras con arreglo a los mencionados planos en forma tal que no **obtenga ganancias ni incurra en pérdidas**".

Como esto no es suficiente para la interpretación que se ha dado al contrato, han tenido cuidado de aclarar más adelante el concepto del F. C. estableciendo en el artículo 6.o lo siguiente:

"Art. 6.o Lo gastado en cualquiera de los conceptos, explícita implícitamente expresados en los artículos anteriores será diariamente contabilizado por la empresa en forma que éste **no tenga utilidad ni pérdida** y los libros llevados de esta manera servirán para la preparación de los certificados a que se refiere el artículo 7.o..."

En muchísimas notas pasadas por el F. C. reclamando pagos negados por las diversas oficinas de la Dirección General de Irrigación se recalca y recuerda con un empeño ya fastidioso por sus términos y en forma que el contrato establece que el F. C. **no obtendrá ganancias ni incurrirá en pérdidas** y en varias partidas rechazadas aduce como último argumento que si se niega el pago, el F. C. **incurrirá en pérdidas** lo que no puede ser.

El señor ministro de obras públicas acepta dichos argumentos y a pesar de las observaciones bien fundadas de las dependencias del ministerios ordena los pagos "pues el F. C. **no puede perder**".

A mi juicio, señor presidente, ese es un contrato vergonzoso en el cual no sólo se ha tergiversado la ley sino hasta el más elemental criterio de buena administración y creo más, creo señor, que este contrato es nulo pues ni el ministro de obras públicas de entonces señor Ramos Mexia, ni la empresa del F. C. C. Argentino pudieron firmar un contrato con todas las cargas y responsabilidades sobre el gobierno nacional y todas las libertades y derechos para la empresa constructora.

Como argentino, me da vergüenza que ese contrato sea conocido en el extranjero y se me enrojece la cara al pensar los comentarios que habrá hecho el directorio del F. C. C. Argentino en Londres. Habrá sin duda aplaudido la habilidad e influencia de la comisión local en ésta, pero los que no conozcan a nuestro país ni a nuestros hombres nos habrán juzgado como un pueblo ignorante y desgraciado.

Exactitud y procedencia de los valores certificados a cargo de la obra por distintos conceptos.—

Sobre este punto no me es posible informar pues para esto me son indispensables los libros respectivos que el F. C. C. Argentino se ha negado a dejarme revisar.

Sin embargo, al estudiar varios de los expedientes cuyas copias entregó el ministerio de obras públicas a esa comisión y los que he revisado en las oficinas de la Contaduría Nacional, he visto varias órdenes de pago que no debieron autorizarse.

Por ejemplo:

Los expedientes números 457|T|1913 — 895|C|1913 — 3486|C|1913 — 285|T|1913 — 4419|T|1913 — 730|C|1914 — 855|F|1914 — 1864|C|1914 — 2030|I|1914.

Todos ellos son referentes a diversos reclamos presentados por el F. C. C. Argentino para obtener el pago de cantidades rechazadas por la Dirección General de Irrigación por diversas razones y en cuyos expedientes constan los fundamentos de esta y de todas las oficinas dependientes de ella a mi juicio bien fundados, pero el F. C. insiste reiteradas veces apoyándose siempre en que según el contrato la empresa **"no puede incurrir en pérdidas"** y el actual señor ministro de obras públicas desecha en todos los casos las objecciones de la Dirección General de Irrigación y en algunos las del señor procurador general del tesoro y por simples resoluciones ministeriales ordena el pago de todas las sumas reclamadas por el F. C. aceptando los argumentos de este y fundando resoluciones en que la empresa **"no puede obtener ganancias ni tampoco incurrir en pérdidas"**.

La suma total que se manda pagar en los expedientes citados importan solo la cantidad de 70.578.77 pesos m|legal (setenta mil quinientos setenta y ocho pesos con setenta y siete centavos moneda legal) lo que si bien es poco con relación al total de los certificados extendidos prueba la forma como han sido administradas los obras del Río Tercero y pone en evidencia que el Ferrocarril Central Argentino ha predominado siempre en absoluto sobre la Dirección General de Irrigación en menoscabo del prestigio y autoridad de ésta y de la buena administración.

c) **Costo efectivo que puede aceptarse, dado los precios corrientes para los trabajos ejecutados como obras permanentes del plan de irrigación'**

Este es sin duda el punto principal e indispensable para poder apreciar con exactitud el grave perjuicio que podrían sufrir los intereses de la república, si las cosas continuaran como hasta ahora.

Para contestar a este punto es necesario efectuar los cómputos métricos de toda la obra hecha, estimar el valor de las mismas, como también de los materiales, acopiados, el plantel de máquinas y herramientas, etc., etc., y puedo asegurar a usted que de esa cuenta resultarán serios cargos a la empresa del F. C. Central Argentino, pues a pesar de los términos del contrato que he comentado ligeramente al tratar el punto a) el artículo segundo en el párrafo tercero dice textualmente:

"La empresa **será mera ejecuto**"ra de las obras que le sean orde"nadas por las personas autoriza"das por el gobierno y en su ejecu"ción empleará los materiales que "se le indiquen, no cabiéndole por "tanto **más responsabilidad que la** "**relativa al debido empleo de los** "**materiales ordenados y el esmero** "**en la ejecución de los trabajos** y "deberá tener permanentemente so"bre el terreno, por lo menos, un "director de la ejecución del traba"jo el que deberá atender a todas las "observaciones que por escrito le "haga el representante del gobierno, "sobre calidad de materiales o per"fección del trabajo".

Desde que la empresa es responsable del **debido empleo de los materiales** lo es también del debido aprovechamiento de los jornales empleados, y por consiguiente del excesivo costo de las obras.

Si el F. C. y los ministros han hecho tanto hincapié en el célebre párrafo **"en forma tal que no obtenga ni ganancias ni pérdidas"** lo cual ha servido para liquidar toda clase de gastos ya sean estos por materiales, jornales, desaciertos y hasta robo de animales y materiales en custodia de la empresa, creo que el párrafo citado del art. 7o. que esta de acuerdo con la ley y el sano criterio, será suficiente para salvar al gobierno de una pérdida grande y a los propietarios de la zona de riego librarlos del excesivo cánon de agua que resultará continuando las obras y liquidando los gastos en la forma hecha hasta ahora.

Ahora bien: Para efectuar ese trabajo necesito que el M. de O. Públicas me entregue los planos de ejecución y me suministre todos los datos del caso y si estos no se obtuvieran tendría que levantar planos, tomar niveles, sondajes, etc., etc., para lo que necesitaría más tiempo y efectuar gastos de importancia.

Además se facilitaría el trabajo si el F. C. permitiera revisar los libros y facturas correspondientes pero en caso contrario, puede efectuarse la investigación y avalúo de los trabajos sin los mencionados libros.

d) **Fijación de responsabilidades y de procedimientos a adoptar para la terminación de la obra en forma regular.**

Respecto de lo primero, el señor presidente podrá deducirlo de lo expuesto y de los expedientes citados. En cuanto a lo segundo creo que es asunto bien sencillo.

A mi juicio, debe estimarse el importe total de los trabajos ejecutados, de los materiales acopiados, del plantel de máquinas, galpones, etc., y del dinero efectivo entregado por el F. C. al gobierno nacional, con criterio benigno y hasta generoso si se quiere pero dentro de los límites de lo razonable. El total que esos cálculos arrojen será el importe que debe abonarse al F. C. Central Argentino y la diferencia que resulte tendrá que reembolsarla el gobierno nacional pues este no puede jamás cargar con los desaciertos y gastos excesivos hechos por la empresa constructora, por más contratos y garantías que haya querido tomar ésta, pues ningún ministro ni presidente de república, ni nadie, puede tener facultad para obligar al país en la forma que han pretendido hacerlo.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consulta de 2 a 4. DEFENSA 691

Después de hecho todo lo incoado y anulado el contrato deben de prepararse todos los planos y documentos del caso y llamará a licitación pública para la terminación de las obras, invitando al efecto a empresas de responsabilidad, pues de ese modo las obras resultarán más baratas y mejor hechas sin la menor duda.

Ese procedimiento es, a mi juicio, el que debe observarse, pues, además de salvar al gobierno de una mala situación servirá para demostrar una vez más que esa clase de contratos no pueden celebrarse y que las obras públicas exigen otro procedimiento distinto.

Las obras a ejecutar están divididas en dos partes: la primera incluye el gran dique de embalse con su vertedero, canal de desvío y toma y la segunda parte el dique distribuidor y toda la red de canales.

La usina hidroeléctrica no se incluye en el proyecto de ninguna de las partes, pero según lo manifestado por la dirección general de irrigación y por decreto del gobierno su costo está implícitamente incluído en el de las excavaciones, mamposterías, etc., de las obras proyectadas, pues su objeto es disponer de la fuerza eléctrica necesaria para la ejecución de las obras.

Primera parte de las obras—

Según el presupuesto oficial del 10 de febrero de 1911, que sirvió de base para celebrar el contrato, el costo de esta primera parte debía ser el siguiente:

Dique de embalse, vertedero, canal, túnel de desvío y toma, incluso expropiaciones de 3964 hectáreas. .	2.416.873.70
Dirección de los trabajos, inspección y administración.	100.000.—
	2.516.873.70
Imprevistos. . . .	183.126.30
	2.700.000.—

Más adelante a mediados de 1912 se resolvió construir una usina hidroeléctrica y en los expedientes 3595|T|1912 y 8620|L|12, consta que ella se presupuestó en la suma de pesos m|legal 150.000 y al presentarlo a la aprobación del ministro respectivo con fecha octubre 18 de 1912 el director general de irrigación dijo:

"Aunque en ese presupuesto no se especifica el gasto de la energía mecánica o eléctrica necesaria para los diversos trabajos relacionados con aquella construcción, como el transporte de cemento desde el llano hasta el lugar de su empleo en el dique el funcionamiento de las máquinas perforadoras de las canteras y de las excavaciones, el desagotamiento de éstas, alumbrado, etc., ese gasto está implícitamente comprendido en los precios unitarios dados para la mampostería y fundaciones construídas."

Por decreto 31 de octubre del mismo año se aprueba el proyecto y autoriza la construcción de dicha usina, fundándolo en las mismas razones expuestas por la dirección general de irrigación.

No hay constancia de que ninguno de esos presupuestos fueran aceptados ni revisados por la empresa constructora, de modo que no pueden obligarla y debo además agregar que en dicho presupuesto no se incluyeron las máquinas, subusinas, y además que algunos precios unitarios son bajos.

Respecto del presupuesto general de $ m|legal 2.700.000 para la primera parte, debo observar que hay algunos precios unitarios bajos y que faltan algunos detalles, de modo que la construcción completa de las obras tendrá forzosamente que exceder al presupuesto, pero no en la proporción exorbitante que va costando.

Hasta ahora los trabajos ejecutados son los siguientes:

1.o Fundación del gran dique, tomando sólo el lecho del río y hasta el nivel de su fondo.

2.o Excavación en roca para esa fundación y la mayor parte de la necesaria para el empotramiento del mismo en las barrancas de ambas márgenes.

3.o Túnel de desvío casi terminado.

4o. Hay también como 2.800 blocks de hormigón de los 20.000 que se han calculado para el revestimiento.

5.o Existe además el plantel necesario y obras provisorias para la ejecución de los trabajos y entre estas últimas un dique de poca altura emplazado unos cuantos metros aguas arriba con planta ángulo y en la parte ancha del río, de un costo exagerado y que exigirá un gasto considerable para extraerlo.

Falta, pues, la construcción del gran dique, el vertedero de toma, puentes y demás detalles.

La usina hidroeléctrica está terminada, pero ha costado, según el certificado 46 (imputación 26), la cantidad de $ 3.05.715,16 (quinientos cinco mil setecientos quince pesos con diez y seis sentavos moneda nacional de curso legal) cuyos detalles no he podido comprobar, por no disponer de los libros del ferrocarril, pero hago notar que en esa misma imputación número 26, en el certificado de septiembre 30 de 1912, es decir, un mes antes de ser autorizada su construcción, había cargada la suma de $ m|legal 11.207.75; no se si esa suma es por trabajos ya comenzados en la misma usina o si corresponde a otra pequeña instalación eléctrica en el plantel del gran dique.

La gran diferencia entre los 150.000 $ m|legal del primer presupuesto y los $ 500.000 pagados, provienen, no sólo de los gastos excesivos que pueden haberse efectuado, sino también, como he dicho, porque en el presupuesto no se calcularon las máquinas, ni las dos subusinas construídas, ni la línea del dique distribuidor y al gran dique de embalse ni varios otros detalles, además de tener algunos precios bajos en las calculadas.

Segunda parte de las obras—

En el decreto de fecha 10 de marzo de 1911 se calculó que esta segunda parte costaría $ moneda legal 3.800.000, de modo que para el contrato se tomó como base un costo para la obra de $ 6.500.000, a los que agregando los intereses y gastos de estudios importaba un total de $ m|legal 7.022.000, pero posteriormente cuando se terminaron los estudios de esta segunda parte el presupuesto resultó de $ m|legal 5.200.000 lo que fué aprobado por decreto del gobierno de mediados del año 1912. De modo que en total las obras de irrigación se calcularon en 8.422.000 pesos moneda legal.

De esta segunda parte no se ha hecho más que instalar el plantel del dique distribuidor y comenzar las excavaciones en parte del lecho del río para su fundación.

Finalmente: De todos los datos que he obtenido, ya sea en expedientes, estudios de planos presupuestos y cómputos, inspecciones, etc., etc., puedo decir a usted que he confirmado muchas de las hechas por el diputado doctor Elas en las sesiones de la H. cámara de diputados.

Tomando como base los presupuestos oficiales de las obras de todo lo ejecutado hasta la fecha, incluyendo los planteles de máquinas, galpones, casas, herramientas, etc., etc., debía haber importado próximamente un millón quinientos mil pesos moneda nacional de c|legal (**1|500.000 m|L**) y los certificados hasta Septiembre 30 de 1915 importan **cuatro millones doscientos tres mil doscientos ochenta y cinco pesos con veinte centavos moneda nacional de curso legal (4.203.285,20.0 m|L)**, sin incluir intereses ni materiales acopiados, de modo que continuando así la administración de las obras, la primera parte de las mismas costaría alrededor de ocho millones de pesos moneda nacional de curso legal (8.000.000 $ m|l.), y si a esta primera parte se agrega el costo de la segunda, cuyo presupuesto oficial aceptado es de cinco millones doscientos mil pesos moneda legal (5.200.000 $ m|l.), triplicado también resultaría la enorme suma de veinte y tres millones de pesos moneda nacional (23.000.000 $ m|legal) para el riesgo de 55 mil hectáreas.

Ahora bien, si el costo de las obras fuera el indicado, resultaría cuatrocientos diez y ocho pesos con diez y ocho centavos moneda legal (pesos 418.18 m|l) por hectárea y por consiguiente un cánon de agua sumamente elevado.

Si se calcula un interés de 5 o|o y una amortización acumulativa de 1 o|o pagando los servicios de los títulos por semestres adelantados a lo que hay que agregar *al menos* 5 $ (cinco) por hectárea para gastos de conservación y administración tendremos el siguiente cánon de agua por hectárea:

6 o|o sobre 418.18 $	15.09 $ m|l
Conservación y admin.	5.00 $ m|l
	30.09

es decir, treinta pesos con nueve centavos moneda legal por hectárea al menos en vez de los diez pesos sesenta y seis (10.66 $ m|legal), que se calculó al principio.

Con el interés y amortización acumulativas indicados para extinguir la deuda, sería menester 36 años y cuatro meses en el caso muy poco probable que todos los cobros se efectuaran con puntualidad, lo que creo tanto más difícil cuanto mayor resulte el cónon de agua.

Antes de terminar debo informar a usted respecto de las constancias del expediente 9288 L 913.

Con fecha 12 de noviembre de 1913 el ingeniero don Diego F. Outes, que recientemente se había hecho cargo de la dirección general de irrigación, pasó una nota al señor ministro de obras públicas doctor Carlos Meyer Pellegrini, dando cuenta de la forma irregular en que se ejecutaban esas obras y éste, alarmado, ordenó por resolución ministerial del 25 del mismo mes y año que la dirección general de irrigación convinera con la empresa del F. C. C. A. "las bases conforme a las cuales podía suspenderse temporariamente la ejecución de los trabajos" y la preparación de un "mejor plan" para su construcción.

En virtud de esa orden la Dirección General de Irrigación hizo una planilla de precios unitarios y gestionó con la empresa del F. C. un arreglo en debida forma, pero hasta la fecha no se ha llegado a ningún resultado satisfactorio y la dirección aconseja empeñosamente la rescisión del contrato, haciendo consideraciones poco favorables respecto de los ingenieros de la empresa.

Espero que el señor presidente tomará las medidas del caso para que la dirección general de irrigación pueda suministrarme los datos a que he hecho referencia al principio o si no autorizarme para efectuar los gastos necesarios para proceder en la forma indicada al tratar el punto c).

Saluda al señor presidente con toda consideración. — Fdo.: Miguel Estrada. — Es copia: M. Estrada.

La campaña contra la usura

Luciano Retes debe pagar $ 2.000 de multa

El agente fiscal explica cual es la verdadera doctrina jurídica

El agente fiscal en lo criminal y correccional, doctor Arturo García Rams, ha presentado al juez que entiende en la causa el siguiente pedido de pena:

"Señor juez:

Desde los tiempos más remotos fue vilipendiada la profesión del prestamista

El antiguo testamento fulmina el oprobio contra los que se dedicaban a esa profesión.

Moisés prohibió el préstamo entre los individuos de su pueblo, y sólo permitió que el judío prestara a los hombres de otras razas.

La iglesia católica fue siempre implacable con los prestamistas y en diferentes concilios consideró la usura como pecado y estableció penas infamantes contra los usureros públicos.

Las leyes españolas anteriores al fuero juzgo, que admite el interés y determina su tasa, prohibían cobrarlo o pagarlo "la premisión que es fecha en materia de usura non vale", dice la partida 5a. y la 7a. declara infames, con arreglo a derecho a los usureros.

Condenada por la religión, la sociedad y las leyes, como vil y despreciable la industria del préstamo, fué monopolizada por el judío en todo el mundo civilizado, que exprimió la miseria de los pueblos de todas las épocas y para poderla realizar, se resignaba a vivir al margen de las sociedades, que lo arrojaban de su seno como detritus exponiendose también a la venganza de razas animadas contra él por odios ancestrales.

Pero sea que las leyes represivas de la usura, no se respetasen o que en realidad fuesen insuficientes para impedir su propagación, lo cierto es que las sociedades fueron durante muchos siglos carcomidas por este cáncer, que no han conseguido extirpar los estados modernos.

Buscando lenitivos al pauperismo en Italia, a mediados del siglo XV, un monje desde el púlpito, interpretando la indignación general contra los prestamistas y dando forma práctica a sus predicaciones, inició una colecta caritativa con el objeto de establecer un monte de piedad, el que abrió sus puertas en la ciudad de Perusa, en el año 1462. En ese establecimiento se acordaban pequeñas sumas sin interés sobre alhajas y ropas, a las personas que comprobaban su indigencia, y para sufragar los gastos administrativos, se facilitaban cantidades mayores a módico interes, a quienes no se hallaban en aquellas condiciones.

El éxito que tuvo esta institución caritativa hizo que se fundaran otras de la misma índole en los demás países de Europa y para el sostenimiento de las cuales se pagaba por los empeños un módico interés.

Un propósito caritativo, el de limitar los rigores de la miseria y librar de las garras de los usureros a los que la necesidad los impelía a recurrir a sus servicios, fué el origen de esas instituciones que tomaron el nombre de Montes de Piedad, para distinguirlos de los otros montes, especie de bancos, donde se depositaba u obtenía el dinero con réditos.

Nuestra legislación, no fue ajena a ese sentimiento en pro de los necesitados y si bien recién el 18 de octubre de 1877 se fundó por ley provincial el Monte de Piedad de la Provincia, la municipalidad de Buenos Aires, el 7 de mayo de 1861 dictó una ordenanza por medio de la cual reglamentaba el funcionamiento de las casas particulares de empeño a las que se le llamaban montepíos.

El 21 de septiembre de 1880 se federalizó Buenos Aires y aunque la provincia se reservó la propiedad y dirección del Monte de Piedad, perdió su derecho de jurisdicción sobre el territorio del municipio. La pérdida del monopolio del préstamo pignoraticio, instituído en favor del establecimiento por ley provincial, hizo que en Buenos Aires, resurgieran otra vez los célebres montepíos, que según una publicación de esa época, "era el lugar seguro al que iban a parar la mayor parte de los objetos robados".

La municipalidad que adquirió el Monte de Piedad en 1880, carecía de facultades para reglamentar el funcionamiento de las casas particulares de empeño, y ellas continuaron viviendo sin contralor cometiendo verdaderas exacciones hasta que se sancionó en 1904, la ley 4.531, que organiza sobre la base del Monte de Piedad de la provincia de Buenos Aires, el Banco Municipal de Préstamos, y además de reglamentar el funcionamiento de las casas particulares de empeño, establece las sanciones a que se hacen acreedores los que violan sus disposiciones. Dictada para contrarrestar los avances de la usura, ella está de acuerdo con nuestro medio y respeta en su justo límite, la libertad de comercio e industria prescripta por la constitución.

El comercio de pólizas, constituye mas que el préstamo directo sobre prendas, la principal manifestación de la usura en Buenos Aires.

Disfrazando con patentes de negocios de compra-venta de pólizas, los prestamistas, buenos psicólogos no obligan al que a ellos acude, impelido muchas veces por el hambre, a desprenderse definitivamente de su póliza, y en saber explotar la esperanza que acaricia el cliente, de recuperar el documento dejado en manos de aquéllos, reside el éxito del negocio.

La operación consiste en un adelanto sobre la póliza que se les presenta, vale decir, un segundo préstamo sobre la prenda, al cual fijan un interés que so pretexto de los riesgos que corren, no teniendo a la vista los objetos mismos no baja nunca del 5 por ciento llegando con frecuencia al 20 o|o mensual. Pero a pesar de la enormidad de este interés él no constituye el único incentivo de la operación, mientras más elevado es el rédito que se exige se disminuyen también las probabilidades, ya de por sí escasas, de que el legítimo dueño de las prendas, pueda rescatar el documento al vencer la obligación, en cuyo caso, o retiran aquéllas apropiándoselas para venderlas con ganancia, a las que dejan rematar para percibir el excedente, que el banco conserva a disposición del tenedor de la póliza.

Tiene pues, este contrato, toda la iniquidad del antiguo pacto de retroventa, repudiado hoy por el derecho común, con la agravante de que su cumplimiento depende únicamente de la voluntad de una de las partes, el prestamista, por las formas externas que se dan a la operación. En efecto a la persona que deja su póliza al tomar el adelanto, se le entrega por todo resguardo, un documento en que aparece vendiendo su póliza, que legalmente no le da ningún derecho, y sólo padrá servir de contralor para el prestamista y que está sujeto a la buena fe de éste, dar cumplimiento a la operación que se disfraza.

Como se vé se trata de un verdadero empeño, con la apariencia de una operación de venta, para que no pueda aplicársele la sanción de la ley antes citada.

A esta clase de operaciones, se dedicaba el procesado Luciano Rettes en casa instalada en la calle San Martín 288, que pagaba patente por lotería y compraventa de pólizas de empeño, según documento de fs. 21 y fs. 22 y con la apariencia de un negocio lícito infringía la ley realizando pingues ganancias.

La prueba de esas infracciones surge evidentemente en autos de las actas de fs. 11 y fs. 20, documentos de fs. 44, fs. 45, fs. 46 y fs. 48, informes del contador de los tribunales, corriente a fs. 51 y fs. 61, y las declaraciones de los testigos Juan Al. López, a fs. 43 Germinia Pernachini, a fs. 49, Juan Natta, a fs. 63, Federico López, a fs. 64, Carlos Villanueva a fs. 65 vta., Manuel Rojas, a fs. 66 vta., Juan Malot a fs. 67, Tomás Bradley a fs. 68, Orlando Ruiz a fs. 69 vta., Luis Falcón y Quevedo a fs. 70, Manuel Zuleta a fs. 71, Santiago Codina a fs. 72, Benito Amarante a fs. 73, Francisco Paredes a fs. 74 y Miguel Barnes a fs. 75, no obstante la negativa del procesado Rettes, expresada en su declaración indagatoria de fs. 40 y fs. 53.

La ley 4.531 para evitar el ardid y las artimañas que se pondrían en práctica para violarla, ha dispuesto en el art. 25, que "las casas particulares de empeño, cualquiera que sea la denominación que adopten, o la forma en que disfracen las operaciones", se hallan obligados entre otras cosas, a dar aviso de su existencia a la intendencia municipal, a prestar una caución de 50.000 pesos en fondos públicos, a llevar libros, etc., etc., estableciéndose en el art. 26, la respectiva sanción: **"Cualquiera que sea la forma en que se disfracen las operaciones"**, la falta de cumplimiento a las cláusulas del art. 25, o a una sola de ellas hace incurrir al infractor en la recordada sanción.

Pero en el sub-judice, se ha infringido también el art. 27, desde que los empeños se hacían clandestinamente ocultándose bajo la forma de una operación de venta, con pacto de retroventa, prohibida para las cosas muebles por los artículos 1.366 y 1.382 del código civil.

Sostener que el préstamo prendario sobre pólizas de empeño del Banco Municipal y otras casas de empeño, autorizadas para funcionar, es una operación lícita y que ella está autorizada por el art. 32 de la ley de patentes N.o 10.366, que permite "el anticipo de dinero sobre pólizas de empeño" a quien lleva patentado su comercio, es una cuestión que ya se ha hecho y que la excelentísima cámara en lo criminal y correccional, resolvió en sentido negativo, en la causa de Pedro Capra y que como ya no interesa, me abstengo de dar los fundamentos con que se rebate tal argumentación.

Por estas consideraciones, acuso al procesado Luciano Rettes de haber infringido la ley 4.531 y atento a lo dispuesto por los artículos 25, 26 y 27 de la misma, solicito se le imponga la multa de 2.000 pesos moneda nacional o en su defecto se le condene a sufrir la pena de un año de arresto y además las costas".

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

LOLA T. C. de PETIT. — (q. e. p. d.) — Falleció el 4 de septiembre de 1920, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Dr. Atilio J. T. Petit, sus hijitos Blanca y Alfredo, su madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos, invitan a sus relaciones a acompañarlos a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará mañana viernes 17, a las 10, en la basílica de la Merced. Favor que se le agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

V. sept. 16.

Se avisa a los que tengan deudos sepultados en la Bóveda de Juan Martín de la Sección Cementerio del Norte, sección 17, número 74 1|2, Sepultura 1, 2 y 3, los retiren en el plazo de 8 días a contar de la fecha de lo contrario serán cremados. Septiembre 10 de 1920.

13|644 v. septiembre 17.

Se avisa a los que tengan restos en el sepulcro de la familia Miller en el CEMENTERIO DEL NORTE, Sección Enterratorio General número 55, que deben retirarlos dentro de los ocho días de la fecha, de lo contrario, serán cremados.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1920.

13|674 v. septiembre 18.

FARMACIA "ENTRE RIOS"
— DE —
REGA Hnos.
Escrupulocidad en la preparación de recetas. Análisis clínicos e industriales.
SAN JUAN 1799 — U. T. 303, B. Orden

Almacén y Fiambrería
— DE —
REPETTO y DE NEGRI
Especialidad en Licores y Vinos finos.
CONSULTEN PRECIOS
San Juan 2101

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

Con la base del Gran Premio de Honor, se efectuará el domingo próximo en Palermo, una interesante fiesta hípica.

En todas las pruebas del programa, han retenido su inscripción caballos de reconocidas bondades, y como además serán bien nutridas de inscriptos, no hay duda, que acudirá un gran público, a presenciarlas, lo que dará motivo a que el hipódromo se vea, como en sus grandes días.

La primera carrera del programa, se correrá sobre 1800 metros, y como en ella han retenido su inscripción, algunos caballos de buena calidad, los aficionados podrán ver, seguramente, un final interesante.

Kalfukir, que debe de haber corrido hoy, puede ser otra vez el preferido de la opinión, pues como ya hemos dicho, el hijo de Craganour se halla en condiciones de hacer una serie.

Riquet, que conquistó una fácil victoria en su último compromiso, será otro serio candidato de esta carrera, el hijo de Your Majesty ha seguido su preparación sin tropiezo alguno.

Marocco, que no respondió al favoritismo que le dispensó el público en su anterior compromiso, puede responder en esta oportunidad.

Mac Adam II y Cygnet, pueden ser dos buenos sports, pero nos parece que en contra los rivales, arriba citados, será muy difícil que logren la victoria.

La carrea para potrancas perdedoras, será de las más pobres de la reunión, pues únicamente cinco han conservado su inscripción.

Retahila, que en la carrera de su debut, finalizó segunda de Fiducia, ha seguido en excelentes condiciones, en esta oportunidad puede adjudicarse la victoria.

La Ligia, que también terminó segunda en su anterior compromiso, será una seria competidora, la hija de Chambertín viene conduciéndose en todos sus ejercicios satisfactoriamente.

Riqueza, que hoy debe de haber sido de la partida, sino ha ganado, lo puede hacer en esta ocasión.

Más Linda y Escolta, son las que completan el lote, que tomarán parte en esta prueba, y como las dos andan bien en privado, pueden ocupar un puesto de preferencia.

En la similar que la anterior, pero para potrillos, será más interesante, pues un numeroso lote tomará parte en ella.

Montgomery, que ha seguido su preparación sin interrupción alguna, después de la carrera de su debut, donde con contratiempos finalizó tercero de Huracán, será el preferido de los aficionados, pues el hijo de Old Man no puede tardar mucho tiempo en esta categoría.

Tucapel, hijo de Saint Wolf, perteneciente al stud Los Cerrillos, hará su debut, en excelente estado de preparación, por cuya razón puede obtener su primera victoria.

Nivel, que al debutar no respondió a los grandes aprontes que tenía en privado, lo puede hacer en esta oportunidad.

Autónomo, que ha progresado algo, también es otro serio competidor de esta prueba.

Sin dejar Rastro, también será otro gran competidor de esta interesante carrera.

La cuarta carrera para potrancas, ha de resultar también interesante desde que casi todas las inscriptas tienen más o menos las mismas probabilidades.

Melancólica, que viene conduciéndose muy bien en cuanto ejercicio es sometida, será una de las competidoras con más pretensiones a ganar esta carrera.

Cousin Kate, que ha seguido bien, después de su última victoria, es otra seria competidora de esta prueba.

Cara Sucia, que en tan buen estilo se impuso en su último compromiso disputado, puede volver a imponerse en esta oportunidad.

Colinette, que cuenta con una muy buena carrera en su haber, es otra de las indicadas en esta carrera.

Carmuchita, que no responde en carrera a sus buenos aprontes, si es corrida en los últimos puestos, puede imponer su velocidad al final.

El Gran Premio de Honor perderá este año la importancia que siempre ha tenido, pues el contratiempo sufrido por Fair Play, que tenía esta carrera a su completa disposición y que probablemente hubiese hecho "walk ower", ha despertado la codicia de todos los propietarios que tenían más o menos un caballo en condiciones de recorrer 3500 metros como podrá verse por los que tienen anunciada su presencia.

GRAN PREMIO DE HONOR

Premio $ 40.000 y una copa de oro al 1o., 4.000 al 2o. y 2.000 al 3o.

Distancia 3500 metros

Competidores y montas

Tours 62, M. Lema.
Moloch 62, F. Arcuri.
Charol 62, M. Altamiranda.
Caricato 62, D. Torterolo.
Crisis 62, D. Englander.
Castelar 60, X. X.
Tiny 60, J. Fernández.
Espumante 60, R. Rivero.
Bruce Lowe 60, D. Cardoso.
Fair Play 60, no corre.

La novedad de este clásico, la constituye la rentrée de Tiny, el crack de la temporada pasada, quien después de haberse pasado todo el año sin haber podido recuperar la forma, ha producido el viernes un ejercicio que lo señala como el candidato obligado, ya que en ese cotejo, no solamente marcó un excelente tiempo, sino que dominó por gran ventaja a Floro Azul, que lo acompañó en los últimos 2500 metros. Demás está decir que después de este resultado sea Tiny el favorito de la carrera del próximo domingo, y que ante su presencia deben ser descartados los nombres de la gran mayoría de los que figuran como sus adversarios.

Moloch, que puede ser indudablemente superior a Tours, Caricato, Charol, Crisis y Bruce Lowe va a ser sometido a una prueba sobre una distancia que no se adapta a sus medios y además como decimos, todo comentario huelga, ausente Fair Play, y resuelta por el stud Haras La Lula la presencia de Tiny, por quien tienen el mayor interés en mantener su prestigio.

En la sexta carrera, para potrillos ganadores, será una de las pruebas más interesantes de la reunión.

Pecarí, que ha seguido su training sin ningún inconveniente, será el favorito; el hijo de Craganour, en su última presentación finalizó segundo a media cabeza de Quirno Costa en 2'4" 1|5 los 2000 metros.

Narcótico, que obtuvo una lucida victoria el jueves pasado, será un serio enemigo del favorito; el hijo de Le Samaritain anda corriendo una enormidad.

Huracán, que hoy debe de haber sido de la partida, según como se desempeñe se le podrá asignar chance en esta ocasión.

Caretudo, que en la carrera de su rentrée se impuso al galope, será otro gran competidor de esta carrera, lo mismo que Orosimbo, que debe haber corrido hoy.

En el handicap de la milla, algunos buenos milleros han quedado inscriptos, por lo que resultará otra prueba atractiva.

Miguelito, aunque va un poco pesado puede ser de los indicados a imponerse en esta ocasión; el hijo de Méhari anda corriendo mucho.

Sapristi, que en su último compromiso obtuvo una hermosa victoria, puede volver a imponerse en esta oportunidad.

Poolvis, que hoy debe de haber sido de la partida, según como se desempeñe se le podrá asignar la chance en esta prueba.

Tosca 55, Glotón 55, El Cordobés 53, Yupanqui 53 y Portia 47, son los restantes competidores de esta prueba, y como cualquiera de ellos está en condiciones de ganar, por eso no dejamos de nombrarlos.

En el handicap de fondo, un numeroso lote ha conservado su inscripción, y como hay muchos de ellos que tienen parecidas fuerzas, será sumamente difícil dar con el ganador.

General Capdevila que a pesar de los 64 kilos que carga, puede ser uno de los más indicados a ganar.

Alcanfor, que parece haber progresado, puede ocupar uno de los primeros puestos.

Elástico, que recibe ventaja en el peso de sus principales adversarios, es un serio competidor de esta carrera.

Floro Azul, que se desempeña bien en todos sus aprontes, puede ganar.

Champion 44, Tell-El Kebir 42 y Satanás 41 son unos livianos que habrá que tener en cuenta, dado lo mucho que andan corriendo; en fin, esta prueba dará lugar a que los aficionados presencien un final reñido por la conquista de los premios.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa completo para la reunión a efectuarse el domingo 19 de septiembre en el Hipódromo Argentino.

PREMIO MOUCHETTE

Distancia 1800 metros

Riquet 60	Cygnet 54
M.Adam 57	Kalfukir 54
Marocco 57	Microbio 51
S.Real 54	

PREMIO IRIGOYEN

Distancia 1600 metros

Retahila 56	Más Linda 56
La Ligia 56	Escolta 56
Riqueza 56	

PREMIO SMASHER

Distancia 1600 metros

Autónomo 56	Seguro 56
S. d. Rastro 56	Montogomery 56
Galantín 56	Tucapel 56
Nivel 56	Pedido 56
Perseo 56	No se sabe 56
Festivo 56	Chimborazo 56
Bravio 56	Endurance 56
Aviles 56	Brabante 56
Y.Tigre 56	Fort Fly 56

PREMIO DIJITAL

Distancia 1600 metros

C. Sucia 57	Carmuchita 54
C. Kate 57	Palme d'Or 52
Melancólica 56	Dura 52
Colinette 56	

GRAN PREMIO DE HONOR

Distancia 3500 metros

Tours 62	Castelar 60
Moloch 62	Tiny 60
Charol 62	Espumante 60
Caricato 62	B. Lowe 60
Crisis 62	Fair Play 60

PREMIO TRESOR

Distancia 2000 metros

Pecarí 57	Caretudo 52
Nortón 55	Roldán 52
Narcótico 55	Orosimbo 52
Huracán 52	

PREMIO BOTAFOGO

Distancia 1600 metros

Miguelito 56	Yupanquí 53
Glotón 55	Poolvis 52
Tosca 54	Sapristi 50
El Cordobés 53	Portia 47

PREMIO JOSE EDUARDO

Distancia 2500 metros

G.Capdevila 64	F. Azul 50
Alcanfor 57	Champión 44
Castelar 54	T.El Kebir 42
Jacinta 53	Satanás 41
Elástico 51	La F.Férik 40
Crisis 50	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse el jueves próximo en Palermo, se han hecho las siguientes inscripciones.

Premio Palmerín II, distancia 1600 metros — Bombonnière, Intruso, Luminar, Rodaja, Le Poilu, Ginés, Gighter, Gentleman, Café, Naranjada, El Ñato, Gold Powder, Entonces, Richmond, Microbio II, Pindapoy, alifato, Panoli, Duldul, Vizconde, Clarín, Vigilant, Malévola, alfukir, Sinn Fein, General Mahon, General Mansilla.

Premio Jaranilla, distancia 1500 metros: La Prueba, Manguera, Agata, Lechuga, Siempreviva, Irish Pride.

Premio Galápago, distancia 1500 metros — Seguro, Tandilero, Port Fly, Autónomo, Tucapel, Nivel, Endurance, Montgomery, Holgazán, Lip Labor, Génio, Festivo, Cascotín, Cascotito, Pedido, Marbak, Chispero, Brabante, Poor Boy.

Premio Caboul, distancia 1700 metros — Cantarela, Kikú, Cousin Kate, Lonco Millá, Sister Fly, Miss Tonta, Tosca, Moselle.

Premio Cáspita, distancia 1600 metros — Palme d'Or, Dura, Luminosa, Fiducia, Telodiré, Bacanal, Petite Chanette, Pigeón, Molinera, Silena, Doracante.

Premio Entretenida, distancia 1100 metros — Red Wolf, Pellizco, Génio, Botija, Tifón, Debenture.

Premio La Bertini, distancia 1600 metros — Miguelito, Desterro, Mulato, Moselle, Nerón, Esdepaja, Chacotón, Alcoy.

Premio Monserrat, distancia 2200 metros — Bruce Lowe, Brujo, Agasajo, Leofucó, Old King, Esdepaja, Tell-El-Kebir, Zepelin, Kalfukir.

FAIR PLAY

Se ejercita de nuevo

El hijo de Your Majesty, mejorado de su dolencia, ya se empieza a ejercitar de nuevo y si por casualidad, llegase a llover el domingo —postergándose así la Copa de Oro para el 26 — su presencia en ella sería un hecho, lo que daría lugar a ver un interesante encuentro entre él y el crack Tiny, que parece haber recuperado sus grandes medios.

GLOTON

800 metros en 48" 2|5

El hijo de Chili II, cumplirá su compromiso en la reunión del próximo domingo, y como anda bastante bien en privado, puede tener una buena figuración en esa carrera.

Dirigido por el jockey C. Cichetti hizo ayer 800 metros en 48" 2|5.

TOSCA

Pasa 700 metros en 41" 3|5

La pupila del stud Montiel sigue su training con toda regularidad, poniendo de manifiesto en cada nuevo ejercicio buenos progresos.

La hija de Your Majesty, que reaparecerá en el handicap de la milla de la próxima reunión, donde puede obtener la victoria, ayer, dirigida por el peón, cubrió 700 metros en 41" y tres quintos.

NARCOTICO

Sigue bien

El hijo de Le Samaritain, que en tan buen estilo obtuvo su último triunfo, se apresta en la primera oportunidad que se le presente, que puede ser el domingo, a obtener su tercera victoria.

Narcótico, con la monta del jockey C. Fenucci, fué tendido ayer en 1000 metros, marcando 1'1" 3|5 a voluntad.

FESTIVO

700 metros en 42"

El hijo de As de Espadas, que sigue su preparación sin ningún inconveniente, se apresta a tomar parte en la tercera carrera del próximo domingo, donde puede tener una figuración discreta.

Ayer, dirigido por el jockey Altamiranda cubrió 700 metros en 42".

MONTGOMERY

El domingo debe imponerse

Este hijo de Old Man, que al hacer su debut, entró tercero de Huracán con no pocos inconvenientes, en la carrera de potrillos perdedores del domingo, debe obtener su primera victoria, pues su estado no puede ser mejor, y además su ecurie tiene grandes esperanzas en su porvenir.

RETAHILA

Tiene un compromiso favorable

La hija de Lancaster, que el día de su debut, terminó segunda de Luminosa, a escasa ventaja, ha seguido su preparación en excelentes condiciones y tiene para la próxima reunión una carrera bastante favorable, en la cual puede obtener su primera victoria, pues en esa ocasión no llevará más enemiga que La Ligia, a quien puede vencer fácilmente.

RIQUET

Puede volver a imponerse

El hijo de Your Majesty, que tan fácilmente conquistó su última victoria, se le presenta en la primera carrera del próximo domingo, un compromiso bastante favorable, donde puede volver a imponerse.

Riquet, que parece haber completado su forma, llevará de contrarios en esa oportunidad, a Kalfukir, Marocco, Mac Adam II y Cygnet.

Los triunfos de Man O'War

Actuación del potrillo norteamericano

Los telegramas nos han informado que Man O'War, el famoso potrillo norteamericano de que tanto se viene hablando en Estados Unidos, ganó la carrera clásica Realization Stakes, disputada el sábado en Belmont Park, hipódromo situado en los suburbios de Nueva York, cubriendo la distancia de una milla y cinco furlongs (unos 2.605 metros) en dos minutos 40 segundos y 4|5, con 126 libras (58 kilos) de peso, batiendo el "record" mundial que era hasta ahora para esa distancia de dos minutos 47 segundos y 3|5. Su rival, Hoodwink, llevaba 10 libras (44 1|2 kilos) menos de peso, y las apuestas fueron de una a cien en favor del ganador.

Debemos hacer constar que ninguno de los diarios que publicaron la información telegráfica dieron bien la distancia, por cuanto la milla norteamericana tiene 1.609.35 metros y el furlong una octava parte de milla, lo que hace exacto 2.605 metros con 80 centímetros.

Su actuación en las pistas—

Man O'War, llamado por los turfistas norteamericanos el campeón de los campeones, tiene ahora tres años, por Fair Play y Mahuba y es propiedad de Samuel D. Riddle, quien lo compró en Saratoga (Nueva York) hace ahora unos veinte meses, por 5.000 pesos oro, habiendo ganado hasta hoy 128.880 pesos oro en premios, más una valiosa copa de plata.

Man O'War debutó en la última temporada al cumplir los dos años, considerándosele entonces como el mejor two-years-old que se haya conocido en Norte América.

En mayo 29 del año en curso debutó como three years en el hipódromo Belmont Park, adjudicándose Clarence Kummer "up", corriendo la milla en 1'35" 4|5, sin que su jockey le permitiera emplear todos sus medios, marcando con ello el "record" norteamericano de velocidad en esa distancia.

Para tener una idea de cómo se desempeñó este admirable potrillo en dicha prueba, baste decir que hizo el primer cuarto de milla (402 metros) en 0'23" 3|5, la media milla (804 metros) en 46" 3|5, llamando la atención de los 30.000 espectadores el hecho de que Man O'War iba sencillamente galopando.

Al llegar a los 800 metros el jockey Ambrose, que dirigía al segundo favorito Wildair, propiedad del multimillonario H. Payne Whitney, exigió un gran esfuerzo a su caballo, llegando éste a colocarse a dos cuerpos del campeón, pero sólo le duró esa posición el tiempo de una ráfaga, por cuanto Man O'War, reanudando sus pasos gigantescos, pronto le sacó una considerable distancia. Kummer, que iba erguido y confiado sobre su Man O'War, escuchó al pasar por el paddock la salva de aplausos más grande que oyera en su vida, y al faltarle unos cincuenta metros para llegar al disco, miró tranquilamente hacia atrás, y enterándose de que ningún peligro corría, condujo a su maravillosa máquina corredora al trote. Wildair y David Harum, sus principales competidores, entraron en ese orden a dos y medio cuerpos de distancia. El premio era de 10.000 pesos oro y las contizaciones una a siete en favor del ganador.

Otra de sus magníficas performances fué el 12 de junio último, en el mismo Belmont Park, disputando el premio Belmont, cubriendo una milla y tres furlongs (2.213 metros) en 2'14" 1|5, con 58 kilos. No sólo ganó ese clásico, sino que batió también el "record" del turf norteamericano de la misma distancia, dejando a su principal competidor, Donnacoria, a una décimasexta parte de milla atrás (100 metros).

En esta carrera Man O'War estuvo menos nervioso aún, si cabe, que en la citada anteriormente, y el pura sangre parecía agradecer las alabanzas que el inmenso gentío le tributaba, notándose, en cambio, la nerviosidad de su entraineur, Louis Feustel, durante el desarrollo de la carrera, no porque temiera perderla, que bien seguro estaba de la victoria, sino por lo que pudiera sucederle a su querido animal en semejante apriete.

Hubo, y hay en efecto, caballos que sobrepasen en presencia y seguridad aparente, al voluminoso hijo de Fair Play, pero jamás se ha visto otro, por lo menos en Estados Unidos, que lo iguale en acción. Maxey Hirsch, propietario de Doncrack iba perdiendo terreno y esperanzas de ganar, dijo, refiriéndose a Man O'War: "Ese no es un caballo, son tres caballos enrollados en uno".

En esta carrera al levantarse las cintas, Man O'War tomó la punta, seguido de Donnacoria, pero al momento fué el favorito, ganando ventaja hasta mantenerse siempre a cinco cuerpos adelante de su digno rival. El "record mundial para esa distancia fué mantenido hasta ese día por Dean Swift, caballo inglés que el 24 de julio de 1908 cubrió en Liverpool la milla y tres furlongs en 2'15" 2|5, con 137 libras de peso.

Sus próximos compromisos—

Después de la carrera del sábado último Man O'War está anotado en el clásico Jockey Club Stakes, a correrse en este mes, carrera de peso por edad, así como para el más importante Latonia Championship, que se disputará en octubre por un premio de 40.000 pesos oro, lo que, de adjudicarse ambos, habrá ganado alrededor de 200.000 pesos oro, en diez carreras, sólo en premios.

Hipódromo de Rosario

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

El premio Jockey Club Rosario — Balazote, ganador

Una multitud enorme concurrió el último domingo al hipódromo Independencia en ocasión de correrse el premio Jockey Club Rosario, una de las pruebas mejor dotadas del programa clásico, y que por lo común sirve de brújula al aficionado para poder apreciar la supremacía del ejemplar de la producción de 1917 que perfile aptitudes para medirse con los de mayor edad en el Premio de Honor; pero una accidencia producida en el transcurso de la prueba, no ha permitido aquilatar fuerzas entre dos de los participantes que tuvo, dejando la duda en el ánimo del público de las mayores bondades de uno sobre otro, toda vez que ambos, están colocados en un plano superior, y era la primera vez que se encontraban en la arena. Nos referimos a Balazote, que se ha impuesto netamente hasta el presente, y Vistosa, yegua que si bien no ostentaba otros títulos que una victoria en el circo de Palermo entre elementos inferiores,

en cambio desde su arribo a este hipódromo ha experimentado una transformación sorprendente, traducida en los ejercicios extraordinarios — dentro del ambiente — llevados a cabo hasta el instante en que bajara a la lid.

Balazote y Bota Plata, en pareja, conducidos por Isabelino González y Clementino Alvarez, respectivamente, y Vistosa con la monta de Félix T. Rodríguez, fueron los únicos concurrentes que bajaron a la arena a participar en la contienda. La yunta del stud Tapiales fué ungida favorita en forma abrumadora.

La largada resultó afortunada, partiendo los tres contendores sobre una misma línea y muy bien "pisados". De inmediato Balazote, siguiendo su táctica habitual, se lanzó a la descubierta perseguido de cerca por la pupila del stud Lagrange, Bota Plata "llamó atrás", colocándose a la expectativa.

Desde los preliminares de la carrera se vió que el favorito no desplegaba su elástica acción con tanta libertad como en otras presentaciones, y era porque el asedio de la potranca, muy pertinaz, se lo impedía. En efecto, al penetrar los competidores en la recta opuesta, el potrillo intentó distanciarse y no logró más de un cuerpo de ventaja de luz a su favor. Vistosa desarrollaba sus medios tan "golosa", que al aproximarse al palo de los 1100 metros, se fué sobre el puntero sin que su jockey consiguiera contenerla, y en esas circunstancias, al rozar la potranca con sus manos los remos traseros del potrillo, pisó en falso "costalándose" por lo resbaladizo del suelo y desmontando a su jinete, pero sin que el piloto y piloteada sufrieran lesión alguna por el percance.

Balazote siguió la carrera en su acción hasta el disco, que cruzó a varios cuerpos delante de su compañero de librea, cubriendo en 2'9" los 2000 metros, distancia de la prueba.

Círculos y Sociedades

Club Social Eslavs — Para el próximo domingo este club anuncia la realización de una reunión vespertina, a celebrarse a las 15 horas en los salones de la A. F. "La Argentina", Rodríguez Peña 361.

Dada la cantidad de invitaciones solicitadas, se descuenta el éxito de esta fiesta, que ha de alcanzar lucidas proporciones.

La "The Original Ritz Rag Time Band" ejecutará un selecto repertorio de piezas modernas.

Lago di Como — Esta prestigiosa sociedad organiza una gran función y baile para el sábado próximo, a las 21. Se representará el segundo acto de "Pagliacci" y "Cavalleria Rusticana".

La fiesta, que promete asumir lucidas proporciones, tendrá lugar en el salón de la sociedad, calle Cangallo 1756.

Club Leandro N. Alem — Gran baile el domingo 19 de septiembre a las 21, en General Paz 1760.

Círculo Albor — Baile el 18 del corriente, a las 22.30, en Corrientes 2314.

Los Trovadores — Grandes bailes el sábado 18, a las 16, y domingo 19, a las 15 y a las 21, en Sáenz Peña 242.

Amantes del Saber y Ciclos Club Argentino — Gran festival y baile el 25 de septiembre, a las 21, en Rodríguez Peña 254.

Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República

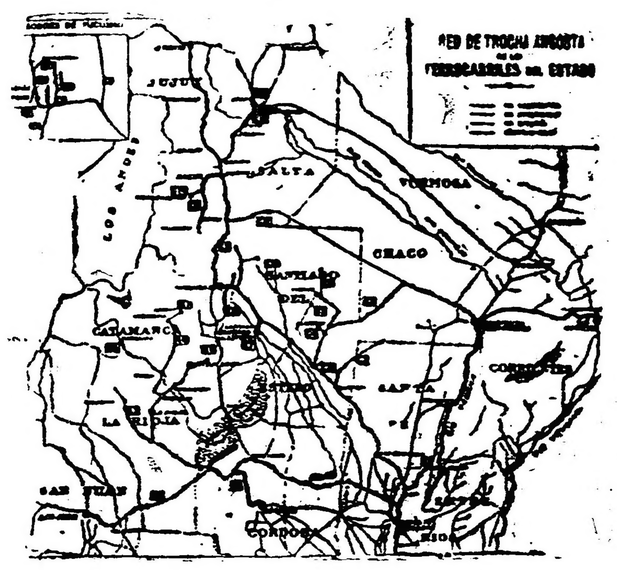

Si sus productos son transportados por la red del Estado, contribuye poderosamente al engrandecimiento del país. Use sus magníficos coches para viajar, y conozca las zonas productoras que pueden proporcionarle algún negocio. Esta red abarca las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucuman, Salta y Jujuy, hasta La Quiaca. — Obrajeros, Industriales, Viti-vinicultores, Comerciantes y Turistas, pidan vagones y comodidades para viajar en los ferrocarriles de la Nacion, que serán inmediatamente atendidos. — Servicio especial a los baños termales de Rosario de la Frontera. Boletos desde Retiro y Rosario en combinación directa.
DIRIGIRSE: Oficinas centrales: Perú 672 (Buenos Aires) Jefatura de Tráfico (Santa Fe) y Superintendencias Divisionales a Tucumán y Cruz del Eje. — La Administración.

Bols
SU COLOR AMBAR
PALIDO COMPRUEBA
SU VEJEZ

No pida un callicida, pida un
Bálsamo Oriental

Porque si Vd. pide un callicida se expone a que le vendan uno de los muchos productos llamados así y que no sirven para nada. — — — —

BALSAMO ORIENTAL

es el único remedio eficaz que se conoce para curar toda clase de callos, durezas, sabañones y verrugas, etc.

RATAZIN

VENENO PARA RATAS. Las atrae y mueren sin producir mal olor. —

USELO HOY MISMO

Venta en Bazares, Ferreterías, Almacenes y Farmacias

Agentes: MEDINA & Cía., importadores de ferretería

RIVADAVIA, 869 — BUENOS AIRES

Agentes en Montevideo: IBARRA y Cía., Cerrito 507.

HERNIAS Quebraduras

Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido: es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

OBESIDAD Vientres caídos

No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

El industrial

que tenga que resolver problemas de calefacción, debía recurrir a nuestra Exposición: Balcarce esquina Alsina

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad

FERRO-CARRIL DEL SUD

VENTA DE TIERRAS

Muy apropiadas para:
INDUSTRIAS, FRIGORIFICOS,
ELEVADORES, VARADEROS,
DEPOSITOS DE FRUTOS, etc.

Esta Empresa ofrece en venta diversas fracciones de terreno de diferentes superficies y a todo precio, perfectamente adaptables para industrias, frigoríficos, elevadores, varaderos, depósitos de frutos, etc. y convenientemente situadas para esos fines, pues están adyacentes a su red ferroviaria y sobre el Riachuelo, lo que les asegura la más fácil y rápida comunicación con el interior y exterior del País.

Solicítense datos y planos a la Oficina de Tierras del F. C. Sud, Plaza Constitución.

La Administración

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consul. las de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3003 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 537. F. C. S. V. nov. 6.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Dia y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 816, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORTUCCI. Anexo: Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wemmao de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

En su local Suipacha 1069 celebró reunión anoche el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, bajo la presidencia del doctor F. Lasio. Asistieron los delegados Burón, Lombardi, Canavessi, Lacoste y Ballaratti.

Se tomaron las resoluciones siguientes:

Expulsar de la Asociación a los jugadores José Suárez y Gregorio Martínez.

Agradecer al consejo divisional su felicitación.

Destinar a comisión de reconsideraciones: La nota del señor Victorio Cappelletti; de fixture: la del consejo divisional, solicitando señalamiento de fechas; de ligas afiliadas: las de la Federación de Football de Río Cuarto, Liga de Football del Norte y Liga de Football de Concordia.

Agradecer a la Liga Cordobesa los términos de su nota.

Aprobar el informe de los delegados señores Ballarati y Lacoste, relacionado con su viaje a Córdoba.

Tomar nota de las comunicaciones del Club Atlético Provincial de Rosario, Club Estudiantes de La Plata, consejo divisional, Club Progresista y Club Huracán.

Se resuelve contestar al señor E. Sierra Echeverría: a) De acuerdo con los reglamentos de la Asociación sí puede actuar, teniendo ficha firmada; b) Si el reglamento de la liga establece expresamente como condición el domicilio en esa ciudad, no puede actuar; c) En caso afirmativo, el cuadro pierde los puntos de cada partido en que actuó el jugador, más dos puntos de su haber por cada uno de los mismos.

Tomar nota de la comunicación del Club Urquiza desautorizando versiones que le atribuían su retiro de la Asociación.

Destinar al consejo divisional las notas de don Antonio Bogatti, Martínez y Club Unión.

Hacer saber a la Sociedad Protectora de Huérfanos Militares que se acepta la invitación, solicitando entrevista a la brevedad.

Declarar libre al jugador Manuel González.

Hacer saber a la Asociación Uruguaya que el jugador Bernardo Savio es libre.

Enviar a Concordia al Club Del Plata, para jugar amistosamente con un equipo de la liga local. Se nombra delegado al señor Enrique Ballaratti, y referee al señor Repossi.

Habilitar a los jugadores Julio Noé, para Sportivo Barracas int.; Pedro Veloso, para Centenario 3.o; José Laguna y Francisco Pasarello, para Huracán.

Devolver al Club Excursionistas su apelación, por no haberse presentado en las condiciones reglamentarias.

Fallar el expediente 20 (Argentino de Banfield v. Progresista int.), dando por terminado el partido, manteniendo el score de uno a uno, y devolver al Club Argentino de Banfield el importe de la apelación.

Fallar el expediente 53 (Argentinos Juniors v. Central Argentino int.), no haciendo lugar a la apelación de Argentinos Juniors, con devolución de los derechos oblados.

Asociación Amateurs de Football

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Fixture: Se aprueba el correspondiente al campeonato de primera división a jugarse el 19 del corriente: R. Plata v. Racing, Independiente v. Lanús, Sport. Almagro v. San Lorenzo, Def. de Belgrano v. G. Esgrima de La Plata, Estudiantes v. Quilmes, Estudiantil Porteño v. Barracas Central.

San Lorenzo: Designa delegados ante este consejo a los señores Andrés Ventre y Luis Cravano, titular y suplente, respectivamente.

Donaciones: Se da cuenta de las hechas por Gath y Chaves y Harrods, consistentes en 500 $ m|n. con destino a la realización del "Campeonato Argentino".

Pase: Como caso especial, se le concede a Guido Antonio Regoli de F. C. Oeste a Sport. Almagro, debiendo abonar los derechos reglamentarios.

Liga Correntina de Football: Pasa a subcomisión de afiliaciones la solicitud presentada.

Disciplinarias: Se suspende provisoriamente a los jugadores Ramón Jorge y Julián Carreras de Independiente. Se expulsa a Agustín Laurenzano y se suspende por tres meses a Alejandro Laurenzano de Flores.

Argentino del Sud: Se levanta la expulsión que pesa sobre el Club mencionado y se dan por perdidos todos los partidos que le correspondió jugar durante el tiempo que permaneció expulsado.

Tigre v. Barracas Central 1a., 18|7|20: Se aplica a Barracas Central la disposición contenida en el artículo 191 A. del reglamento general.

Afiliaciones: El jurado confirma los fallos pronunciados por el consejo de Neutrales en la protesta de Chacabuco v. Def. de Belgrano y Sport. Boedo v. G. Esgrima de Lanús.

REMO

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

Organizado por la comisión directiva de este club se disputará el 10 de octubre próximo, la octava regata interna, de acuerdo con el programa siguiente:

Primera carrera. Premio "Cadete", distancia 700 metros — En botes clinker, media toletera, asientos corredizos, cuatro remeros y timonel, para remeros que no hayan corrido en el Tigre.

Segunda carrera. Premio "Pairs Oars", distancia 500 metros — En botes clinker, media toletera, dos remeros y timonel, novicios.

Tercera carrera. Premio Pairs Oars", distancia 600 metros. — En botes clinker, media toletera, abierto a todo remero.

Cuarta carrera. Premio "Canoas sencillas", distancia 200 metros. — Abierto a todo remero.

Quinta carrera. Premio "Novicios Four". — En botes inrigged, cuatro remos largos y timonel, para remeros que no hayan corrido en el Tigre, ni ganado en esta categoría hasta las regatas internas de enero del corriente año inclusive.

Sexta carrera. Premio "Cadetes Scull", distancia 500 metros. — En botes clinker, asiento corredizo un par de remos cortos para novicios.

Séptima carrera. Premio "Single Scull". distancia 700 metros. — En los mismos botes que la anterior; libre para todo remero.

Octava carrera. Premio "Doble par de paseo", distancia 800 metros. — En botes de paseo de dos pares de remos cortos y timonel, tripulados por un socio como bow y dos socias stroke y timonel.

Novena carrera. Premio "Avellaneda", distancia 900 metros. — En botes shell de cuatro remos largos y timonel, abierto a todo remero.

En el local del club se recibirán hasta el día 7 de octubre las inscripciones.

LAWN-TENNIS

LIGA ARGENTINA DE LAWN TENNIS

Correspondiente al campeonato organizado por esta liga se jugarán el domingo próximo los siguientes partidos:

Primera división: Argentino v. San Isidro; segunda división, sección Norte: V. Devoto v. Belgrano; Olivos v. Gral. Urquiza; V. Ballester v. San Isidro; sección Sud: F. C. S. I. v. Avellaneda I.; Quilmes A. C. v. F. C. Sud II; Quilmes L. T. C. v. F. C. Oeste II; sección Oeste: F. C. Oeste I v. Nacional; Discobelo v. Argentino; Avellaneda II v. del Plata I; del Plata II v. Germania.

Los partidos se jugarán en las canchas del club nombrado en primer término.

La secretaría del Tennis Club Argentino ha sido trasladada a la calle Lavalle 1268 2o piso.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el local de este club se reunirán hoy a las 18.30, en asamblea los propietarios de yates con objeto de proceder a la elección de los miembros de la comisión de regatas, para yates a vela y a motor, que actuará durante la temporada 1920-21.

BOX

BOXING CLUB BUENOS AIRES

El sábado próximo se realizará en el local de este club un festival deportivo en el que intervendrán varios aficionados conocidos.

El principal número lo constituye el match a 12 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, que el profesional chileno Claudio Sáez sostendrá con el uruguayo Ramón Soto, ambos de la categoría feather-weight.

Las invitaciones pueden solicitarse en el local social, Córdoba 1758.

NATACION

CLUB ARGENTINO DE NATACION

En el local social, Balcarce 270, se realizará hoy a las 18, la asamblea general ordinaria de los socios de este club, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la memoria y balance anual y del balance del ejercicio 1919-1920; elección de la nueva comisión directiva para el período 1920-1921.

AUTOMOVILISMO

BUENOS AIRES AUTOMOVIL CLUB

La comisión directiva de este club resolvió en su última reunión crear un premio de $ 300 y una medalla de oro anualmente, para el mejor agente de tráfico a juicio de la jefatura de policía.

También reglamentó la copa de América, carrera a disputarse el 12 de octubre próximo, sobre carretera en un circuito de 200 kilómetros para coches de fuerza libre. Se establecen tres categorías: aficionados, adherentes y profesionales. Para las dos categorías primeras los premios consisten en artísticas copas de plata y para la de profesionales $ 1.500 al primero y $ 300 al segundo. Además, habrá un gran premio que lo disputarán todos, sin distinción de categorías.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

El consejo directivo de esta federación ha concedido en su última sesión, las siguientes licencias de corredores:

Primera categoría — Agosteo Claudio, Gret Eugenio R., Gobbi Eduardo, Galluzzi Roberto, Mustoni Antonio, Secchi Antonio, Selmin Víctor, Tarbuch Asem E. y Zapico Alejandro.

Segunda categoría — Bousquet Alejandro, Esteguy Serafín G., Chielmetti Antonio, Garuz Ramón, Hopmarne Jorge W., Malvassi Antonio, Metivier Alberto, Parga Fulgencio, Parducci Oreste, Rodríguez Amaro y Zampicchiatti José.

Tercera categoría — De Meyer Luis A., Gorgogni Amleto, Matallano Antonio, Nessi José J., Oliveros Jesús, Porro Enrique, Sola Fermín.

CLUB DEPORTIVO AMERICANO

Bajo los auspicios de esta institución deportiva ha de celebrarse el domingo próximo la gran carrera ciclista reservada para corredores licenciados de primera y segunda categoría sobre la distancia de 25 kilómetros, que fué suspendida el domingo último debido a no hallarse la pista en condiciones adecuadas.

La prueba ha despertado verdadero interés no sólo por tratarse de la primera manifestación ciclista de la temporada, sino también por el verdadero valor de los campeones que medirán sus fuerzas, entre los que se hallan varios probados ya en lides internacionales.

A objeto de contribuir al mejor éxito de la fiesta, la C. D. del Club Deportivo América, ha resuelto intercalar entre una prueba y otra varias pruebas pedestres de velocidad, reservada única y exclusivamente para sus asociados, y que ha de servir para demostración práctica de pedestrismo.

Las inscripciones para la carrera ciclista se cerrarán definitivamente mañana a las 20, en la subsecretaría Córdoba 1672, siendo de 1 $ para los asociados del club y 1.50 $ para los corredores de otras instituciones. Las inscripciones para las pruebas pedestres internas se recibirán en el momento de las carreras.

En todas las pruebas se disputarán tres valiosos premios, consistentes en hermosas copas de metal, medallas de oro, vermeil y plata.

Entre el elemento ciclista reina verdadera expectativa por la realización de tan interesante torneo, máxime teniendo en cuenta que hace tiempo no se presencian pruebas de la importancia de la que nos ocupa. La circunstancia de ser una carrera disputada sobre la distancia de 25 kilómetros, a vista del público, el entrenamiento que poseen todos los inscriptos y la rivalidad existente entre todos ellos contribuirá sin duda a presenciar una de las más brillantes carreras ciclistas de los últimos tiempos.

La prueba será controlada por una comisión formada por Luis Bacqué como juez de partida; José Bellón, juez de llegada; Joaquín Bellón, como cronografista, y Félix A. Greet, Armando Bacqué, Félix Degasperi y Ramón Cejas, como comisarios. Actuarán como árbitros los delegados de la Federación Ciclista Argentina.

La primera prueba será largada a las 8 en punto, con cualquier número de inscriptos que se hallen en el lugar de partida.

ESGRIMA

CLUB DEL PROGRESO

Hoy a las 17.30 se dará principio al concurso interno de esgrgima con los tiradores inscriptos en florete, señores Bollaert, Estrada, Micoud, Torres Blanco, Barros y Baldrick.

El concurso se hará en forma de gironde y a tres golpes.

El vencedor de la gironde obtendrá como primer premio una medalla de oro, al segundo, medalla de plata, lo mismo, que al tercero.

BASKET - BALL

CLUB UNIVERSITARIO

En el local de este club, Corrientes 327, se jugaron ayer por el campeonato interno, los partidos finales, con el siguiente resultado:

Team Blanco venció al team Marrón por 23 puntos contra 16; team Violeta fué vencido por el team Celeste por 37 puntos contra 14.

Fué declarado vencedor del campeonato el team Celeste.

Con objeto de desempatar el segundo puesto, jugarán hoy a las 19, los teams Violeta, Negro y Azul.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el campeonato interno de pelota a sare y a paleta, se jugarán hoy en la cancha de este club los siguentes partidos:

A sare: segunda categoría, a las 19.15, M. Ramella y E. Cahané c. E. Mirazzón y R. Amaya. Tercera categoría, a las 20.45, S. Sanllorenti y B. Pérez c. A. H. Pita y Guiñazú. A las 21.30, E. Giménez y J. B. Vernazzano c. J. O. Rodríguez Loredo y J. Inchausti. Novicios, a las 22.15, N. H. Vallejos y D. Cardoner c. J. J. Vellenverder y J. Beytrisson.

A paleta: segunda categoría, a las 20. A. M. Ferro y E. J. Aráuz y E. J. Aráuz c. A. Ríos y D. Oruezabala.

SOCIEDAD "LAURAK BAT"

Los partidos de pelota a sare jugados anoche correspondientes al campeonato interno de esta sociedad, tuvieron los resultados siguientes:

3.a categoría, P. Echenique y L. Maeztu vencieron a R. Sanllorenti y J. Linaza; 2.a categoría, R. Perurena y D. Aramendia, vencieron a J. Aspiazu y A. Apoita; 1.a, categoría, F. Elizalde y E. Gamborena, vencieron a D. Gutiérrez y L. A. Aquerreta.

Mañana se jugarán los partidos siguientes:

3.a categoría, A. F. Axpe y M. Zárate, contra R. Sanllorenti y J. Linaza; 2.a categoría, R. Perurena y D. Aramendia contra S. Sanllorenti e I. Letemendia; 1.a categoría, V. Artadi y M. Ibarrola contra F. Elizalde y E. Gamborena.

CENTRE BASQUE FRANCAIS

Mañana se jugarán en la cancha de esta institución los siguientes partidos de pelota:

A las 20.45, segunda categoría: F. Puchulu y J. Lacon v. R. E. Balcani y R. P. Uhalde; a las 21.30, categoría intermedia: B. M. Etchegoyen y P. Maillié v. J. Cazaban y R. P. Uhalde; a las 22.15, primera categoría: J. Dagorret y J. Cazaban v. P. Peyrelongue y B. Iribarne.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

En la cancha de esta federación se jugaron ayer por el campeonato de pelota, los siguientes partidos:

Primera categoría: Obdulio Rolón Márquez y Carlos Gesino del club Impuestos Internos, vencieron a Antonio Traversi y Antonio Fradua del club Ministerio de Obras Públicas.

Segunda categoría: Santiago R. Cánepa y Tomás de San Martín, del club Impuestos Internos, vencieron a Edmundo Oliver y Raúl Acevedo Díaz.

LUCHA ROMANA

TEATRO CASINO

En la sala de este teatro continuó anoche disputándose el campeonato internacional de lucha romana con el asalto entre Sonda y Le Bordelais. Se adjudicó el triunfo el primero mediante una toma de cintura en tierra.

No se definió el asalto siguiente entre Constante Le Marín v. Vervet por lo que continuará hoy a las 23. Después lucharán Goldstein v. Lobmayer y Fournier v. Ochoa.

VARIAS

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Mucho éxito promete tener la velada artística organizada por este club a celebrarse el 23 del corriente en los salones del teatro cine Presidente Roca, Rivadavia 3773, a las 21 en punto a total beneficio de su caja y destinados a levantar su local social.

Entre los números que más llamarán la atención del público, figura una cinta cinematográfica de interés tomada en una de las últimas olimpiadas. Prestarán su concurso al mejor éxito de la velada algunos artistas de varietés y hará su presentación por vez primera ante el público, una rondalla compuesta de 60 profesores.

Especialmente invitados, concurrirán a la velada el señor intedente municipal de la capital, el presidente del concejo deliberante, el director general de plazas de ejercicios físicos y otras personalidades.

Las localidades están en venta en la boletería del cine.

La fiesta será amenizada por la banda municipal y el salón convenientemente adornado por la dirección general de plazas.

CLUB ATLETICO SAINT Hnos.

Entre el personal de la casa Saint Hnos., se ha fundado con el nombre del epígrafe, un nuevo club deportivo, cuya comisión directiva ha quedado así formada:

Presidente, Alberto C. Facio; vice, Francisco Beux; secretario, Antonio Romera; pro, Alberto Filighera; tesorero, Pedro Bourgaud; pro, Carlos Borda; vocales: Arturo Suárez, Marcial Procelli, Jacinto Miranda, Alfredo Caruso, Julio Bramoso.

CLUB ATLETICO LA FORESTAL

En la última asamblea realizada por los socios de este club, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, D. W. W Low; vicepresidente, ingeniero D. H. Holt; secretario, ingeniero J. Solari; prosecretario, M. Bello; tesorero, L. Christillan; protesorero, R. Luque Regunaga; vocales: L. B. Babb, J. Scagliarini, V. Amati y J. Finkel; revisor de cuentas, F. C. Grahann.

ASOCIACION DE CULTURA FISICA CATALONIA

La nueva comisión directiva de la Asociación de Cultura Física Catalonia, ha quedado así constituida:

Presidente, M. Arabí; vicepresidente, S. Rovira; secretario, E. J. Vignale; prosecretario primero, J. Canals; prosecretario segundo, U. Larequi; tesorero, A. Rodríguez; protesorero, E. Vilaseca; vocales: O. Dulmich, E. Bonnet, Carlos Montero, V. Pastor, A. Puchulutegui y J. Oliva; seis suplentes y tres revisores de cuentas.

LA INMOBILIARIA

Primera Compañía Argentina de Seguros Generales

Capital y Reservas $ c|l. 14.237.948.34

VIDA

INCENDIOS

ACCIDENTES DEL TRABAJO

GRANIZO

CRISTALES

MARITIMOS

Local provisorio:

SARMIENTO 632

por reedificación de su propiedad de la calle San Martín.

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3258, Libertad

TALLER DE GRABADOS

SELLOS DE GOMA

— DE —

ALEJ. N. BARÉS

U.T. 3728 AV.

BUENOS AIRES

686 - BMÉ. MITRE - 686

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA MASSA de SOLARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 18 de 1920. — Carlos G. Marín, secretario.

13|492 v. sept. 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EDUARDO ERNESTO o ERNESTO LURASCHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 17 de 1920. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

13|491 v. sept. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedadas por fallecimiento de don EUGENIO GROPPO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, agosto 20 de 1920. — José Cúneo, secretario.

13|499 v. 18 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita durante el término de treinta días, a don FRANCISCO CHIESINO, para que tome la intervención que le corresponde en los autos sucesorios de doña Blanca Aprile de Chiesino, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de darle intervención al defensor de ausentes.

Buenos Aires, agosto 12 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.

13|498 v. septiembre 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FEDERICO JAIME o FEDERICO DIEGO COOK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 20 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.

13,524 v. sept. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO o ANTONIO MIGUEL MARROC COLI y doña ANTONIA MARIA PELLICMARI o ANTONIA PELICGIARI de MARROCCOLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 23 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.

13,531 v. sept. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don MATEO FECHINO o PEDRO MATEO FEGUINO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, agosto 18 de 1920 — José Cúneo, secretario. 13,541 v. sept. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE MAURESO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 25 de 1920. — Miguel Echegaray, secretario.

13|572 v. 27 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DAVID o JUAN DOMINGO VATTUONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920. — Luis García Fernández, secretario.

13|586 v. octubre 1.

Pos disposición del señor juez de primera instancia de lo civil de la capital federal, doctor Arturo Seeber, secretaría del subscripto; se cita, llama y emplaza por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a don JOSE BALDERRABANO para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos sobre cobro ejecutivo de pesos, que le sigue don Tomás Berecochea, bajo apercibimiento de dársele intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, marzo 3 de 1920. — Juan M. Cabrera, secretario.

13|588 v. 17 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Juan Carlos Lagos, se cita y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don DOMINGO MIGUEL ABONDANTELO, para que comparezca por sí o apoderado, ante este juzgado y secretaría del autorizante, a estar a derecho en el juicio que sobre divorcio, le ha promovido su esposa doña Virginia Massone de Abondantelo, bajo apercibimiento de nombrársele al defensor de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, septiembre 10. de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.

13|592 v. 17 sep.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO PALMERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1920. — Jorge González del Solar, secretario.

13|600 v. 2 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber a don MANUEL A. PIÑEYRO y a don J. RUFINO CORIA, por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, que dentro de dicho término deben presentarse a estar a derecho en el juicio que les siguen los señores Antonio F. Boeri, Juan A. Boeri, Juan L. Boeri, Laura Boeri de Molinari y Ernestina Boeri de Gallotti, por cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrárseles al defensor de ausentes, para que los represente en el mismo.

Buenos Aires, agosto 31 de 1920. — Carlos G. Marín, secretario.

13,602 v. sept. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, por el término de quince días, a todos los acreedores del concurso formado a don MARIANO E. PENSA, haciéndoles saber que deben presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico doctor Rodolfo Cluselhas, en su domicilio Sarmiento 643, escritorio 439

Buenos Aires, agosto 31 de 1920. —Enrique A. Peña, secretario.

13|601 v. sept. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA BELLONI o BELLONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 31 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

13|610 v. 3 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JORGE MAGNE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 1 de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.

13|611 v. octubre 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARSENIO GOMEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — Carlos M. González del Solar, secretario.

13|618 v. octubre 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO AQUILES ZAMBONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

13,627 v. octubre 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a las señoras doña INOCENCIA GONZALEZ VILAR de CHAQUIN, doña DOLORES GONZALEZ VILAR de PEREZ, y doña RAMONA GONZALEZ VILAR de ESTEVEZ, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio testamentario de don JOSE GONZALEZ VILAR, bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor oficial de ausentes.

Buenos Aires, agosto 19 de 1920. —Gabriel Fernández, secretario.

13,626 v. 7 oct.

Citación a don ERNESTO FEDERICO LANGE: Por disposición de S. S. el señor juez de primera instancia en lo civil, comercial y criminal, de esta jurisdicción, doctor Loreto J. Beracochea, se cita y emplaza a Vd. para que dentro del término de treinta veces a contar de la primera publicación comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que por ley le corresponda en el juicio iniciado por doña Carolina Seeling de Lange, venia supletorio, que se tramita por ante este juzgado y secretaría de escribano que suscribe bajo apercibimiento de nombrarle defensor si no compareciere. Art. 58 del Cód. de Procds. Civil y Com. Lo que hago saber a Vd. en esta forma por ignorar su domicilio.

Nogoyá, junio 21 de 1920. — Ubaldino Aguirre.

13,632 v. octubre 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFINA MACCHI de VILLEGAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1920. — José L. Urdapilleta, secretario.

13,646 v. octubre 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO o DOMINGO M. o DOMINGO MATIAS o DOMINGO MODESTO MAZZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

13,664 v. oct. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN (JOHN) SULLIVAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1920.— José Agustín Basualdo, secretario.

13,662 v. oct. 13.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES AVALIS, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la secretaría del subscripto a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, agosto 25 de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

13|673 v. octubre 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la nación, doctor Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite y emplace por el término de tres días, a los señores BERNARDO BIDEGARAY, LEON BIDEGAIN y EUGENIO DARRIOOL, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por ante su juzgado y secretaría del autorizante, les sigue la Sociedad Argentina de Edificación, por cobro de pesos. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1920. — Nicolás González Iramain, secretario.

13|675 v. 17 sep.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de tres días, en el concurso formado a los señores SCHENONE y Cía., a fin de que concurran los acreedores a la junta del día 17 del corriente a las quince, a efectos de regular honorarios al síndico liquidador. — Luis M. Sabatier, secretario. Oficina Palacio de Justicia, 6o. piso. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1920. — Luis M. Sabatier, secretario.

13,680 v. 17 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de esta capital, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza a los demandados FRANCISCO J. EMILIANO y JUAN DOS SANTOS BOTELLO, por el término de quince días, a contar de la primera publicación de la presente, a fin de que dentro de dicho plazo, comparezcan a estar a derecho en el juicio que sobre cumplimiento de contrato le sigue la compañía de seguros "La Positiva", bajo apercibimiento de que si no lo hiciera, se dará intervención al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, agosto nueve de 1920. — Alfredo Persiani, secretario.

13,678 v. 29 sep.

Pos disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, interinamente a cargo del juzgado del doctor Eduardo M. Naón, se hace saber al público por el término de ocho días, que don RICARDO CORTIZO se ha presentado en los autos de su quiebra, solicitando rehabilitación. — Buenos Aires, septiembre 11 de 1920. — Félix Martín y Herrera.

13,679 v. 22 sep.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "MIGLIORE y SCHEIMOVICH", ha sido disuelta, según escritura de fecha treinta y uno de agosto del corriente año, pasada ante el escribano don Agustín Sarrias Benítez, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el señor Marcelo Schlimovich.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1920. — A. García Calvo, secretario.

13,693 v. sept. 18.

CONVOCATORIAS

LA INMOBILIARIA. — COMPAÑIA ARGENTINA de Seguros Generales. — A partir del día 14 de septiembre, los señores accionistas podrán cobrar en las oficinas de la Compañía, Sarmiento 632, de las 14 a las 16 horas, el dividendo acordado por la asamblea del 25 del corriente.

Buenos Aires, agosto 26 de 1920

13|550 v. sept. 20.

GOLDKUHL Y BROSTROM Lda. — S. A. DE Importación. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del actual mes de septiembre a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Chacabuco número 109, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1920.

2.o Consideración sobre una subvención para las tres hijas del finado señor Gustavo Goldkuhl y fijar su cantidad.

3.o Elección de síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1920. — G. W. Goldkuhl, director administrador.

13|609 v. sept. 20.

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA DE Transportes Aéreos. — S. A. — No habiéndose depositado el número de acciones fijado por el art. 354 del Código de Comercio, para celebrar la asamblea extraordinaria convocada para el 28 de agosto último, el Directorio de conformidad con los arts. 351 del Código de Comercio y 25 de los estatutos, ha dispuesto efectuar una 2.a convocatoria para el 20 de septiembre de 1920, a las 16 horas en el local de la "Rotisserie Sportsman" Florida 44, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Disolución anticipada de la Sociedad

2.o Forma en que se llevará a cabo la liquidación, de acuerdo con el art. 30 de los estatutos de la Sociedad.

Se previene a los accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus títulos hasta 3 días antes del fijado para la asamblea (Art. 26 de los estatutos) en el Banco Francés del Río de la Plata, donde se entregará un recibo y un boleto de entrada a la asamblea, indicando el número de votos que le correspondan.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1920. — El gerente. 13|617 v. sept. 17.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION. — 2.a Convocatoria. — No habiéndose depositado acciones en cantidad suficiente para poder celebrar la asamblea general ordinaria convocada para el día 8 del mes en curso, se cita nuevamente a los señores accionistas para celebrarla el día 22 del corriente, a las 16 horas, en el local social, calle Victoria número 900.

Los asuntos a tratarse son los mismos que se consignaron en la primera convocatoria, a saber:

1.o Aprobación de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12.o ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

2.o Reparto de utilidades.

3.o Elección de cinco directores titulares; tres de ellos por 3 años, uno por dos años y uno por un año; 3 directores suplentes por un año; un síndico y un síndico suplente, también por un año.

4.o Designación de dos accionistas presentes para que en unión del presidente y secretario redacten y aprueben el acta de la asamblea.

Nota: Las asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quórum y podrán adoptar resoluciones con la presencia de accionistas que representen el 50 o|o del capital subscripto. Si a la primera citación no concurriera ese número, se convocará para una nueva sesión con doce días de aviso, para celebrarla dentro de los treinta días, y en ella las resoluciones serán válidas con cualquier número que se celebre, aún en los casos del artículo 354 del Código de Comercio. (Art. 29 de los estatutos).

Buenos Aires, septiembre 7 de 1920. — El Directorio. 13|625 v. sept. 22.

S. A. FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, que se verificará el 28 de septiembre corriente, en el local de la sociedad, calle Reconquista 314, a las 15, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta.

2.o Modificación de la fecha del cierre de los libros sociales, con cambio correspondiente de la fecha de las asambleas generales ordinarias de accionistas.

3.o Modificación del término del mandato de los actuales directores, para coincidir con la fecha de las asambleas ordinarias.

4.o Elección de un director titular para llenar la vacante producida.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad, o su equivalente recibo de las mismas a más tardar, con tres días de anticipación para obtener el correspondiente boleto de entrada.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920. — El secretario. 13,642 v. sept. 24.

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y exportadora de la Patagonia. — Segunda Epoca. — Convocatoria. — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general ordinaria el día 30 de septiembre próximo, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Victoria número 348.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 12.o ejercicio, terminado el 30 de junio de 1920.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 22, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones tres días antes, en el escritorio de la sociedad, Victoria 348. — El presidente. 13|654 v. sept. 27.

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y exportadora de la Patagonia. — Segunda Epoca. — Convocatoria. — De conformidad con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar asamblea general extraordinaria, el día 30 de septiembre próximo, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Victoria número 348.

ORDEN DEL DIA: Reforma de estatutos.

1.o Aumento del capital social.

2.o Reforma de los artículos números 6, 12 y 18 de los estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 22, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones tres días antes, en el escritorio de la sociedad, Victoria 348. — El Directorio. 13,655 v. sept. 27.

COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS Lda. — (S. A.) — De acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse el viernes [illegible] de octubre próximo, a las 16, en su domicilio social, 25 de Mayo 158, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.

2.o Aplicación de las utilidades.

3.o Elección de un miembro del Directorio, con arreglo al artículo 14 de nuestros estatutos, en reemplazo del señor Pedro P. de Corr, que renunció.

4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas de acuerdo con lo prescripto en el artículo [illegible] de dichos estatutos, que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o en un Banco de esta Capital Federal, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1920. — Cía de Inmuebles y Haciendas Lda. — El secretario. v. el 30 de sept.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares, y 58 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES

San Martín 84 y Rivadavia 2914

Rosario de Santa Fe Córdoba 950

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m.n.
Capital subscripto . . .	100.000.000.—
Capital realizado . . .	98.875.380.—
Fondo de reserva . . .	49.075.297.[illegible]
Depósitos	496.972.176.[illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 3, Vieytes 1902; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena, N.o 7, Entre Ríos 1145, N.o 8, Rivadavia 6903; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 354; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bacacay, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
Id. a plazo fijo a 30 días . .	1 1|2 o|o
Id. id. id. a 60 días	2 o|o
Id. id. id. a 90 días	3 o|o
Id. id. id. a 6 meses	4 o|o
Id. id. id. a mayor plazo . .	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de operaciones que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Hernández, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 201. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1199.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA

	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o	[illegible]
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1 o|o	[illegible]
Por depósitos a tres meses, plazo fijo . . .	3 1|2 o|o	1
Por depósitos a seis meses, plazo fijo . . .	4 o|o	1
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4 o|o	Nil.

COBRA

	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	8 o|o	8 [illegible]

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay), Lisboa, Madureira 32, Porto Alegre, Pelotas, Macaé, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, enero 10. de 1920. — James Dey, Harry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2877. U. T. 5419 (Avenida). C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s. Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reservas pesos 1.400.000 o|s.

Se abona: Por depósitos en curso legal: En cuenta corriente . . . . . . 1 o|o

En caja de ahorros, después de 60 días . . . . 4 o|o

A plazo fijo . . . . Convencional

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . Convencional

E. Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tubler, gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Cap. autorizado . . . $		125.000.000
Id. emitido . "	50.003.800	
Id. id. sec. hipotecaria . . . "	25.600.000	75.600.000
Capital realizado		62.500.000
Fondo de reserva		10.639.[illegible]

Casa matriz, La Plata, Casa en Buenos Aires, San Martín, 137.

65 sucursales en la provincia de Buenos Aires

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 330; Nro. 2, calle Santa Fe 1850, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y giros sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA é ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda real únicamente	1 [illegible]
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días . .	4 [illegible]
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2 [illegible]
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2 [illegible]
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3 [illegible]
Mayor plazo, convencional.	

Cobra

Por adelantos en c|c.	9 [illegible]

Buenos Aires, 15 de agosto de 1920. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. Bmé. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Luna 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, San Paulo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia, Perú: Lima, Arequipa, Callao, Bolivia, La Paz, Oruro; España Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente oro	Sin interés
Id. id. id. id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 [illegible]
A plazo fijo	Convencional
En caja de ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 m|l.	4 [illegible]

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

...., septiembre 16 — Para ... en julio: apertura, 143 ... media, 172; clausura anterior ...

... a efectuarse en junio ... anotadas estas cotizaciones: ... 157 1|4; intermedia, ... clausura anterior, 117 1|4.

LINO

..., septiembre 16—Hoy fué ... el lino a entregar en ene... precios: en la apertura, ... clausura anterior, 130 7|8. ... intermedia, 330; clausura an... ...

... entregar en julio: apertura, ... 346.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones ... de negocios de cereales ... plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

diciembre		1|4
mayo		1|2
noviembre	s|c.	
diciembre	s|c.	

Operaciones de intermedia

diciembre	—	1 1|2
mayo	—	1 1|2
noviembre	—	2
diciembre	—	1

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, septiembre 16.— ... realizados hoy en la Bolsa ... esta los siguientes títulos: ... de la Provincia de Buenos ... 3 1|2 o|o a 52 1|2.

... Anglo Sud Americano, a ...

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 86 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a ...

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.

Información General

ASOCIACION EMPLEADOS DE LA TIENDA SAN JUAN

Auspiciada por la dirección de los grandes almacenes Tienda San Juan, se ha constituído entre los empleados de dicho establecimiento una Asociación mutualista, cuyos fines son: asistir a cada uno de sus miembros en caso de enfermedad, con médico y botica, y con el auxilio pecuniario que establezca la comisión directiva; indemnizarles cuando se imposibiliten para el trabajo; seguro de vida en caso de fallecimiento y abono de una suma a la familia para gastos ...; crear un fondo destinado a jubilaciones según la reglamentación que ... dicte la C. D. ... [illegible] ... atender al desarrollo y mejoramiento ... por medio de los ejercicios ... deportes.

Las sumas abonadas en concepto de cuotas por cada asociado, serán devueltas íntegramente al dejar de pertenecer a la asociación.

La comisión directiva ha quedado constituída en la forma siguiente: Miguel Sánchez, Bernardino Cid, ... Pérez Acuña, Angel Alonso, ... Medel, Francisco Moreno, ... Fernández, Nicomedes del Castillo, Eduardo López, Ovidio Lazzarini, ... Paredes, José Ginabreda, Federico Novas, Víctor Garibaldi y José ...; árbitros titulares, Rodolfo Oregui y Tiburcio González; árbitros suplentes, Juan González y Feliciano González.

MIELI y ZANOTTI MIELI

Consignatarios y Agentes Financieros

Cereales, frutos, haciendas, prendas agrarias y agrícolas. Arrendamientos, hipotecas, propiedades, descuentos, operaciones de Bolsa. Bolsa de Comercio. Oficinas 319, 320 y 321. U. T. 3919, Avda. C. T. Bolsa de Comercio ... 43. Buenos Aires.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord), 1 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 5|8.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 3|8.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 16.—Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	5 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3372, a	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 16.—

Renta francesa, de 3 o|o	55.10
Id id de 4 o|o (1917 a 4 4	69.75
Id id de 4 o|o (1908) a	70.45
Renta francesa, de 8 o|o	86.60

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, acciones del Banco de la República del Paraguay.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

Banco Argentino Uruguayo, Compañía Anglo-Argentina de Electricidad, Club Mar del Plata, Certificados 10 o|o del Banco Comercial del Azul.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: disponible a 24 pesos; para febrero, a 19.65.

Maíz: disponible, a 9.60; para septiembre, a 9.60; para octubre, a 9.70; para noviembre, a 9.75; para diciembre, 9.80.

Lino: disponible a 25.60; para septiembre, a 25.60; para octubre, a 25.40; para noviembre, a 25.20; y para febrero, a 23.80.

Avena: disponible, a 10.70 y para septiembre, a 10.70.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo. número 1, a 10 pesos.
Lino; base 4 o|o, a pesos 25.90.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Con una ligera baja en los precios se cotizaron las haciendas hoy en este mercado, tanto para las tropas de consumo como para las de frigorífico.

Por novillos muy especiales se pagó de pesos 0.33 a 0.33 1|2; y los gordos de pesos 0.32 a 0.32 1|2 la libra de carne.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena, 794; Armour 375; Wilson 779; La Blanca 809.

La entrada de hoy en este mercado fué ... [illegible] ... ron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 200; id. para consumo id. de 159 a 185; bueyes excepcionales id. a 280 id. especiales id. de 210 a 240; novillos excepcionales id. de 300 a 360; id. m. especiales id. de 235 5a 275; id. especiales id. de 206 a 230; id. m. gordos id. de 188 a 200; id. gordos id. de 170 a 183; id. generales para consumo de 136 a 164; novillitos excepcionales id. de 180 a 185; id. especiales id. de 162 a 173; id. generales id. de 103 a 156; vacas excepcionales id. de 230 a 242; id. especiales id. de 201 a 224; id. gordas id. de 180 a 195; id. generales id. de 106 a 174; vaquillonas excepcionales id. a 182; id. especiales id. de 161 a 176; id. generales id. de 100 a 155; terneros excepcionales id. de 120 a 130; id. especiales id. de 103 a 115 id. gordos id. de 85 5a 98; id. generales id. de 42 a 80; id. mamones id. de 37 a 83.

VENTAS DE HOY;

ALONSO Y BLAQUIER—
6 vacas especiales Larrondé, de pesos 203; 4 id. gordos id. 140; 4 id. flacas id. 95;5 4 vaq. id. 75.

ALGHOURRON Hnos.—
18 bueyes flacos Córdoba, pesos 82; 11 terneros buenos Viamonte 80; 12 vacas especiales id. 200; 39 novillitos m. especiales Quilmes 175.

ARZENO y Hnos. F. B.—
7 vacas gordas Lincoln, pesos 150; 59 terneros regulares id. 70; 2 vaq. flacas id. 60.

BISCAYART y SUANGEMBERG—
17 novillos especiales Pergamino, pesos 202; 4 bueyes id. Chacabuco 230; 6 novillos m. gordos id. 190; 7 vacas gordas id. 140; 5 vaq. m. gordas id. 140.

CHAPAR y Cía.—
19 novillos m. gordos 9 de Julio, pesos 192; 16 vacas m. especiales G. Pico, 200; 32 id. id. 205; 16 id. id. 211; 16 id. id. 210; 19 11 especiales id. 200.

CASARES Hnos y Cía.—
70 novillos c. gorda Las Heras, pesos 155.

CEBALLOS y CUFRE—
18 novillos especiales G. Rodríguez, pesos 225.

GHOTTO Hnos.—
30 novillos especiales Pehuajó, pesos 204 17 id. m. gordos id. 198; 6 novillitos m. especiales id. 170; 12 id. id. 174; 10 vacas especiales id. 200; 10 id. m. especiales Cañuelas 215; 2 id. id. 210; 10 id. id. 205; 15 id. m. gordas id. 170; 6 vaquillonas especiales id. ...

CREDITO TERRITORIALES—
12 novillos excepcionales Lincoln, pesos 360; 2 id. id. 300; 10 id. especiales id. 200; 10 vacas excepcionales id. 242; 32 novillos especiales Vedia 205; 4 terneros id. id. 101; 8 id. m. gordos id. 101; 19 id. id. 101.

CALVO NICOLAS A.—
4 terneros buenos Cañuelas, pesos 93.50; 5 id. m. gordos id. 98; 6 id. id. 97; 6 id. buenos id. 79; 5 id. mamones id. 48; 8 id. id. 31.50; 8 id. id. 47; 4 id. id. 34.

DIAZ Y OLIVARES—
12 vacas especiales Rivadavia, pesos 193 5 vaq. m. especiales id. 165; 14 terneros id. id. 190; 6 id. m. gordos id. 95; 15 novillos especiales id. 202; 5 novillitos excepcionales id. 177.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
40 novillos m. gordos Suipacha, pesos 192; 4 bueyes excepcionales Rivadavia 280 6 id. m. especiales Salto 240; 3 id. especiales id. 210; 21 novillitos id. 9 de Julio 158; 90 novillos gordos E. Ríos 171; 4 id. m. especiales Tejedor 260; 30 id. id. Salto 232; 17 novillitos id. id. 175; 4 vacas m. gordas C. Tejedor 170; 4 bueyes especiales Rivadavia 210; 2 id. id. Salto 210; 2 torunos g. y c. ogrda id. 165; 2 novillos id. id. 160.

FAYANAS y TELLAGORRI—
100 novillos especiales C. Tejedor, pesos 221.

G. E HIJOS IGNACIO—
70 novillos m. especiales Echeverría, pesos 240; 63 id. m. gordos Viamonte 192; 3 toros c. gorda 9 de Julio 150.

GUILLON y Cía. R.—
13 vacas m. gordas Cerrito, pesos 172; 4 id. gordas id. 140; 8 terneros excepcionales id. 130.

GARAT BERNARDO—
17 novillos especiales Alberto, pesos 220 2 vacas m. especiales Mercedes 210; 5 novillitos c. gorda id. 110.

HAM PATRICIO—
13 vacas especiales Salto, pesos 195; 13 id. m. gordos id. 170; 7 id. g. y c. gorda id. 135; 5 id. gordas id. 140; 36 id. flacas id. 94.

LALOR JUAN—
2 terneros especiales, Matanza. 106 $; 6 vacas gordas, id, 147; 3 vaquillonas g. y c. gorda, id, 125; 5 vacas gordas, id, 155.50; 6 id gordas, id, 150; 2 terneros id, id, 89; 8 vacas especiales, id, 170; 8 id id, id, 180; 4 id id, id, 194; 3 torunos c. gorda, id, 145; 5 novillos id, id, 145; 3 id g. y c. gorda, id, 172.50; 12 novillos id, Matanza, 170; 10 vacas gordas, S. Luis, 146; 12 id id, id, 149.50; 13 novillos g. y c. gorda, Lincoln. 168; 3 id flacos, id, 128; 2 vacas especiales, id, 179; 2 novillos b. carne, Matanza, 125; 2 toritos b. carne, Córdoba, 95; 4 novillitos flacos, id, 81; 2 torunos gordos, id, 163; 7 novillos g. y c. gorda, Zárate, 166.50; 2 toros g. y c. gorda, id, 151; 27 novillos gordos, id, 175; 100 id m. especiales, G. Pinto, 240; 4 id excepcionales, G. Sarmiento, 350; 10 id especiales, Rojas, 237; 80 id m. especiales, S. A. de Giles, 253; 14 vacas m. especiales, G. Villegas, 201.50; 10 id m. gordas, id, 170; 12 id especiales, id, 180; 2 id m. gordas, id, 160; 6 id especiales, id, 200; 2 bueyes m. especiales, S. A. de Giles, 225; 2 novillos g. y c. gorda, id, 164; 13 id. m. gordos, id, 196.50; 10 novillitos m. especiales, Bme. Mitre, 170; 12 id id, id, 176.50; 40 novillos m. especiales, id, 242; 24 id id, Alberti, 246.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
2 novillos gordos, Rivadavia, 180.50 $; 2 vacas m. gordas, id, 173; 5 id. gordas, id, 149; 5 id m. especiales, id, 202; 4 id especiales, id, 198; 4 id id, Rauch, 180; 29 id excepcionales, id, 230; 8 id especiales, id, 186.50; 3 novillos c. gorda, Entre Ríos, 156; 6 id id, id, 157.50; 18 id b. carne, id, 136, 30 id c. gorda, id, 147; 6 vaquillonas m. gordas, La Plata ,146; 2 terneros buenos, id, 85; 6 id mamones, id, 65; 4 id id, id, 54; 5 novillos gordos, Santa Fe, 181; 6 id g. y c. gordas id, 165.50; 8 id c. gorda, id, 144.50; 7 id id, id, 154.50; 24 id especiales, Alem, 221; 13 id m. gordos, Pellegrini, 192.

N. REPETTO Y Cía. —
33 novillos gordos, Santa Fe, 1.80 $; 22 id especiales, id, 230.

PARERA MUÑOZ CARLOS.—
1 novillos gordos, Santa Fe, 178; 18 novillitos m| especiales id id 170.

PEGASSANO, ROCCATAGLATTA y Ca.
7 vacas m| gordas, Lincoln, 170; 14 terneros, regulares, id 70.

PRYOR e hijos.—
95 novillos m| especiales, C. Tejedor, 247.

PETERSEN y GUTIERREZ.—
110 novillos m| gordos, Córdoba, 110.

RODGER y Cía. G. N.—
12 terneros buenos, G. Pinto, 81; 5 id m| gordos id 100; 4 id excepcionales, id 125; 12 id excepcionales id 107; 7 id id id 114; 3 novillos especiales, id 210; 22 11 id id 213; 14 vacas m| gordas, Villegas, 159.50; 10 id id id 170; 50 novillos c| gorda, id 167; 8 toros especiales, 200; 7 id c| gorda, id 150; 22 novillos m| gordos, Córdoba, 195; 50 id g. y c. gorda, Villegas, 160; 60 id id id 167; 10 id especiales, Pinto, 235.

RUBIN, C. ZUBIAURRE y Cía.—
2 vacas, especiales, Magdalena 195; 2 id id id 176; 3 novillos g. y c. gorda 160 pesos.

RODRIGUEZ GABINO.—
20 novillos excepcionales, Ayacucho, 275; 20 id especiales id 237.

SALABERRY y BERCETCHE.—
16 novillos g. y c. gorda, Córdoba, 171; 16 id b. carne, id 135; 10 id m. gordos, id 200; 3 terneros regulares, San Vicente, 76.50; 12 id gordos id 95; 14 id especiales id 105; 12 id id id 108; 6 id m. gordos, id 104; 3 vacas m. especiales, id 219; 5 id especiales, id 195; 2 bueyes m. especiales, Matanza 237; 2 novillos gordos, E. Ríos, 185; 65 id m. gordos id 202 50 id id id 139.50; 4 terneros buenos M. Paz, 83.50; 2 vaquillonas flacas, id 64; 8 terneros mamones, id 55.50; 3 id regulares id 74.50; 3 id gordos, id 89; 3 vacas m. gordas, id 166.50; 5 vacas c. gorda id 117; 14 novillos especiales id 229 12 terneros buenos, Colón, 81; 5 novillitos gordos id 132; 13 terneros id id 91; 12 id m| especiales, 112; 22 novillo especiales, id 208; 11 vacas g. y c. gorda, Lomas, 124; 71 novillos m| gordos, Rojas, 195; 4 terneros buenos Maipú, 85; 8 id gordos id 94; 4 vacas g. y c. gorda, 120; 4 id m| gordas, id 159; 8 terneros id 97; 5 vacas gordas, id 150; 2 novillitos b. carne C. Tejedor, 90; 9 novillos g. y c. gorda, id 170; 9 id id id 118; 2 vacas m| especiales, Luján, 178; 9 novillitos especiales, id 158; 9 id id Rivadavia, 163.50; 12 novillos m| gordos, id 182.50; 21 id c. gorda G. Viamonte, 154; 19 id id id 150; 7 vacas m. especiales, Dolores, 220; 4 id escepcionales id 240; 4 id m. especiales, id 226; 21 novillos m| gordos, G. Pinto, 192.50; 19 novillos gordos, General Pinto, 185; 72 :k5

2 vacas m. gordas Mercedes, pesos 171; 15 novillos m. especiales id 257; 6 terneros buenos Magdalena 84.30; 3 id. id. 81; 11 id. regulares id. 79; 3 toritos flacos id. 81; 11 id. regulares id. 79; 3 toritos flacos id. 78; 6 terneros m. gordos id. 96; 12 id. id. 97; 2 vacas m. especiales id. 210; 6 terneros gordos id. 94; 7 id. m. gordos id. 99; 10 vacas m. gordas id. 162; 12 id. especiales id. 176; 90 novillos m. especiales C. Tejedor 242; 3 novillitos especiales id. 155; 11 novillos g. y c. gorda id. 165.

SOLIS NIVEYRO Hnos. y Cía.—
72 novillos gordos Luján, pesos 175; 22 id. c. gorda id. 155; 6 id. b. carne id. 140.

SALDUNA JUAN—
66 novillos gordos P. Central, pesos 135 20 id. especiales Quiroga 205; 5 vacas m. gordas id. 170; 21 terneros id. id. 97.

SUC. JUAN CURUTCHET—
100 novillos m. especiales Rodríguez, pesos 243; 10 id. gordos Pinto 179; 2 vacas m. especiales id. 216; 9 id. m. gordos id. 170; 5 id. id. 160.

THOMPSON y Cía. E. A.—
2 vacas especiales F. Varela, pesos 186; 2 id. g. y c. gorda id. 130; 2 id. id. 125

6 vaq. flacas id. 82; 5 novillitos id. id. 82; 3 buenos mamones id. 32.

UNZUE, ALZAGA Y Cía.—
60 novillos especiales, Rojas, 208 $; 30 id id, unin, 205; 20 vacas m. especiales, id. 215; 22 novillitos gordos, Chivilcoy, 135.

VELAZ Y Cía. A.—
78 novillos especiales, Rivadavia, 210 $; 5 id m. especiales, Mercedes, 240; 3 vacas m. gordas, G. Guido, 140; 8 novillos b. carne, id, 150; 2 vacas g. y c. gorda, id, 125; 4 vaq. gordas, id, 135; 3 terneros excepcionales, Mercedes, 125.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	56 ¾	12.45	5.62	—	11.60	19.—	118.—	—
Provincia de Buenos Aires	56 ¾	12.25	5.62	5.10	11.40	19.10	119.50	23.500
Londres y Río de la Plata	57 ⅝	12.60	5.67	5.10	11.82	19.30	118.50	23.500
Británico de la América del Sur	57 ⅛	12.55	5.62	5.10	11.60	19.10	121.50	—
Español del Río de la Plata	56 ⅝	12.50	5.63	5.06	11.50	19.10	121.75	23.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	57.—	12.50	5.65	5.08	11.70	19.10	121.20	22.800
Galicia y Buenos Aires	57 ¼	12.50	5.69	5.09	11.75	19.20	118.20	—
Comercial Italiano	57 ¼	12.25	5.65	5.10	11.40	19.10	119.—	22.300
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	57 ⅛	12.55	5.63	5.09	11.70	19.20	120.75	22.600
Francés e Italiano para la A. del Sur	57.—	12.55	5.60	5.03	11.70	19.10	121.—	22.700
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	57.—	12.60	5.65	5.10	11.85	19.20	121.—	22.800
The First National Bank Boston	57 ¼	12.40	5.65	5.08	11.55	19.—	118.30	—
España y América	57 ¼	12.40	5.68	5.10	11.55	19.10	118.50	23.800
Argentino Uruguayo	57 ¼	12.45	5.67	5.12	11.60	19.15	117.75	—
Comercial del Azul	57.—	12.60	5.65	5.10	11.80	19.25	121.—	—
Italo - Belga	56 ⅝	12.60	5.62	5.09	11.80	19.20	120.50	—
Holandés de la América del Sur	57 ½	12.45	5.66	5.12	11.60	19.20	119.—	24.000
The Royal Bank of Canadá	57.—	12.60	5.61	—	11.70	19.10	122.—	22.800
American Foreign B. Corporation	56 ⅞	12.50	5.64	5.08	11.75	19.15	121.—	22.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	57.—	12.70	—	—	—	—	121.—	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.61	5.10	—	—	121.—	—
Germánico de la América del Sud	—	—	5.62	5.08	—	—	119.—	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 43 1|2 marcos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

En mejoras condiciones que en la mañana anterior se colocaron las tropas de cerdos especiales, por los que operaron con muy buena demanda e interés los frigoríficos.

Las demás clases de cerdos conservaron las cotizaciones firmes del día anterior.

La entrada del día fué 2.931 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes. Swift, 724; Armour, 85 y The Anglo South American, 1.129.

Para cerdos generales los precios variaron entre $ 0.44 a 0.72, los especiales de $ 0.75 a 0.86 y los excepcionales de 0.87 a 0.92 el kilo.

VENTAS DE CERDOS

PRYOR e Hijos.—
40 cerdos excepcionales, Duasan 0.92; 45 id id Trenel 0.86.

AMORILLOS CAYETANO.—
102 cerdos excepcionales, Santa Fe 0.88; 72 cerdos id id 0.87; 12 id especiales id 0.70.

ROSSI ANGEL.—
35 cerdos especiales Chacabuco 0.73.

MONTANARO JUAN M.—

CUCULLU FELIPE L.—
39 cerdos m| especiales 9 de Julio 0.75; 6 id id 0.83.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
70 cerdos m| especiales, Arenales 0.76; 56 id id Pergamino 0.76; 25 id regulares, Matanza, 0.44; 41 id id Sta. Fe 0.55; 44 id m especiales id 0.75; 115 id exceycionales, Matanza, 0.87; 212 id id id 0.88 1|2; 17 id m| especiales, Santa Fe, 0.74.

WALLACE y Cía.—
70 cerdos especiales, Bragado, 0.70.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
40 cerdos m| especiales, Rojas 0.83.

PETERSEN y GUTIERREZ.—
63 cerdos m| especiales, P. Central, 0.80.

PUCCIO EMILIO.—
44 cerdos m| especiales, 9 de Julio, 0.75.

LIZARRALDE Hnos.—
67 cerdos m| especiales, G. Pinto 0.99.

CEBALLOS y CUFRE.—
71 cerdos m| especiales Trenel, 0.84; 48 id id G. Pinto, 0.78; 35 lechones id Trenel, $ 4 c| uno.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS.—
20 cerdos especiales, San Luis 0.60.

CALVO NICOLAS A.—
46 cerdos excepcionales, Santa Fe 0.86.

D'HERS y Cía. Fco.
10 cerdos excepcionales, Arrecifes, 6.90; 128 id m| especiales, id 0.82 1|2.

LANUSSE P. y A.—
14 cerdos m| especiales Pergamino, 0.84; 24 id excepcionales Santa Fe, 0.88; 23 id m| especiales, Pampa, 0.83; 23 id especiales id 0.72; 70 id m| especiales, Chascomús, 0.81.

PALAU y Cía. F.—
23 cerdos m| especiales, Viamonte, 0.82; 16 lechones, 6.50 cada uno.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
30 cerdos excepcionales, San Fernando, 0.86; 40 id m| especiales, Rivadavia 0.81; 43 id id San Nicolás, 0.80.

LALOR JUAN.—
102 cerdos excepcionales, P. Central, 0.85; 83 id especiales, 9 de Julio 0.65.

n7 UGAian

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VETAS DE HOY

Lana cruza gruesa — 19 mil kilos a pesos 7.50, 25 mil a 7.30, 12 mil a 7.20, 15 mil a 7, 8 mil a 6.50, 9 mil a 6.20, 10 mil a 6, 5 mil a 5.50.

Gruesa mediana — 5 mil kilos a $ 8.

Cruza fina y mediana — 3 mil kilos a $ 12.50, 4 mil a 13, 2 mil a 11, 2000 a 9.

Segunda esquila — 16 mil kilos a $ 6, 10 mil a 5.50, 5 mil a 5.

Borregas — 1 mil kilos a $ 6.20, 13 mil a 6, 7 mil a 5.80, 4 mil a 5.50.

De Santa Cruz cruza fina — 25 mil kilos a $ 16.

Cruza Chubut — 10 mil kilos a $ 16.

De Entre Ríos cruza mediana — 2 mil kilos a $ 18, 5 mil a 17, 2 mil a 16.50, 9 mil a 14.

Pieles lanares lanudo consumo — 1800 kilos a 0.78, 1200 a 0.70, 2400 a 0.68, 1 mil a 0.65, 500 a 0.60, 800 a 0|50.

Desecho — 1200 kilos a $ 0.58, 1 mil a 0.50, 2300 a 0.48, 1 mil a 0.35, 1500 a 0.40, 1200 a 0.30.

Cruza fina — 2000 kilos a $ 0.80.

Corto y pelado consumo — 500 kilos a $ 0.50, 200 a 0.48, 1 mil a 0.45, 300 a 0.40.

Desecho — 500 kilos a $ 0.30, 200 a 0.38, 100 a 0.25, 500 a 0.20.

Cueros vacunos — 110 cueros a pesos 12.20, 250 a 12, 100 a 11, 120 a 10.50, 200 a 9.50, 200 a 9.

Becerros — 250 cueros a $ 13, 150 a 12.50.

Nonatos — 300 cueros a $ 10, 150 a 9.50.

Potros — 60 cueros a $ 7.60, 250 a 7.50, 100 a 7, 20 a 6.50.

Cerdas — 300 kilos a $ 13, 200 a 12.80, 500 a 12.50, 200 a 12.20, 500 a 12, 200 a 11.50, 400 a 11, 200 a 10, 100 a 9.

Corderitos — 20 docenas a $ 3.10, 150 a 3, 100 a 2.50, 20 a 2.

Nutria — 42 kilos a $ 14.50, 17 a 13, 7 a 10.

Liebres — 300 cueros a $ 0.70, 200 a 0.50.

Zorros — 170 cueros a $ 1.80.

Zorrinos — 170 cueros a $ 0.70.

Sebo derretido — 4 cueros a $ 4.50.

Sebo pisado — 5 b, a $ 33.

Lana entrada, 114.351 kilos; salida, kilos 146.342. Entrada total, 4.271.341 kilos; existencia, 21.105.285 kilos.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 7653 animales, habiéndose vendido durante la mañana 9364 cabezas, repartidas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 4487; Las Palmas 1607; Wilson 774; La Plata 184; La Blanca 102 y 2210 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 25 a 32; id. para frigorífico, de 14 a 24; ovejas para matadero, de 14.80 a 21.80; borregos para frigorífico, de 14 a 19.20; id. para matadero, de 10 a 12; corderos para frigorífico, de 10.20 a 14; id. para matadero, de 5.80 a 9.80.

ENTRADAS

Salaberry y Bercetche: Torila, de Maipú 161; id. Beluchi, de Labarden 90; id. Seppe Hnos., Pipinas 209.

Lascurain y Etchegaray: Portillo, de Rosales 140.

Salduna Juan: Navarret, de Quiroga 157.

Suc. Beltrán Sansot: Goñi, de Quemú-Quemú 305.

Goñi Ignacio e hijos: Del Zoppo, Roosevelt 110.

Méndez Hnos. y Cía.: Albador, de Esperanza 180.

D'Hers F. y Cía.: Reino, de Dolores 193; id. Requejo, de Parravicini 234.

Calvo Nicolás A.: Guarrero, de Nueva Galia 136.

Cucullu Felipe L.: Cavastro, de Ascaenaga 237; id. Tejo, de Carlos Keen 80.

Ojan F. y Cía.: Ubalde, de Licoln 70.

Ojea T. P. y Herman: Lazcano, de Bandaló 114.

De Lellis y Fages: De Lellis, San Antonio 70.

Díaz y Olivares: Bassi, de Villa Sena 117.

Unzué, Alzaga y Cía.: Unzué, Carabelas 299.

Suc. Juan Curuchet: Duggan, de Lincoln 120.

Urtazun M. e hijo: Iraola, de Labarden 135; id. Ochoa, de Castilla 338; id. Galaz, Quemú Quemú 180.

García N. A.: Avana, de Pico 250.

Garriga Miguel: Parravicini, de Maipú 169; id. Peruchena, de Maipú 288.

Lanusse P. y A.: Saldías, de Monasterio 449; id. Martínez, de Villalonga 2723.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
25 capones matadero Rosales, pesos 29; 35 id. id. 26; 70 id. id. 26.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
130 capones Frig. B. Esperanza, pesos 18.30; 50 borregos id. id. 15.20.

OJEA T. y H.—
13 borregos Frig. Bandaraló, pesos 15; 70 corderos Frig. id. 11.50; 30 id. matadero id. 8.30.

OJAN F. y Cía.—
63 ovejas matadero Lincoln, pesos 21.80.

SUCESION J. CURUTCHET—
120 capones matadero Lincoln, pesos 25.50.

SUCESION B. SANSOT—
124 borregos Frig. Q. Quemú, pesos 16.

DIAZ Y OLIVARES—
83 borregos pelados matadero V. Serna, pesos 12.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
53 ovejas matadero C. Ladeado, pesos 8; 36 corderos id. id. 7.50.

FIGARI y DEAMBROSSI—
84 corderos matadero Pico, pesos 8; 32 capones Frig. id. 19.50; 120 borregos id. 14.

GARRIGA MIGUEL—
178 capones Frig. Maipú, pesos 20; 92 id. id. 21; 146 corderos mat. id. 6.60; 42 id. id. 5.

G. IGNACIO E HIJO—
41 corderos matadero Roswell, pesos 11 40 id. id. 9; 21 id. id. 6.

HAM PATRICIO—
360 capones Frig. Salto, pesos 25.30.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
2716 capones Frig. Villalonga, pesos 17.20; 437 id. id. Monasterio 24; 11 id. matadero id. 29.

SALDUNA JUAN—
114 corderos Frig. Quiroga, pesos 11; 26 ovejas matadero id. 18.30; 17 capones Frig. id. 21.

SALABERRY Y BERCETCHE—
160 capones Frig. Maipú, pesos 22 20 id. id. Azcuénaga 21; 12 borregos id. id. 15; 165 ovejas matadero Pringles 14.80; 27 capones Frig. Pipinas 22; 21 borregos id. id. 15.50; 81 ovejas matadero id. id. 21.50; 37 corderos id. id. 7.30; 37 id. id. 6.

URTASUN MARTIN E HIJOS—
144 borregos Frig. Q. Quemú, pesos 23; 36 capones Frig. id. 27; 40 ovejas matadero Labarden 16; 93 corderos id. 1.d 5.20; 45 ovejas id. Castelli 17.50; 10 carneros Frig. id. 21.50; 243 capones id. 20.50; 40 borregos id. id. 15.50.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
200 capones Frig. Carabelas pesos 22.50; 95 id. id. 22.30 210 id. id. Espora 20.

BEAZLEY MANUEL y RODOLFO—
320 corderos matadero Macedo, pesos 7.60; 394 id. id. 5.80.

BOURDIEU Hnos.—
80 corderos matadero C. Sere, pesos 14 141 id. id. 10.20.

CUCULLO FELIPE L.—
163 capones matadero matadero Azcuénaga, pesos 26.40; 149 corderos id. 9.80; 18 ovejas id. id. 17.80; 53 corderos id. E. Keen 9.50; 16 borregos id. id. 10; 20 capones Frig. 14.

CORDOBA P. e HIJOS—
232 capones matadero Invernadas, pesos 25; 32 id. Frig. id. 19; 54 borregos id. 19.20.

CALVO NICOLAS A.—
136 capones Frig. M. Galia, pesos 23.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
69 corderos mat. S. Antonio, $ 10.70.

D'HERS F.—
114 capones Frig. Parravicini, pesos 23.50; 20 corderos mat. id. 7.70; 113 capones Frig. Dolores 22.30; 72 corderos matadero id. 7.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy:

Trigo varias clases — 144 Sola, 23.30 pesos, T. Devoto y Cía.; 189 Once, 23.25, E. Frich; 115 Sola, 24.80, J. Echeverry y Compañía; 155 depósito 23.25, Mc. Morrau, 275 inf. Once, 17.30, A. Bellini y Compañía.

Maíz morocho — 150 Sola, 10.80 $, J. S. Precott y Cía.; 101 Once, 10.70, S. y Bercetche; 159 Sola, 10.60, E. A. Thompson; 470 Once, 10/80, De L. y Fages Hnos.; 1200 al llegar Once, 10.50, S. y Martirena.

Maíz colorado — 154 Sola, 9.60 $, Estremes Hnos.; 2900 al llegar Sola, 9.70, J. Silvestre; 2000 id id, 9.60, id id; 400 id id, 9.60, id id.

Amarillo y colorado — 331 Once, 9.65 pesos, García Anido.

Maíz amarillo nuevo — 449 Once, 9.70 pesos, A. Bellini y Cía.; 274 id, 9.60, F. Cucullu; 335 Sola, 9.60, De L. y Fages hermanos; 220, id 9.60, B.y Crespo; 270 Once, 9.50, H. H. Marini; 200 id 9.50, J. Ferrero; 609 Sola, 9.35, Santamarina e hijos; 244 id, 9.35, id id; 140 id, 9.50, A. Figueras.

Avena — 380 Sola, 12.50, J. Andrés Cía.; 356 Once, 11.65, A. Bellini y Cía.; 358 id, 11.50, De L. y Fages Hnos.; 360 id 11.35, id id, 560 id, 11.10, P. Panizza; 603 id, 11.10, id id.

Nabo — 100 depósito, $ 16, Trollo; 342 Once, 15, J. Ferrero; 95 id 11, N. y Hernández.

Alpiste — 161 Once, 13.50 $, N. y Hernández; 50 id, 13, Lucioni y Cía.; 736 id, 11.50, Mc. Morra.

Lino — 171 Once, 27 $, Méndez Hnos. y Cía.; 67 id 27, L. Poli; 463 Once, 26.20, A. Bellini y Cía.; 242 id, 26.05, A. Vélaz y Cía.; 82 id 25.70, S. y Bercetche; 139 depósito, 24.70, Lucioni y Cía.

Garbanzos — 286 depósito, 2 $, P. y Torres.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo 1225, maíz 6170, lino 1397, nabo 597, avena 3590, cebada 137, centeno 192, alpiste 4280, porotos 740, lleno 143.

Sola — Trigo 437, triguillo 38, maíz 3841, avena 837.

Palermo — Trigo 117, lino 663, nabo 209, alpiste 74.

Retiro — Harina 4789, maní 981.

C. Córdoba — Harina 529.

Rural — Maíz 890, lino 1108, nabo 105.

Colegiales: Harina 1351, trigo 350, maní 1110.

Brian — Maíz 5422.

Buenos Aires — Maíz 73, alpiste 100.

Riachuelo — Maíz 19.315. Totales: Trigo 2129, maíz 36.151; triguillo 39, lino 3367, nabo 911, avena 4427, cebada 127, centeno 606, alpiste 4454, porotos 740, maní 1391.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 13.450 bolsas patatas, en Colegiales, 400 bolsas. Total, 13.850 bolsas.

Precios de venta — Patatas, según clase, de $ 0.60 a 1.30 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado ... fardos grandes de pasto y ... chicos.

Colegiales: 833 fardos chicos; B. Aires: 779 id id y 877 id grandes; ... fardos grandes y 156 id chicos.

Totales: 1321 fardos grandes y ... chicos.

Precios de venta — Pasto: alfalfa, fardos grandes, de $ 30 a 75; ... chicos, de 30 a 65; id mezcla, id grande, de 30 a 55.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.118; novillos, 3.441; vacas, 1.094; terneros, 505; bueyes, 78.
Compra total de los frigoríficos, 2.657 cabezas.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beet)	De $ — a 0.33½	Firme
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ „ 0.33 „ 0.33½	„
„ „ gordos „	„ „ — „ 0.32	„
„ cuarterones gordos „	„ „ 0.31 „ 0.32	„
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ „ 0.36 „ 0.37	Muy firme
„ „ „ „ „ más de 400	„ „ 0.34 „ 0.35	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ „ 0.30½ 0.31	„
„ generales gordas	„ „ 0.29 „ 0.30	„
„ viejas	„ „ 0.27 „ 0.28	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 7.653 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 7.154. Consumo local, 2.210.

Cotizaciones del día

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.34 a 0.36½	Muy firme
Ovejas „	„ „ 0.30 „ 0.32	Firme
Borregos „	„ „ 0.38 „ 0.40	Muy firme
„ consumo	„ „ 0.33 „ 0.36	Firme

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.931 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 2.703.

Cotizaciones del día

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.87 a 0.92	Muy firme
„ mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	„ „ 0.84 „ 0.86	„
„ „ „ „ 120 „ 130 „	„ „ 0.80 „ 0.83	„
„ „ „ „ 90 „ 110 „	„ „ 0.76 „ 0.79	„
„ „ cap. frig. „ 60 „ 85 „	„ „ 0.74 „ 0.75	Muy firme
„ de media gordura, según clase	„ „ 0.66 „ 0.70	„
„ para invernada, según clase.	„ „ 0.58 „ 0.65	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

			Precios extremos mínimo	Precios extremos máximo
Trigo	2.129	bolsas	23.—	25.50
Triguillo	39	„	8.—	13.—
Maíz	36.151	„	8.90	9.70
Lino	3.367	„	24.70	27.—
Nabo	911	„	11.—	16.—
Avena	4.427	„	11.—	12.50
Cebada	127	„	—	—
Centeno	606	„	—	—
Alpiste	4.454	„	11.50	13.50
Patatas	13.850	„	0.60	1.30
Porotos	740	„	—	—
Maní	1.391	„	—	—
Pasto fardos grandes	1.331		30.—	75.—
„ „ chicos	2.587		30.—	65.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	114.351	330.326
Salida	„	146.342	187.135
Existencia	„	21.105.285	22.080.599
Entrada total desde 1o. de julio	„	4.271.341	18.293.374

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 7.— a 7.50	Sostenida
„ „ inferior a regular	„ „ 5.50 „ 7.—	„
„ mediana, buena a superior	„ „ — „ —	Sin cotización
„ „ inferior a regular.	„ „ — „ —	„
„ fina, buena a superior	„ „ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ „ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena, superior	„ „ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ „ — „ —	„

Ventas excepcionales: 50.000 kilos cruza mediana, Santa Cruz, $ 20.50.

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente:
Carbón 690 toneladas; leña, 570; pasto, 750 fardos chicos; cal, 20 toneladas.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 70.— a 75.—	los mil kilos
„ mezcla	„ „ 55.— „ 60.—	„
„ algarrobo	„ „ 50.— „ 55.—	„
„ ñandubay	„ „ 63.— „ 68.—	„
Leña Campana quebracho colorado	„ „ 46.— „ 48.—	„
„ media Campana	„ „ 36.— „ 38.—	„
„ verde queb. colorado tipo F. C.	„ „ 31.— „ 34.—	„
„ algarrobo	„ „ 23.— „ 25.—	„
„ torta Campana, queb. colorado	„ „ 50.— „ 52.—	„
„ Calden	„ „ 24.— „ 26.—	„
Alfalfa, fardos Santiago	„ „ 65.— „ 70.—	„
„ „ Córdoba	„ „ 45.— „ 50.—	„
Pasto mezcla	„ „ 25.— „ 35.—	„
Cal	„ „ 60.— „ 67.—	„
Papas	„ „ 1.— „ 1.20	los 10 kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.

"CARLOS CASADO LIMITADA"

Compañía de Tierras

Domiciliada en Buenos Aires, 25 de Mayo 158

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional de fecha 18 de Junio de 1910

Capital autorizado y totalmente integrado $ o|s. 4.500.000

BALANCE DE SALDOS al 30 de abril de 1920 — Tercer Trimestre — 11.o Ejercicio

ACTIVO	$ o|legal	$ F. Paraguayos	$ oro sellado
Acciones depositadas del Directorio			15.000—
Títulos y Fondos Públicos	182.410.45		
Efectos a cobrar			1.494.90
Intereses y Descuentos		2.233.15	
Inmuebles, Campos y Terrenos	340.983.33		3.540.573.19
Bancos	822.662.61	2.738.124.05	30.884.40
Caja			868.76
Puerto Casado		3.116.165.44	47.853.58
Conversiones			864.959.82
Gastos Generales	2.020.50		27.108.90
Cuentas Varias		336.704.96	304.285.56
	1.348.076.89	6.193.227.60	4.833.029.11

PASIVO	$ o|legal	$ F. Paraguayos	$ oro sellado
Capital			4.500.000.—
Depósito de acciones del Directorio			15.000.—
Fondo de Reserva			141.065.86
Ganancias y Pérdidas			40.026.47
Fondo de Seguros			132.314.69
Intereses y Descuentos	200.80		1.007.69
Puerto Casado	261.82		
Conversiones	1.325.275.47	6.193.227.60	
Cuentas Varias	22.338.80		
Obligaciones a pagar			3.614.40
	1.348.076.89	6.193.227.60	4.833.029.11

Carlos M. Casado, presidente; Santiago Peydro, gerente; Manuel B. Goñi, secretario; Dr. Pedro Casado, síndico.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

Próximas salidas de vapores

PARA BORDEAUX

"Ceyla", alrededor del 20 de septiembre.
"Lutetia", en octubre.
"Samara", alrededor del 4 de octubre.
"Belle Isle", alrededor del 10 de octubre.

PARA MARSELLA

"Formosa", alrededor del 30 de septiembre.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1945 y 313 Avenida — Coop. T. 2855, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 22 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Las Varillas a Corral de Guardia y calles de inmediato acceso, zonas de los ferrocarriles Central Argentino y provincial de Santa Fe, provincia de Córdoba.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de Córdoba. —Buenos Aires, agosto 24 de 1920.

13|520 v. sept. 22

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 30 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Berutti a Colonias Seré y América, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos, en la Dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de La Plata. —Buenos Aires, septiembre 1o. de 1920. 13|562 v. sept. 30

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la confección y provisión de cien uniformes de verano para el personal de servicio del Ministerio de Obras Públicas. Las bases de licitación y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la subsecretaría del ministerio, 1a. sección Casa de Gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de octubre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1920.

13|616 v. 6 oct.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 7 de octubre de 1920, a las 15 horas, para la venta de 550 (quinientas cincuenta) toneladas de aserrín de quebracho colorado campana, producido por el Aserradero del Dique 2, cuya producción anual se calcula en 500 toneladas y la cantidad actualmente disponible para entrega de 50 toneladas de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1920.

13|623 v. oct. 7

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre próximo, a las 15, para la provisión de cien toneladas de cal hidráulica apagada y pulverizada.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.

13|622 v. octubre 8.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación para el día 8 de octubre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de inmediato acceso a la estación Balcarce, zona F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de La Plata.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1920.

13|624 v. octubre 8.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de alambres, baldes, carretillas, carburo de calcio, aceites minerales, kerosene, nafta, estopa, palas, picos, hierros varios, ladrillos y tierra refractarios, etc., con destino a la Dirección General de Irrigación.

Las propuestas serán abiertas el día trece de octubre del corriente año, a las quince, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El pliego de condiciones puede retirarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124 (Dirección General de Irrigación).

Buenos Aires, septiembre 13 de 1920.

13|650 v. 13 oct.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a presentación de propuestas hasta el día 24 de septiembre de 1920, a las 15 horas, para la provisión de 10.000 toneladas de leña de quebracho campana, 5.000 de media campana, 5.000 de leña verde tipo ferrocarril y 10.000 de algarrobo, espinillo y ñandubay, por partes iguales, o sea un total de treinta mil toneladas de leña, de acuerdo con la calidad, dimensiones y plazos de entrega que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados, que deben ser obrajeros, pueden retirar de la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso.

Las propuestas serán abiertas en el día y hora indicados, en la dirección general de navegación y puertos, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1920.— El secretario.

13|604 v. sep. 24

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de octubre próximo, a las 15.30, para la provisión de 6.750 m2 de lona para carpa, 8.400 ojales reforzados núm. 29 o núm. 3 Patent, 540 kgs. soga manila de 12.7 m.m., 300 kgs. soga manila de 6.35 m.m., 75 kgs. piolín blanco, 600 m. lona ordinaria y 37.50 kgs. hilo algodón para coser lona.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Bs. Aires, septiembre 15 de 1920.

13|683 v. oct. 14

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para la construcción del esqueleto del edificio del "Instituto Bernasconi", de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles en el local de la misma, (Rodríguez Peña 935, 2.o piso), de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el 30 de noviembre próximo a las 14 horas. — El secretario general.

13|581 v. septiembre 30

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación por el término de treinta días, para la adquisición de útiles de escritorio, libros en blanco e impresos, etc., necesarios para las oficinas de la Repartición en el año 1921, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados (Rod. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 28 de septiembre próximo, a las 14. — El secretario general. 13|509 v. sept. 28.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la adquisición de artículos de mueblería y carpintería, librería y papelería, ferretería, pinturería y bazar, tapicería, lonería, tienda y mercería, droguería y mapas e ilustraciones, para las escuelas dependientes de este Consejo, durante el curso de 1921 y que no fueron adjudicados en la licitación realizada oportunamente, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa, ya aprobado, que podrán consultar los interesados (Rod. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por la sleyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 23 de septiembre próximo, a las 14. — El secretario general 13|508 v. sept. 23.

Colonia Nacional de Alienados

Llámase a licitación pública, por cuarta vez, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de harina de trigo, de primera, artículos de bazar, de ferretería, de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería, durante el cuarto trimestre del año 1920. Ambas licitaciones tendrán lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 24 de septiembre del corriente año, a las 15, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho Hospicio y que están a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 9 de septiembre de 1920. — El director interino.

13|678 v. 22 sep.

Ministerio del Interior

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS Y ENSERES ELECTORALES.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir del 1o. de septiembre para la provisión de los siguientes artículos y enseres electorales:

Rodillos	3.000
Planchas	2.000
Planchuelas	2.000
Cajas de plumas	350
Frascos tinta de escribir	15.000
Frascos tinta de sello	15.000
Tarros tinta impresión digital	1.500
Lapiceras	15.000
Secantes	50.000
Sellos presidente de comicio	1.500
Sellos para lacre	1.500
Almohadillas	2.500
Barras de lacre	20.000
Corchos grandes	15.000
Corchos chicos	15.000
Recibos de útiles	30.000
Recibos de urnas	30.000
Tapa-bocas urnas grandes	10.000
Tapa-bocas urnas chicas	20.000
Ovillos de hilo	100
Hojas explicativas manejo urnas	30.000
Sobres para votantes	3.000.000
Sobres para actas	30.000
Carteles "A los votantes"	30.000
Resmas papel de oficio	200
Fichas electorales	300.000
Leyes electorales	70.000
Manual del elector	50.000
Fianzas en efectivo	50.000
Fianzas personales	50.000
Formulario impresión digital	50.000

Las propuestas se abrirán el día 10 de octubre del corriente año a las quince horas y media en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por datos, informes, pliego de condiciones y muestras, ocurrir a la oficina del padrón electoral del ministerio del interior todos los días hábiles de 12 a 18.

El jefe de la oficina del Padrón Electoral.

Buenos Aires, agosto 27 de 1920.

13|575 v. 30 sep.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario de invierno destinado al personal de uniforme de la Repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18, y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de Correos y Telégrafos, en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas, el 9 de octubre próximo venidero, a las 10.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1920. — Enrique Cibils, vicedirector general de Correos y Telégrafos. 13|645 v. oct. 9.

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 15 de septiembre, para la provisión de los siguientes artículos:

200 carabinas "Winchester", calibre 44, de 12 tiros
20.000 tiros "Winchester", calibre 44, sin humo.
250 revólvers militar, tipo Colt, calibre 38 (presentar muestra).
25.000 tiros "Colt", calibre 38, largos, sin humo.
200 fundas de lona impermeable para carabina "Winchester".
200 banderolas (porta-carabinas) de cuero, con engarce metálico a presión.
200 monturas, tipo militar, completas, para tropa (presentar muestra).
200 cinturones de cuero con evijón y municionero.
250 cinturones de cuero con evijón, porta-revólver y municionero.

Las propuestas se abrirán el día 15 de octubre de 1920, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto en la Oficina de Territorios.

Por datos, informes y pliegos de condiciones, ocurrir a la Oficina de Territorios Nacionales, Cerrito 67, todos los días hábiles, de 12 a 18, a excepción de los sábados que será de 9 a 12.

13|684 v. oct. 14

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 26 de agosto en curso inclusive, para la construcción del edificio con destino al Colegio Militar en el Palomar de Caseros, de conformidad al pliego de condiciones, planos, presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Ingenieros (2.a División, calle Presidente José Evaristo Uriburu 965), todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 8 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran, el día lunes 27 de septiembre próximo, a la hora 14, en el local de esta Dirección General, calle Paraguay 2245.

13|545 v. septiembre 24.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de septiembre de 1920, a las 15 horas, para la provisión de diversos útiles de escritorio necesarios para el servicio de esta Dirección General de Administración durante el próximo año de 1921

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas. — Fdo.: Claudio Rosales, Coronel-secretario interino.

13|496 v. Sept. 21

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 17 de septiembre próximo, a las 15, para la instalación de un ascensor con arreglo a las especificaciones que están a disposición de los interesados en la oficina técnica, Reconquista 269. — La secretaria.

13|485 v. sept. 17

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 24 de septiembre, a las 14.30, para la provisión de materiales de instalaciones sanitarias, según especificaciones que podrán consultarse en la Oficina Técnica, Reconquista 269. — La secretaría. 13|544 v. sept. 24

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta el día 13 de octubre próximo, a las 15, para la ejecución de varias modificaciones en los ascensores del Hospital Rivadavia, de acuerdo con las especificaciones que podrán consultarse en la oficina técnica de la sociedad, Reconquista 269.

La Secretaria.

13|668 v. oct. 13

Policía de la Capital

El día 27 de septiembre del año 1920, a las 16 horas, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa de la Policía, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde a la caballada de la Repartición, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Pliegos de condiciones y demás datos en la citada División, Moreno 1550.

13|573 v. sept. 27.

Dirección de Desagües de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a partir de la fecha para la construcción de un puente carretero de madera a construirse sobre el canal A en el Hect. 109,50 en el cruce con el camino general de Dolores a General Lavalle, de conformidad con las bases, pliego de condiciones, planos y demás datos que podrán consultar los interesados en la oficina técnica de la dirección, calle Cangallo 833 todos los días hábiles de horas 14 a 17 con excepción de los sábados de 10 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas en sobre cerrado, en el sello correspondiente y acompañados del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran el lunes 4 de octubre próximo a la hora 15 en esta dirección, Cangallo 833. — Martín G. Mallo, administrador secretario. — Buenos Aires, 3 septiembre 1920.

13|593 v. octubre 3.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de 75.000 kilos de harina marca "0" (Cero) y de 75.000 kilos de harina especial superior, destinada al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 15 de octubre próximo, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Bs. Aires, septiembre 13 de 1920.

El Director Interino.

13|681 v. sep. 22

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIAS.

Licitación pública para la adquisición de tramos para los puentes sobre los ríos "Romano" y "Gastona".

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la provisión de tramos metálicos para puentes carreteros sobre los ríos "Romano" y "Gastona".

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de octubre de 1920, a las 10, en el local de la dirección del departamento de hidráulica, obras públicas e industrias.

En la secretaría del mismo se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas.

Tucumán, setiembre 3 de 1920.

R. Martín, director. — L. Gramajo, secretario.

12|636 v. oct. 8

Dirección General de Rentas de la provincia de Tucumán

De acuerdo a lo que dispone el Art. 18 de la ley de contabilidad, llámase a licitación por el término de treinta días, para la confección de valores fiscales, con destino al próximo año de 1921.

Los interesados podrán presentarse a la secretaría de la Dirección General de Rentas hasta el día 30 del corriente, a horas de oficinas a objeto de recibir el pliego de condiciones y aclarar cualquier duda que tuvieren, sobre las bases que más abajo se detallan:

Los valores a confeccionarse, son como sigue:

559.500 estampillas dobles de impuestos generales que llevarán el diseño en uso actualmente, con las leyendas respectivas.

1.242.500 estampillas sencillas, con igual diseño.

4.200 estampillas de impuesto a las herencias y

162.500 hojas papel sellado, con el mismo diseño, debiendo las 22 líneas del papel, ser bien perceptibles y con sus márgenes.

Las propuestas en sello del valor de pesos 5.000 m|n, serán presentadas a esta dirección, hasta el 8 de octubre, en sobre lacrado y sellado, debiendo estar en todo de acuerdo al pliego de condiciones.

Dichos sobres serán abiertos en presencia de los interesados que concurran, el día 9 de octubre, a las 4 p. m., debiendo los valores a confeccionarse se rentregados en su totalidad hasta el día 15 de diciembre del corriente año, so pena de incurrir el licitante en una multa igual al 5 o|o sobre el valor total que importe el trabajo, por cada día de demora.

La entrega de dichos valores se efectuará en esta Dirección General de Rentas, dentro del plazo señalado, libre de recargo (fletes, embalajes, etc).

Los precios serán unitarios y por cada millar.

El licitante se obliga a facilitar a la Dirección General de Rentas, hasta un 20 o|o más de los valores que se agotaren durante el año y al mismo precio.

La casa emisora queda obligada a depositar en tesorería general, la piedra para su custodia, una vez terminado el trabajo.

La Dirección General de Rentas se reserva el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas o rechazarlas a todas, sin derecho a reclamaciones.

Tucumán, septiembre 9 de 1920. —**Alejo H. Moris**, director general de rentas.

13|661 v. 11 oct.

Municipalidad de General Lamadrid

LICITACION

Llámase a licitación por el término de treinta días, para la presentación de planos con destino a la construcción de la casa municipal y Tablada Modelo de este pueblo, con sujeción a las siguientes condiciones:

a) Los planos para la casa municipal deberán comprender dos fases, esto es, dos cuerpos distintos de edificio, uno de altos y otros de un solo piso, a construirse en el terreno de la comuna, compuesto de treinta metros de frente por cincuenta de fondo.

b) Los planos para la Tablada comprenderán: local para el faenamiento de las reses, colgaderos, mesas de mármol sobre soportes de hierro, escurrideros, pileta, molino con cañerías para aguas corrientes, corral y manga para la hacienda, dos piezas destinadas a inspección y comisaría y demás comodidades aconsejadas por la higiene y los fines a que será destinado el edificio.

c) Los concurrentes a la licitación deberán acompañar a sus planos respectivos un cálculo aproximado del costo de las obras, teniendo en cuenta que ellas se realizarán sobre un presupuesto económico aunque con materiales de primera.

d) Por secretaría les serán suministrados a todos los que lo soliciten, los datos referentes a la forma, condiciones y demás detalles a que deberán sujetarse los planos, como así mismo a las comodidades generales que han de reunir los respectivos edificios.

e) Destínase un premio en efectivo de pesos **doscientos cincuenta moneda nacional**, para el mejor plano de doble fas que se presentare con destino a la casa municipal, y otro de **pesos cien moneda nacional**, para el mejor plano de Tablada, a cuyo efecto se expedirá el H. C. Deliberante en su oportunidad, en presencia de los concurrentes a la licitación que quisieran asistir al acto. — General La Madrid, septiembre 1.o de 1920. — El secretario.

13|596 v. octubre 2.

Hospicio de las Mercedes
Licitación para la provision de comestibles

Llámase por segunda vez a licitación para la provisión de comestibles y otros artículos de consumo, para el Hospicio de las Mercedes, durante lo que resta del corriente año, a contar desde el 1o. de octubre próximo.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 24 de septiembre del corriente año a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, septiembre 8 de 1920. — El director interino.

13|639 v. 16 sep.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

200 toros Shorthorn de la cabaña "Lionel" de Drabble en Olivos, F. C. C. A.—

Venta anual de la cabaña "Lionel", que comprende 200 toros Shorthorn puros por cruzamiento en su mayor parte de 2 y 2 1|2 años y algunos de 1 1|2 años, colorados y rosillos, criados a campo, con alimentación suplementaria puesta en práctica en esta cabaña en Est. Condarco, F. C. O., del señor Carlos W. Drabble; la venta se realizará

El domingo 3 de octubre, a las 15, en nuestro local en Olivos, F. C. C. A., previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores — Adolfo Bullrich y Cía.

13|687 v. oct. 2

Calvaroso y López

JUDICIAL: CASA CALLE JUFRE No. 24 entre Av. Río Janeiro y Lavalleja, mide 8m66 x 30 m ; y consta de 4 habitaciones grandes, comedor, 1 pieza en altos, cocina, varias piecitas mixtas, aguas corrientes y adoquinado pagado. Base. $ 5.000. Por disposición del señor juez de primera instancia doctor César A. Campos, secretaría del doctor Padilla, en el expediente anotado al folio 27, Libro III, No. 944 B. Exigiremos el 8 o|o de seña y a cuenta de precio, y el 2 o|o de nuestra comisión.

El domingo 19 de septiembre a las 15, sobre la misma propiedad. Más datos a la secretaría del autorizante o a nuestra oficina, Boedo 892.

13|613 v. Spbre. 19

Carlos Merlini

EN LA PAMPA CENTRAL — 3.800 hectáreas — La Colonia B. Ferraro situada en la Sección 8, Letra C, Lote 24. En fracciones de 50 hectáreas con opción. Campo de primer orden a 4 leguas de Toay y 6 de Santa Rosa. Tierra firme, sin médanos vivos. Agua dulce a 4 metros. Alambrado en su perímetro, con molinos, tanques y jagüeles. Una parte colonizada al 14 o|o libre y al 18 o o tan pronto se aproxime al campo el ramal de Rucanelo a Toay que ya está a 1 legua del campo de venta. El comprador de un lote colonizado deberá respetar el contrato de arriendo. Teléfono a Toay y a 20 pueblos circunvecinos. Base $ 40 la hectárea.

El **domingo 19 de septiembre**, a las 14 y 30, en el Hotel Apolo de Santa Rosa, F. C. O. Forma de pago: 20 o|o al contado y el resto en ocho cuotas iguales en ocho años de plazo con el 8 o|o de interés. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Escrituras por ante el escribano Luis F. Sánchez, de Quemú-Quemú. Planos y detalles a mi escritorio, B. Mitre 371.—Carlos Merlini.

13|631 v. sep. 19

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

—¡Que disparate! Para la fiesta que diste en tu casa has gastado un dineral.
—Y, para dar una fiesta regular es necesario gastar.
—Pues mira, yo daré para el cumpleaños de mi hija, una fiesta como se dan pocas, y pienso gastar muy poco; me iré a lo de Longobardi, de Bolívar 280 y alquilaré los cortinados, espejos, alfombras y la mar de cosas.

CAMBIOS
TITULOS
EXACTITUD
VACCARO
AV. DE MAYO 638

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN SAN JUSTO F. C. O. 5 fracciones de tierra frente al Bulevard Catamarca, con 23.622.60 m. c. Base, $ 19.685.50.

El viernes 24 de Septiembre, a las 15 h. en nuestro escritorio Bmé. Mitre 475. Juez Dr. Campos, Secretaría Fernández, juicio Villegas con Roca. Pidan planos. 8 o|o seña, 2 o|o comisión.

13|637 v. 22 sep.

Adolfo Calvete

JUDICIAL — CASA CALLE THAMES 2231. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Mackinlay Zapiola a cargo interinamente de la secretaría del doctor Delneye, remataré sobre la misma el **domingo 26 de septiembre**, a las 16, y como perteneciente a la sucesión de don Luis Federico Argerich. Edificio consta de 4 habitaciones, cuarto baño, cocina, etc. Terreno mide 10 v. de frente por 60 de fondo. Tasación, 19.899.34 pesos. Base, 2|3 partes, o sean pesos 13.266.23 m|legal. Puede visitarse. Exigiré 8 o.o de seña y 2 o.o de comisión. Informes, Avenida de Mayo 695—Adolfo Calvete.

13|49 v. sepbre. 25

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. Copello rematará el domingo 19 del corriente, a las 13, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general. Días de exhibición, 16 y 17 del corriente, de las 12 a las 15 horas.

13|651 v. sept. 19.

Casal Hnos.

JUDICIAL — ESQUINA EN PALERMO A 5 cuadras de Santa Fe. Calle Nicaragua y Acevedo. Base: 2.658.66 pesos.

El **domingo 26 de septiembre**, a las 16, en el mismo.

Mide: 10m.50 sobre Nicaragua, por 19 m. sobre Acevedo, estando ya la ochava reglamentaria de 6 m. Sup. 196 m. c., descontando la ochava. Está alambrado y tiene vereda en sus dos frentes. Juez Dr. Adolfo Casabal, juicio Traverso y Hnos. contra Don Luis Molinari, secretaría del doctor Laspiur. 8 o|o a cuenta de precio. — Casal Hnos.

13|653 v. sep 26

Aduana de la Capital

POR LA OFICINA DE REMATES

El lunes 20 del corriente, a las 14, se venderá en la sección 5a. del dique 4, por orden del señor administrador don Guillermo Anzó Quintana, 1.516 atados cajones madera desarmados con ochenta mil kilos; el mismo día, a las 15, se venderán 2.852 cueros de lobos marinos, que se encuentran depositados en la lancha 4a. situada en la cabecera norte costado Oeste del dique 2; el mismo día a las 15.30, se venderán en el galpón A, 7.746 atados cajones madera desarmados con 150.930 kilos más o menos, en 8 lotes.

Por otros informes dirigirse al jefe.

13|669 v. sep. 19

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.**

2°.—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3°.—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.**

4°.—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5°.—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

CAPITAL

EL LUNES 20 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Malabia 1261 entre Guayanas y Rivera. Mide: 10 m. de frente al O.; 24 m. 50 al S., de aquí también al S. 15 m., inclinándose la línea al S. E.; 8 m. 20 en contrafrente y 39 m. al N. Con 4 piezas, una más de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 31.381. L. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.139. Inic. sept. 6.

EL LUNES 20 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Salcedo 3739, entre Colombres y Castro Barros. Mide: 8 m. 66 de frente al S. por 45 m. 70 de fondo al E.; 47 m. 20 al O. y 8 m. 76 de contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Consta de 3 habitaciones, 2 pequeñas piezas, dependencias y caballeriza con 8 pesebres N.o H.o 4.247, 6 o.o. Base, pesos 5.400. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, pesos 4.283. Inic. sept. 6.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Sánchez 1805, esquina San Julián 1791|99. Mide: 8 m. 60 de frente al S. E. por 19 m. 10 al S. O., 20 mts. al N. E. y 11 m. 87 al N. O. Con 2 salas de negocio, 3 piezas, 1 más de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 32260, L. Base, $ 1.700. Hipoteca, pesos 1.800. Deuda, $ 1.490. Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Sánchez 1819|21, entre San Julián y San Matías. Mide: 8 m. 85 de frente por 11 m. 87 de fondo al S. E., 13 m. 30 al N. O. y 9 mts. en contrafrente. Con sala de negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 34480, L. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 1.300. Deuda, pesos 1.076. Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Sánchez 1827|33, entre San Julián y San Matías. Mide: 10 m. 30 de frente por 13 m. 30 de fondo al S. E. y 15 m. 25 al N. O. Con sala de negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 34481. L. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 1.300. Deuda, $ 1.076. Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Sánchez 1837, entre San Julián y San Matías. Mide: 10 m. 30 de frente por 15 m. 25 de fondo al S. E., 17 m. 10 al N. O. y 9 m. 87 en contrafrente. Se compone de una caballeriza con altillo. N.o H.o 34482. L. Base, pesos 3.300. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, pesos 827. Inic. septiembre 7.

EL MARTES 21 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Finca Sánchez 1737 entre San Julián y Deseado. Mide: 16 m. 05 de frente por 25 m. 45 de fondo al S. E., 27 m. 55 al N. O. y 16 m. 02 en contrafrente. Con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentre. N.o H.o 34486. L. Base, $ 2.100. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 827. Inic. septiembre 7.

EL VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Zapiola 2349, entre Olazábal y Blanco Encalada. Mide: 7 m. 794 de frente al S. O. por 43 m. 30 de fondo. Con 2 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 18731, 6 o.o. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.628. Inic. septiembre 10.

EL MIERCOLES 29 de SEPTIEMBRE en su local a horas 15. — Casa Rojas 621, entre Méndez de Andés y Canalejas. — Mide 8 metros de frente al Oeste, por 25m51 de fondo al Sur; 26m22 al Norte y 12m95 en contrafrente. — Con 3 piezas y dependencias. — No. Ho. 7937. 6 o|o. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 3.934. LA EPOCA. Inic. septiembre 15.

EL JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Nahuel Huapi 5680, entre Ceretti y Burela. Mide: 7 m. 90 de frente al N. O. por 22 m. 65 de fondo, o lo poco más o menos que resulte. Con 4 habitaciones, galería, 2 piezas de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 11776, 6 o.o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 6.180. Inic. sept. 16.

EL JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Nahuel Huapi 5696|700, esquina Ceretti 2797. Mide: 21 m. 40 de frente al N. O. por 6 m. 85 de fondo, que es frente al S. O. Consta de salón negocio con sótano; 2 habitaciones, 1 pieza de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 11777, 6 o|o. Base, $ 11.800. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7.504. Inic. Sept 16.

EL JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Ceretti 2791, esq. Nahuel Huapi y Bebedero. Mide: 7 m. de frente al S. O. por 21 m. 10 de fondo. Con 4 habitaciones, galería, 2 piezas servicio y dependencias. N.o H.o 117.. 6 o|o. Base, $ 8.200. Hipoteca, $ 6... Deuda, $ 5.739. Inic. sept. 16.

EL JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Ceretti 2793, entre Bebedero y Nahuel Huapi. Mide: 7 m. de frente al S. O., por 21 m. 10 de fondo. Con 4 habitaciones, galería, 2 piezas servicio en altos y dependencias. N.o H.o 11779, 6 o|o. Base, $ 8.200. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, $ 5.739. Inic. septiembre 16.

EL JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE. En su local a horas 15. Dos casas. Nahuel Huapi 5662|70, entre Ceretti y Burela. Miden 16 m. de frente al N. O. por 40 mts. de fondo. Compuesta cada casa de 4 habitaciones, 2 piezas de servicio en altos y dependencias N.o H.o 10146, 6 o|o. Base, $ 27.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 17.658. Inic. sept. 16.

Territorios nacionales

EL JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE. En su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a horas 15. Tres chacras con riego, en la colonia General Roca, territorio nacional de Río Negro, designadas con los números 234, 235 y 236; con superficie total de 297 hectáreas, 50 áreas, lindando en conjunto: al Norte, con las quintas A., B., C., y D. del nuevo pueblo General Roca; al Sur, con la chacra número 233, al Este, con las chacras 242, 243 y 244 y al Oeste, con las chacras números 225, 226 y 227; todos los rumbos, calles en medio. Con todas sus mejoras. Dista 2.500 metros de la estación Río Negro (F. C. Sud). Planos y detalles a la oficina de remates y a sus agencias en General Roca, Viedma y Neuquen. N.o H.o 3781, 6 o|o. Base, $ 32.500. Hipoteca, $ 35.000. Deuda, $ 29.981.616. Inic. sept. 16.

LA PLATA

A requerimiento judicial. — Dos casas en Villa Barceló, partido de Avellaneda, en su sucursal La Plata, el 29 de septiembre, a horas 14, distante como 15 cuadras al Oeste, de la estación Bánfield (F. C. S.) — La 1a. consta de 2 habitaciones y dependencias, edificada en un lote de terreno señalado en el plano de dicha villa con la letra M. de la manzana número 16, compuesto de 10 metros de frente al SO., por 38 metros 325 mm. de fondo, lindando: al frente calle en medio, con la manzana No. 15; al SE., con el lote letra N; al NO., con el lote letra I y al NE., con los lotes U y D. de su manzana. — La 2a. casa, consta también de 2 habitaciones y dependencias, edificada en el lote de terreno señalado con el número 3 de la manzana número 17 del citado plano, compuesto de 10 metros de frente al SO., por 32.56 metros de fondo, lindando: al frente con la calle Entre Ríos; por el fondo con el lote 3; al N.E., con el lote G y al SE., con el lote E, todos de su manzana.

No. Ho. 2107|14013. Serie 6 o.o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.782.381.

LA EPOCA, 15 de septiembre de 1920.

JUJUY

A Requerimiento judicial. — Propiedad rural denominada Rea. de los Toros o ... de Santa Fe, en el dpto. de Santa Bárbara, distrito de Palma Sola, en su sucursal Jujuy, el 29 DE SEPTIEMBRE a horas 1.. con superficie de 3.071 hects., 174 m2 ... cds., lindando: al N., con Alvarez Prado; al S., con la línea Rea. de los Toros de los herederos de J. Insausti; al E., arroyo Santa Rita, y al O., con la finca de Miguel del Castro de los herederos de ... Gil, separada por la sierra de Santa Bárbara. N.o H.o 58.27447, 2.a Ley N.o 91.. 3.a serie. Base, $ 17.800. Hipoteca, $ ... sos 16.000. Deuda actual, $ 15.575...

LA EPOCA, 6 de septiembre de 1920.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — avisa al público que el día jueves 16 del corriente, se procederá a la quema de cédulas y cupones por las siguientes cantidades:

Cédulas a curso legal.	$	5.532.800
Cédulas serie "A" oro.	„	374.900
Cupones a curso legal.	„	3.763.390

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 14.30 ...

Buenos Aires, septiembre 14 de 1920. — Antonio Díaz, gerente. v. sept. ...

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional estableció en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 1.a, 2.a y 3.a de la sección 2.a del cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación. — Agosto 31 de 1920.— El Secretario. 13|630-v. Oct. 7.

Licitación para la enajenación de 6000 cajones de kerosene.

Llámase a licitación para la enajenación de 6000 cajones de kerosene con sus latas vacías. Tendrá lugar el día 17 del corriente a las 14. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso izquierda. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1920. — El secretario. (Exp. 64673 D. 920).

13|625 v. sep. 17

Licitación pública para el arrendamiento del lote 7 del balneario municipal.

Llámase a licitación pública verbal para el día 22 del corriente, a las 14.45, para el arrendamiento del lote núm. 7 del balneario municipal del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano de ubicación que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, septiembre 14 de 1920

El Secretario.

13|672 v. sep. 22

Licitación pública para el arrendamiento del lote 29 del balneario municipal.

Llámase a licitación pública verbal para el día 22 del corriente, a las 14, para el arrendamiento del lote núm. 29 del balneario municipal del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano de ubicación que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, septiembre 14 de 1920.

El Secretario.

13|671 v. sep. 22

Licitación pública para el arrendamiento del lote 21 del balneario municipal.

Llámase a licitación pública verbal para el día 21 del corriente, a las 15.15, para el arrendamiento del lote núm. 21 del balneario municipal del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano de ubicación que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, septiembre 14 de 1920.

El Secretario.

13|670 v. sep. 21.

Licitación para la provisión de forrajes—

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 100.000 kilogramos de pasto seco; 100.000 kilogramos de maíz; 100.000 kilogramos de avena o cebada y 40.000 kilogramos de pasto especial, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la administración general de limpieza o en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 20 del corriente, a las 16 horas, en la administración general de limpieza, Santa Fe 1643.

13|690 v. sep. 18

Licitación para la provisión de 30.000 kilos de piazabal

Llámase a licitación para la provisión de 30.000 kilos de piazabal con destino a los servicios de la Administración de Limpieza. Tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierda. —Buenos Aires, septiembre 13 de 1920 — El Secretario—(Expediente 67.890-L-920).

13 685 v. sep. 24

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería:
433 María D. de Tordien.

Segunda galería:
330 José Oneto.
341 Juan Baustista Gombanet.
381 Juan E. Sabalte.
542 Carlos Mallzer.
572 Juan F. de Nano.
581 Felipe Errea.

Tercera galería:
18 Raquel S. de Grosso.
43 Antonio Lascano.
60 María E. Oxoes.
70 Eloisa Griecco.
148 M. López Arana.
320 Dolores B. de Aranz.
420 Emilio Romandie
500 Nicolás Vaccaro.
560 Pedro E Bardi

Cuarta galería:
11 Salvador Ferrari.
101 Bautista S. Darvin.
121 Adolfo R. Gómez.
151 Diego Vela.
191 Aurora M. de Ortiz Alcalde.
194 Clotilde C. de Nocetti.
221 Teófilo Enrique.
231 Francisco E. García.
251 Hortensia P. de Exvantel.
254 Juan Sangelis.
261 Rosaura Quintana.
271 Vicente Pose.
291 Cándido Fernández.
311 Pedro Bicario.
331 Juan R. de Ramos.
341 Francisco Sasani.
351 Segundo Orzali.
361 Ida Haydée Zanetti.
381 Teresa A. de Perdiguero.
402 Teresa Restagno.
508 María Iturre de Alzuerte.
509 Carlos Castelli.
516 Petronila F. Van Uden.
664 Teresa Riolfi.

Quinta galería subterránea:
[illegible] Juan Wee'klein.
258 Martín Mandiá.

Primera capilla:
5 Nicolasa y E. Novara.
49 Juan Luis Padin.
59 M. A. Mastandrea.

Tercera capilla:
-116 Eduardo y Carmen E. Ca...

Bs. Aires, septiembre de 1920.

El Secretario.

13|688 v. oct. 14

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 8..
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

LUZ

POTENTE Y BARATA
Pidan datos e catálogos a Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA ... Buenos Aires

[illegible] de los [illegible] pri[illegible] otras [illegible] $ m|n. [illegible] $ m|n. [illegible] $ m|n. [illegible] 598.54 $ m|n. [illegible] primeros ocho [illegible] una reducción de $ [illegible] m|n. sobre igual pe[illegible] anterior.

[illegible] bancaria

[illegible] Chile y Argentina

[illegible] sucursal en Buenos Aires

[illegible] inaugurado en la calle Can[illegible] bonaerense del [illegible] Chile y Argentina, cuya [illegible] está en Punta Arenas. [illegible] importante establecimiento de [illegible] fundado en 1900. Rápi[illegible] la nueva institución hizo [illegible] progresos, convirtiéndose en [illegible] importancia de todo el [illegible] A los pocos años de [illegible] operaciones fundó su[illegible] la costa meridional chi[illegible] de nuestro país. Ac[illegible] sucursales en Val[illegible] (en Chile) y en [illegible] San Julián y Santa [illegible] hay que añadir la que [illegible] en nuestra capi[illegible].

[illegible] de la inauguración hizo [illegible] palabra el presidente del [illegible] Banco, señor Mauricio [illegible] presentes el mi[illegible] cónsul de Chile, varios [illegible] y muchos jefes de [illegible].

[illegible] directores del Banco de Chile [illegible] son prestigiosos hom[illegible]. Su presidente y vi[illegible] son los señores Mauri[illegible] y Francisco Campos, res[illegible] fuertes estancieros y [illegible] industriales que se han dis[illegible] por sus empresas de alto [illegible]. Son bien conocidos en nues[illegible] bancarios y en Chile. A [illegible] debemos agregar el nombre del [illegible] Albores, gerente de la ins[illegible] el señor E. de Chambost, [illegible] de cambios y señor Francisco [illegible] contador general.

[illegible] estas personas son de reco[illegible] competencia en cuestiones [illegible].

[illegible] de bosques fiscales

[illegible] Conforme a lo dictaminado por la [illegible] de agricultura y defensa [illegible] el ministerio del ramo ha [illegible] que se de posesión al señor [illegible] Bossio, del lote 5, fracción A, [illegible] sección segunda del Chaco, que [illegible] la explotación de leña caída, le [illegible] concedido en fecha 10 de octubre [illegible] año 1918, debiendo la mencionada [illegible] dependencia embargar toda la madera [illegible] que existe actualmente en esa [illegible].

[illegible] las mismas condiciones se dará [illegible] al señor José Salva, del lo[illegible] fracción D, sección 2.a del ci[illegible] territorio.

[illegible] DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
[illegible] INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a [illegible] m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4883 Lib.

[illegible] ELKIN
DENTISTA
[illegible] fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 433

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida
(1er. PISO)

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero, Camilo De Vecchi, Adolfo Giordano y Augusto Fretes.

El Administrador General.
Julio 8 de 1920.

AVISO

Comunicamos al público en general que desde la fecha ha dejado de pertenecer al número de corredores de LA EPOCA, el señor Luis Serate, por lo que no reconoceremos ninguna operación efectuada por dicho señor.

Para la lucha anti-tuberculosa en la República

Impuesto a las operaciones de los mercados a término

Proyecto de ley del diputado Rodeyro

El diputado Rodeyro es autor del siguiente proyecto de ley presentado ya a la cámara:

Artículo 1.o — Las operaciones de compra y venta que se realizaren por intermedio de mercados a término de la república, pagarán un impuesto del 5 por ciento sobre las diferencias resultantes en cada una de las liquidaciones diarias.

Art. 2.o — Todas las operaciones que se realicen por intermedio de los mercados a término serán registradas en libros especiales, que debidamente rubricados y para ese objeto, entregará el ministerio de hacienda de la nación.

Art. 3.o — Las partes contratantes y los miembros del directorio de los mercados a término, serán solidariamente responsables del pago de impuestos a que se refiere el artículo segundo de la presente ley.

Art. 4.o — Todo ocultamiento, simulación o falta de anotación falsedad de las cantidades, sean del contrato o de las liquidaciones, serán multadas por 1000 a 10.000 $ moneda nacional, sin perjuicio de las acciones que correspondan por el impuesto a abonarse. En caso de reincidencia, las multas podrán ser hasta de 20.000 $ m|n.

Art. 5.o — El importe de este impuesto será depositado, dentro de las 24 horas de su liquidación, en el Banco de la Nación, o sucursales, y a la orden del ministro de hacienda.

Art. 6.o — El producido íntegro de este impuesto se destinará a la lucha antituberculosa en la república.

Art. 7.o — El poder ejecutivo reglamentará la presente ley que regirá en todo el territorio de la república.

Art. 8.o — Comuníquese, etc., etc.

Serias reservas que formular—

En los fundamentos que le acompañan dice el

Sr. Rodeyro. — Señor presidente: Por el presente proyecto de ley se grava con un impuesto las diferencias de las operaciones realizadas en los mercados a término; y los fondos que se perciban debido a esta nueva fuente de recursos para el Estado se destinan íntegramente a la lucha antituberculosa.

El impuesto que proponemos no es producto de lo arbitrario; lejos de ello viene a gravar operaciones realizadas de tal manera y por una institución que en el campo de la doctrina jurídica se encuentra muy discutida actualmente. Y que la práctica de sus operaciones y su reflejo que gravita tanto sobre el consumidor, así como el productor que es el trabajador del campo sugiere serias reservas que formular y que en algunos espíritus hacen hasta concebirse la posibilidad de la prohibición absoluta de este tipo de institución.

La verdad, señor presidente, que este estado de cosas respecto a las transacciones de cereales, así como de casi todas las materias primas que forman la riqueza de nuestro país y que son sus fuentes de recursos inagotables; no han sido en lo que respecta a las transacciones comerciales motivos de una tal prolija legislación que ponga a buen recaudo los intereses del pequeño producto que siempre es víctima de la avidez del intermediario. No es exagerada mi observación; no tenemos en nuestro país, por ejemplo, y esto lo digo con carácter informativo, la Bolsa de Comercio Oficial para que de esa manera sea únicamente el Estado el verdadero regulador de las cotizaciones que en dicha institución realiza; pensamiento que es ya una realidad en otras naciones.

Es al margen de esta imprevisión legislativa que crecen estos organismos, que si bien, debido a alguna ventaja tienen sus defensores, pero nadie ha de negar que alrededor de esa leve ventaja de la institución de mercado a término en un centro cerrado en el cual se juega a la suba y a la baja al amparo de una ley de sociedades anónimas y en perjuicio para la clase consumidora y productora de nuestro país.

Gravando al juego—

Señor presidente: deseo ser concreto en esta exposición de motivos porque abrigo la esperanza fundada de que la comisión respectiva ha de traer pronto el despacho que haga el debate alrededor de este asunto que como todos los que afectan los intereses vitales de la Nación ha de provocar un eficaz debate al que he de contribuir con el aporte personal de una amplia información.

El Mercado a Término, institución con personería jurídica y el número limitado de cuatrocientos socios, de los cuales muchos poseen dos acciones y que de seguirse la teoría sustentada por dicha sociedad anónima en el expediente que le siguiera Sierra Aparicio en un juzgado de comercio de la capital federal podría llegar hasta la trustificación. Contribuir con un 5 o|o sobre las diferentes resultantes en cada una de las operaciones diarias de este círculo reducidísimo y privilegiado del mundo cerealista de nuestros negocios y que en definitiva no sería sino impuesto a la tiza que es el instrumento de juego de la institución. No propongo, señor presidente, la prohibición del Mercado a Término haciendo uso de un derecho que si el congreso lo sancionara tiene, por respeto algunas de las tesis jurídicas que en mi pensar sin mucho fundamento lo defiende en el campo del derecho comercial y teniendo en cuenta que la personería jurídica le puede ser retirada por decreto del poder ejecutivo.

Por el momento, lo único que proponemos, señor presidente, teniendo en cuenta la naturaleza de la institución, las incontables ganancias realizadas, el enorme porcentaje de veces que la cosecha de un año jira entre las 400 manos que juegan a la suba y a la baja alrededor de una entrega de mercadería a término fijo, con un depósito que sirve para asegurar la ganancia o pérdida, producto de la habilidad de un jugador, es un impuesto a las diferencias de esas operaciones que no deseo calificar de una manera fuerte.

Se encuentra a despacho de la comisión de legislación de la que formo parte un proyecto de ley reglamentando la acción del Estado en la lucha antituberculosa y es financiando dicho proyecto que hemos pensado en este impuesto, que grava una modalidad humana como es la del juego que se infiltra a través de todo, guiada siempre por el afán del lucro y que si marcha en algunos casos al margen de la ley, justo es que contribuyan mientras existan, por lo menos con su aporte al Estado para que pueda llevar un alivio allí donde el dolor es más serio, y el peligro para la sociedad es más inminente.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 692

Francisco D. Medus; vocales suplentes, doctores Humberto Pietranera, Ramón Parera, Luis J. Cano y señor Carlos Russe Hermanos de los pobres.

—El primero del mes entrante, las niñas de la sociedad Hermanas de los pobres repartirán las bolsitas en las que pedirán un óbolo para el sostenimiento del Asilo de Huérfanos Rivadavia.

—En Gualeguaychú ha quedado fijado para principios del mes de noviembre próximo el enlace de la señorita Angélica S. Garbino con el doctor Mario César Gras.

—En Concordia ha quedado formalizado el enlace de la señorita Palmira Roncaglioni con el señor Próspero Cabrera.

—El 14 del próximo mes se efectuará en Gualeguaychú el enlace de la señorita Angélica Daneri con el señor Osvaldo Machado.

—Hoy se reune en Concordia la comisión de estudiantes encargados de organizar un homenaje a Urquiza. Momentáneamente se piensa organizar una gran velada con el concurso de núcleos de niñas de aquella sociedad y elementos estudiantiles.

SANTIAGO DEL ESTERO

Football—Lluvia

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 1o.—Como anuncié en telegrama de ayer, se jugó el match de football entre Mitre de ésta y Rosario Central, haciendo ocho goals Rosario Central por uno Mitre.

Se ha jugado con mucho entusiasmo y con lluvia.

—Reina en esta ciudad gran contento por la lluvia que está cayendo desde ayer y el tiempo amenaza más lluvia.

SANTA FE

Santa Rosa — Festivales — Otras noticias

VENADO TUERTO, septiembre 1.o —En ocasión de la festividad de Santa Rosa, la escuela de las hermanas de ésta organizó un festival en el teatro Verdi, que congregó a las principales familias de esta localidad y de los pueblos vecinos.

Llamaron la atención los numerosos cuadros vivos presentados con gusto artístico, destacándose el que simbolizaba a Santa Rosa y en honor de los héroes caídos en la guerra.

—El Club Social reunió a un buen número de familias y se hizo música, bailándose hasta altas horas de la madrugada.

—Mañana se reanudarán las clases en la escuela normal de este pueblo, interrumpidas a consecuencia de la declaración de diversas enfermedades.

—Continúa la sequía, habiendo esperanzas de que llueva, por el cambio de temperatura y la atmósfera pesada que se siente.

SAN JUAN

Jira del gobernador por los departamentos — Fiesta del árbol en Rivadavia.

SAN JUAN, septiembre 1o.—Aprovechando el día como de verano, el gobernador, el ministro de gobierno y altos funcionarios públicos, realizaron una jira por los departamentos. El domingo dirigiéronse a Caucete, donde eran esperados en la estación por más de quinientos ciudadanos.

El gobernador y su comitiva recorrieron los principales establecimientos industriales, tomando nota de las necesidades de la zona y atendiendo las quejas de los vecinos.

Ayer concurrieron al departamento Rivadavia, donde festejábase la fiesta del árbol. Recibióse a la comitiva oficial en la residencia de la viuda Keney, siendo servido un suntuoso banquete, al que asistieron más de cincuenta comensales.

Por la tarde, en la plaza del Marquesado, una concurrencia mayor de tres mil personas celebró la fiesta del árbol con un ameno programa, al que prestaron su concurso la banda del regimiento 15 de infantería y las escuelas provinciales del departamento.

El gobernador, el secretario doctor Guiñazú, jefes y oficiales del regimiento de infantería auxiliados por señoritas de la localidad, plantaron árboles, e igual cosa hicieron los niños de las escuelas.

Terminada la fiesta se dirigió la comitiva a la municipalidad, donde se sirvió una copa de champaña. El comisionado municipal don Florencio Alvarez, fué felicitado por el éxito de la fiesta.

—El tiempo está lluvioso. Desde esta madrugada la ciudad está envuelta en una densa neblina, fenómeno que ocurre rara vez.

LA RIOJA

El vicegobernador — Actuación parlamentaria — El azúcar

LA RIOJA, septiembre 1o. — Encuéntrase ya fuera de peligro el vicegobernador doctor Hunicken, quien estaba atacado de neumonía desde hace algunos días.

—El pueblo de ésta ve con agrado el empeño de sus representantes en la cámara de diputados doctores Agüero Vera y Moreno, sobre los proyectos presentados que son de importancia trascendental.

—Espérase de un momento a otro el azúcar que gestionó el señor gobernador ingeniero Rincón.

El vicegobernador doctor Hunicken — Estado del tiempo

LA RIOJA, septiembre 1o. — Acentúase la mejoría experimentada en la salud del doctor Hunicken.

—Sigue lloviendo.

LA PAMPA

Carreras—Velada literaria—Tiempo

CATRILO, septiembre 1o.—Dentro del mayor orden y compostura, se realizaron las carreras de caballos anunciadas para los días 29 y 30.

La velada literaria realizada por el cuadro filodramático "Joaquín Dicenta", alcanzó un completo éxito. La distinguida concurrencia aplaudió repetidamente a los autores.

El resultado de esta función pasó íntegro a los recursos de la sala de primeros auxilios que preside don Andrés Roma.

—Tiempo seco con perspectivas de lluvia.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD FRANCESA

VIo. aniversario de la batalla del Marne

El domingo próximo, la asociación "Les Amis de la France et de ses Alliés", efectuará un gran acto público en la plaza de Francia, a fin de celebrar el VIo. aniversario de la batalla del Marne.

Ha prometido concurrir a dicha fiesta el ministro de Francia y el personal civil y militar de la legación.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Cruz Roja Italiana

Desde hoy, la delegación general de la Cruz roja italiana, trasladará su sede al nuevo domicilio, Tucumán 848, en un local cedido gentilmente por el profesor Luis Lenzi, delegado de la institución.

Información telegráfica del interior

ENTRE RIOS

Construcciones ferroviarias — Reunión de vecinos — Varias informaciones.

PARANA, septiembre 1—A invitación del presidente de la municipalidad don Cándido Uranga, el lunes a hora en su despacho oficial, se realizará una reunión de vecinos representativos de la industria, el comercio, etc., de la ciudad.

En esta reunión se considerará muy especialmente una nota de los vecinos de Gualeguay, que solicitan la cooperación de toda la provincia para que el proyecto sobre construcción de los ferrocarriles del Estado en la provincia no sea desvirtuado con la sanción de otras iniciativas, cuyo resultado inmediato sería el perjudicar a entre Ríos, dejándolo aislado como hasta ahora en lo que respecta a las comunicaciones ferroviarias.

—Hoy se realizará una interesante fiesta popular en la escuela Alberdi en oportunidad de entregarse a la dirección del establecimiento una espléndida bandera argentina que los vecinos de la región obsequiaron a la prestigiosa casa. En este acto a que han sido invitados especialmente funcionarios y caballeros de la ciudad, usará de la palabra don Aníbal S. Vásquez en nombre del vecindario al hacer entrega del obsequio, y el director de la escuela don Carlos Bravo.

—Ayer se abrieron las propuestas para la construcción del puente de la Picada. Se presentaron. Pedro Labro y Cía., ofreció hacer la obra por pesos 249.565; Aníbal Montes y Cía (Córdoba), pesos 208.274; Dickoroff y Wimas, pesos 237.789; Sanguinetti y Bertozzi, pesos 205.276; Compañía G. de O. públicas, pesos 294.772.

—El P. E. remitió a la legislatura acompañado de un mensaje, el siguiente proyecto:

"La legislatura de la provincia de Entre Ríos, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. Modifícase el artículo 3o. de la ley No. 2631 en la siguiente forma: "los alcoholes de fabricación nacional o extranjera de cualquier graduación que sean pagarán un impuesto de 1 $ por litro, y proporcionalmente a esta cantidad los que se expenden en envases menores". "Exímese del impuesto a los alcoholes desnaturalizados que se destinan a la calefacción, iluminación, fuerza motriz o en cual aplicación industrial".

—Hoy domingo, a las ocho horas, en la biblioteca popular tendrá lugar la asamblea de delegados de la federación de empleados públicos de la provincia. Todos los empleados residentes en ésta tienen acceso a la asamblea y pueden intervenir en las discusiones sin voto de acuerdo con el art. 23 de los estatutos.

—Por tren de mañana llegarán a ésta los legisladores que han sido convocados para sesionar el martes.

Ayer llegó a esta capital el reputado periodista y conferencista, director de nuestro distinguido colega metropolitano "La Patria degli Italiani", doctor E. F. Rivera. El doctor Rivera dió una conferencia en la biblioteca popular con este tema: "Como Italia salió de la guerra y cuál es su porvenir". Después de desarrollar en forma brillante su disertación tuvo elogios para Entre Ríos, manifestando que era provincia mejor administrada haciendo notar el caso curioso de que a los maestros de escuela se les abonaban sus haberes el 24 de cada mes.

—El club social renovó su comisión directiva eligiendo presidente doctor Carlos de Elía, vicepresidente doctor Clodomiro Rodríguez Nuñez vocales ingeniero José Repossini y doctor

CORTINAS Y CARPETAS

Si necesita Vd. artículos de TAPICERIA no olvide que somos ESPECIALISTAS en ellos.

Economizará Vd. tiempo y dinero y conocerá nuestro variadísimo surtido de:

DAMASCOS
CRETONAS
VISILLOS
CORTINAS
TULES
TELAS PARA LABORES
FLECOS
OBJETOS DE FANTASIA
PANTALLAS
MUEBLES

"Los Gobelinos"

125 · FLORIDA · 125

GENEROS Y PASAMANERIA

Sociedad Rural Argentina

Exposición internacional de ganadería

Los jurados ingleses iniciaron hoy su trabajo en bovinos "Shorthorn" y "Hereford"

Los primeros veredictos causan la mejor impresión

Numerosa concurrencia asiste al local de Palermo

Otras informaciones

Como era de preverse, una concurrencia extraordinaria asistió esta mañana al local de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, atraída por el anuncio de que se comenzaría a clasificar los reproductores de las razas Shorthorn y Hereford.

Los veredictos del Shorthorn—

En efecto, poco antes de las 9 se presentaron a la pista que da sobre la plaza Italia los jurados de Shorthorn, señores Thomas Buttar, James Cameron y Charles Hirst, quienes dieron en seguida comienzo a sus tareas, ante la expectativa del público que esperaba con el mayor interés el resultado de las primeras categorías, para hacer sus apreciaciones con respecto al posible Gran Campeón de la raza Shorthorn, raza privilegiada para los que se dedican a la ganadería, no solamente en nuestro país, sino también en las demás naciones productoras de carnes.

El primer lote presentado correspondía a la categoría Especial A, figurando entre sus componentes productos de grandes calidades.

Dada la homogeneidad del lote, los jurados tuvieron que hacer un estudio detenido sobre las condiciones de cada reproductor antes de dar su fallo, y finalmente este recayó en el toro "Red Rover", importado y expuesto por el señor William Angus, criador relativamente nuevo en nuestro país, pero que desde ya se va perfilando como uno de los buenos criadores de Shorthorn. Cuenta para ello con el importante concurso de don Pedro Kihlberg, también criador y que fuera en otrora mayordomo de la cabaña Santa Clara del doctor Tomás de Anchorena.

El veredicto del primer reproductor Shorthorn premiado, fué recibido en medio de una nutrida salva de aplausos, así como los fallos sucesivos de los mencionados jurados.

Más adelante publicamos los veredictos dictados en la mañana de hoy que ha motivado una intensa labor de los jurados y que ha de producirles análogo trabajo en los días sucesivos, dada la gran cantidad de productos presentados.

El jurado de Hereford.—

En otra pista, ubicada más adelante, funcionaba simúltaneamente el jurado de Hereford, Mr. Robert Hall con un desempeño tan plausible en su labor como sus demás colegas ingleses, jurados en otras razas.

BOVINOS SHORTHORN

Categoría especial A — Primer Red Rover (importado), box 13; expositor, William Angus; segundo, Sanguhads Conqueror 33, fox 8; expositor, Pablo Spínola; tercero, Special Chief, box 5; expositor, Raúl C. Etcheverry; cuarto, Quilmes Mantaura, 10, box 20; expositor, Leonardo Pereyra; quinto, General Pershing, box 1?; expositor, sucesión de Ramon A. Lopez Lecube; menciones: Briceño Andino, box 27, de B. Alchourrón; Magnus, box 18, de Pedro T. Pages; Pierrepont Peer 61, box 12, de Silvano Bousom.

Categoría 1.a — Primer premio, Sparkler, box 50; expositor, Jorge Santamarina; segundo, Chacabuco Golden Lad, box 29; expositor, María Tedín de Chapar; tercero, Tarquin Johnny, box 47; expositor, The Campaña Estancia C.o Lda., cuarto El Dorado Royal Clarion 24, box 35, Expositor, Alberto E. Castex; quinto, Heir of Marion, box 44; expositor, Carlos A. Brown; mención: Aldecoa 33, box 52, de José M. Imaz e hijo; Peter Benedict, box 28, de Francisco y Arturo Idoyaga Molina; Daring Hero, box 43, de Domingo, Pablo y Adolfo Oliver C.o Lda.

Categoría 2a. — Primer premio, "Boer's Angel", box 63, expositor: Juan B. Boero; segundo, "Briseño ser Pride", box 99, expositor: Bautista Alchourrón; tercero, "Esther Collynie Prince 50", box 58, expositor: Nicolás Bruzone e hijos; cuarto, "Pearl Hunter 3", box 96, expositor: Miguel A. Martínez de Hoz; quinto, "Prince Challenger", box 66, expositor: Hijos de Pablo Spínola; mención: "Jacquin", box 97, de José Ma. Imaz e hijo; "Goñi Chapaleofú Newton Prince 18", box 34, de Ignacio Goñi; "Frederick", box 77, de José A. Newton, "Alston's Benedict", box 55, de Guillermo Alston; "Criuckshank of Espartillar 13" de Alberto de Bary.

BOVINOS HEREFORD

Categoría especial B — Primero, "Newton Dogma" (importado), box 1322, expositor: James Cullen; segundo, "Quilmes Wintercott Stamp" box 1324, expositor: Leonardo Pereyra; tercero, "Quilmes Wintercott Lan", box 1325, expositor: L. Pereyra; cuarto, "Dillon", box 1326, expositor Julio Muró; quinto, "Curtew" (importado), box 1320, expositor: G. Villafañe e hijos; menciones, números 1327 y 1323.

Categoría 17 — Primero, "Hame King", box 1332, expositor: Ricardo C. Quesada y Cía.; segundo, "Laurel 10" (importado), box 1338, expositor: Jose Elorza e hijo; tercero, "Sanducero Resistance" (importado) box 1337, expositor: Julio Muró; cuarto, "Quilmes Wintercott Pretor" box 1334, expositor: Leonardo Pereyra; quinto, "No. 1822", box 1336 expositor: Alfonso Ayerza; menciones: Nos. 1331, 1333 y 1335.

Box 2688. — Campeón de la raza Hackney Pony. "His Grace". Expositor: Ammabelle S. Angus de Kihlber

U.o 1332 — "Lame King" — Primer pdemio en la categoría 17 de raza Hereford; expositor, Ricardo C. Quesada y Cía.

N.o 1322 — "Newton Dogma" — Primer premio en la categoría Especial B de raza Hereford; expositor James Cullen

No. 50 — "Sparkler" — Primer premio, en la categoría 1.a de raza Shorthorn; expuesto por el señor Jorge Santamarina

LOS VEREDICTOS DE AYER

Completando nuestras crónicas de ayer sobre los veredictos dictados por los jurados que actúan en la gran exposición internacional, y en vista de que a la hora de cerrar nuestra segunda edición continuaban trabajando los jueces, publicamos la lista completa de los veredictos en todas las razas ganaderas y avícolas. Son como siguen:

BOVINOS

Aberdeen Angus

Gran campeón, Senior Champion, y ganador de la categoría Especial número 1551 del catálogo, importado; criador G. A. Cooper, expositor William J. Grant.

Reservado de gran campeón, reserva de Senior Champion, y segundo premio de la categoría Especial C, número 155[illegible], importado; criador J. [illegible] C. Grant, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Two Year Old Champion, 163[illegible], expositor J[illegible] Macdonald.

Reservado de Two Year Old Champion, 16[illegible], expositor Compañía Rural Bremen.

Junior Champion y Copa The Aberdeen Angus Cattl Society, número 1653; expositor Benjamín Muniz Barreto.

Reservado de Junior Champion 1652, expositor Pedro Estanguet.

Premio Conjunto, números 1653, 1607 y 1579, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Campeón hembra, 1881, expositor Samuel B. Hale Ltda.

Reservado de campeón hembra, 1894, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Copa Charles, números 1653 y 1607, expositor Benjamín Muniz Barreto.

Categoría Especial C—Primer premio, 1551, W. J. Grant; segundo, 1550, S. B. Hale Ltda.

Categoría 30—Primer premio, 1552, B. Muniz Barreto; segundo, 1553 Juan M. Danuzzo.

Categoría 31—Primer premio, 1555, B. Muniz Barreto; segundo, 1554, el mismo.

Categoría 32—Primer prémio, 1563, W. J. Grant; segundo, 1555, B. Muniz Barreto.

Categoría 33—Primer premio, 1565, F. C. Lozano.

Categoría 34—Primer premio, 1569, W. J. Grant; segundo, 1568 Carlos Guerrero e hijo.

Categoría 35—Primer premio, 1571, Barreto Hnos.; segundo, 1572, B. Muniz Barreto.

Categoría 36—Primer premio, 1581, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1582, los mismos.

Categoría 37—Primer premio, 1615, Cía. Rural Bremen; segundo, 1607, B. Muniz Barreto.

Categoría 38—Primer premio, 1633, J. Macdonald; segundo, 1631 Barreto Hnos.

Categoría 39 — Primer premio, 1649, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1645, B. Muniz Barreto.

Categoría 40 — Primer premio, 1653, B. Muniz Barreto; segundo, 1652, Pedro Estanguet.

Categoría 41 — Primer premio, 1671, Estancia y colonias Curamalán; segundo, 1665, B. Muniz Barreto.

Categoría 42 — Primer premio, 1678, Carlos Guerrero e hijo; segundo, 1676 S. B. Hale Ltda.

TOROS EN GRUPOS

Categoría 125 — Primer premio, 1946.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Por más de siete años he padecido de cálculos a los riñones y a la vejiga, que me producían dolores espantosos y no podía orinar; fuí tratado por distinguidos especialistas sin resultado alguno y todos me aconsejaban que era indispensable una operación quirúrgica. Me sometí a la cura del "RADIOSOL VEGE-

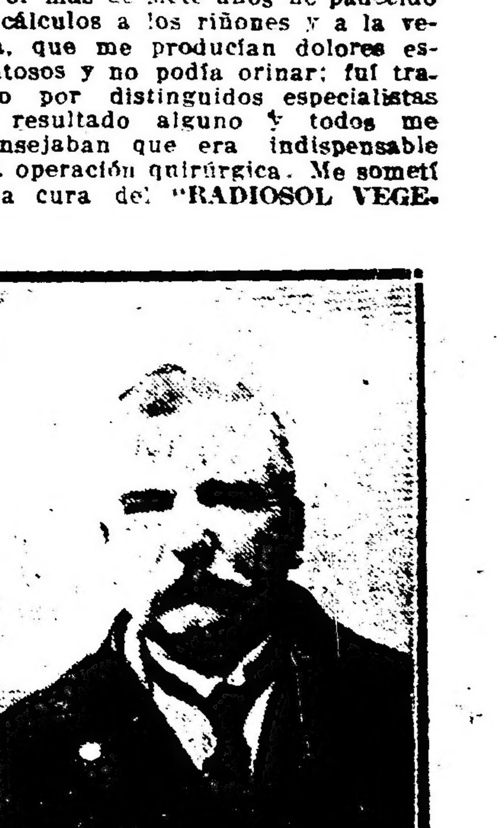

TAL" y en el término de dos meses me encuentro completamente sano, habiendo desaparecido todos los cálculos de los riñones y la vejiga, no siento dolores de ninguna especie y puedo orinar con toda facilidad, gozando de un completo bienestar. (Firmado): **Manuel García**, Sc. Serrano núm. 1613. — Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.